

---

MEMORIA 2018

# Participación Ciudadana

---



Ayuntamiento de  
**Valladolid**

Concejalía de Participación Ciudadana,  
Juventud y Deportes



VALLADOLID  
ciudad amiga



Valladolid, ciudad amiga  
de la participación ciudadana

# Índice

## 1. El Servicio de Participación Ciudadana y Juventud

1.1. Organigrama del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud .....	6
1.2. Objetivos estratégicos del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud .....	7
1.3. Recursos humanos.....	8

## 2. Servicios y prestaciones

2.1. Centro de coordinación de centros de proximidad .....	10
2.2. Programas juveniles.....	70

## 3. Colaboración con los planes sectoriales del Ayuntamiento y otras iniciativas municipales

3.1. Colaboración con los planes municipales.....	95
3.2. Colaboración con otras iniciativas municipales .....	102

## 4. Cumplimiento de carta de compromisos 2018

4.1. Compromiso 1: Información a usuarios de manera puntual y precisa.....	105
4.2. Compromiso 2: Ofertar 13.000 plazas al año en actividades de promoción municipal con inscripción previa.....	106
4.3. Compromiso 3: Realizar un mínimo de 600 actividades culturales al año.....	107
4.4. Compromiso 4: Organizar actividades dirigidas a la infancia en periodos de vacaciones escolares.....	108
4.5. Compromiso 5: Poner a disposición de artistas nóveles y colectivos artísticos o culturales, quince espacios para la realización de exposiciones.....	108
4.6. Compromiso 6: Reservar para las actividades de entidades ciudadanas un 50% del espacio disponible en el centro.....	108
4.7. Compromiso 7: Funcionamiento de los centros cívicos municipales superior a 300 días por año.....	108
4.8. Compromiso 8: Atender las solicitudes ordinarias de ocupación de espacios en los centros en un plazo máximo de tres días laborables, siempre que exista posibilidad .....	108
4.9. Compromiso 9: Celebrar reuniones bianuales de los consejos de los centros cívicos.....	109
4.10. Compromiso 10: Contestar al ciudadano que haya formulado una queja o sugerencia en un plazo máximo de quince días.....	109

## 5. Ejecución presupuestaria

5.1. Resumen general de gastos del servicio por capítulos.....	111
5.2. Descripción del gasto de Participación Ciudadana .....	114
5.3. Descripción del gasto de Juventud .....	117

# 1.

## Servicio de Participación Ciudadana y Juventud



## LA CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD Y DEPORTES

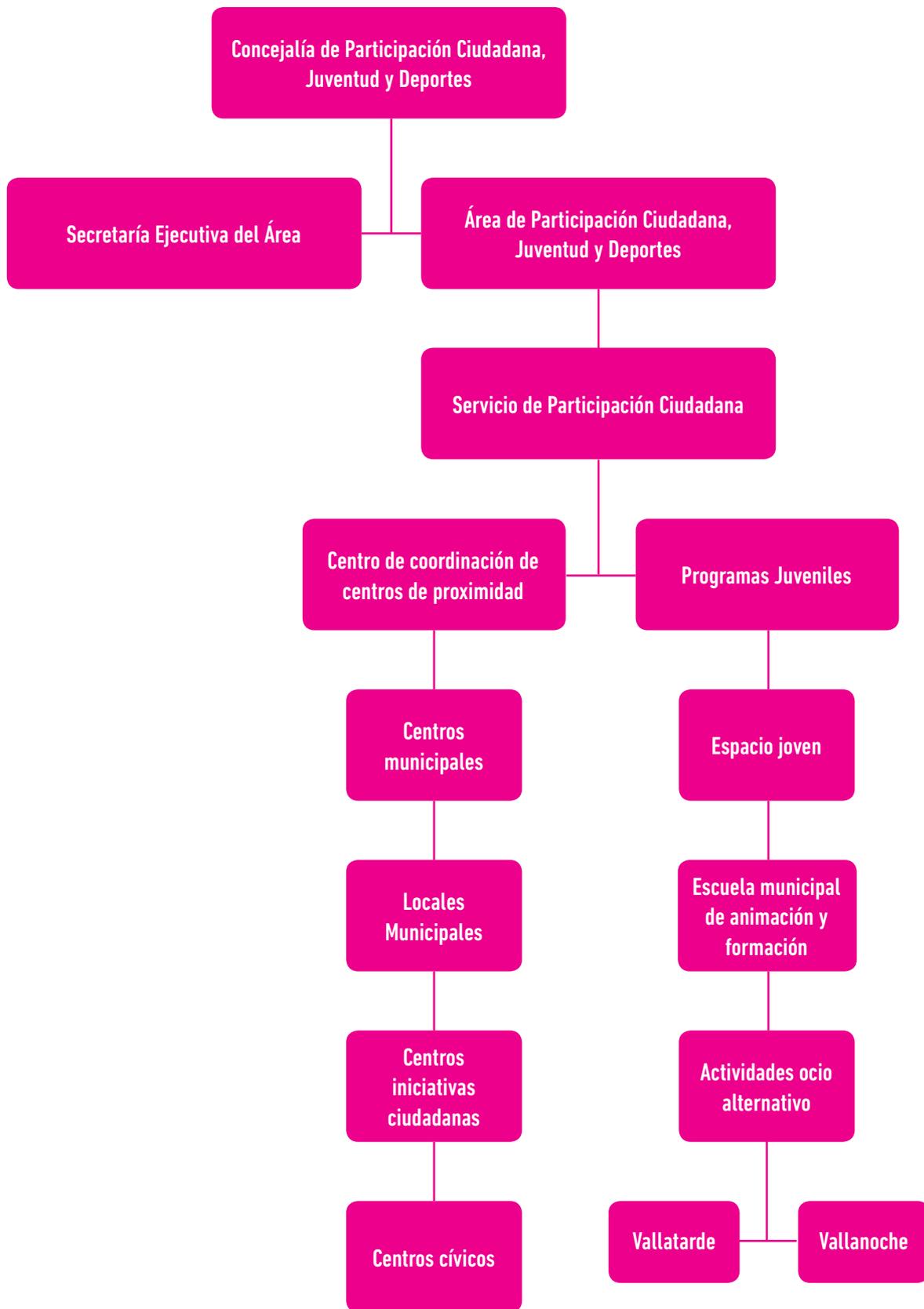
**Por Decreto de Alcaldía 7802 de 31 de julio de 2015 se confieren las diferentes delegaciones por las que a la Concejalía de Participación Ciudadana Juventud y Deportes le corresponde el ejercicio de las siguientes materias y políticas públicas:**

- Atención al ciudadano, registros y oficinas de información. Bases de información general.
- Recepción y gestión de quejas y sugerencias.
- Desarrollo de las políticas, programas y proyectos para el fomento de la participación ciudadana. Impulso para el desarrollo de organizaciones vecinales, sociales y cívicas.
- Recepción de las iniciativas y demandas de las organizaciones vecinales y sociales e impulso de las mismas en la Administración Municipal.
- Reconocimiento y registro de entidades ciudadanas de utilidad pública municipal. Apoyo técnico, económico e instrumental de carácter general.
- Centros cívicos. Gestión Integral de los programas que en ellos se desarrollan.
- Programas educativos para la ciudadanía.
- Organización territorial de la participación ciudadana. Consejos de distrito o barrio.
- Organización y desarrollo de los "Concejos Abiertos", asambleas informativas, audiencias públicas, etc.
- Organización y desarrollo del bloque "Participa" de la web municipal.
- Políticas deportivas, especialmente de fomento y relaciones con las Entidades Deportivas de la Ciudad.
- Fomento de políticas de atención a la juventud y coordinación de recursos juveniles.
- Información, formación, animación y apoyo al asociacionismo juvenil. Ocio y tiempo libre.
- Sistemas de información, comunicación y nuevas tecnologías.
- Administración electrónica.
- Coordinación institucional con el Consejo Social de la Ciudad de Valladolid. Organización del apoyo a este Consejo.

La responsabilidad de esta Concejalía recae en el Concejal Delegado General: D. Alberto Bustos García.

En este marco de delegaciones, por acuerdo de Junta de Gobierno, en su reunión de fecha 2 de diciembre de 2015, se crea un nuevo **Servicio de Participación Ciudadana y Juventud**, en el que se integra el **Centro de Programas Juveniles**, con el siguiente organigrama:

# 1.1. Organigrama del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud



## 1.2. Objetivos estratégicos del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud

De conformidad con el diseño elaborado para la implantación de la contabilidad analítica se han definido para el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud los siguientes objetivos estratégicos.

### 1.2.1. En el ámbito del Centro de Coordinación de Centros de Proximidad

- La promoción del asociacionismo vecinal.
- La animación ciudadana de carácter sociocultural.
- La promoción de actividades artísticas.

#### **Dentro de este marco estratégico, los objetivos generales del Centro de Coordinación de Centros de Proximidad son los siguientes:**

- Potenciación de la participación y el diálogo con las asociaciones a través de las Concejalías de Barrio, Asambleas Vecinales, Consejos de Centro y reuniones temáticas.
- Incremento de la calidad de las asociaciones como instrumentos que desarrollen la participación ciudadana, incidiendo en el apoyo de infraestructuras (locales, medios, subvenciones, etc.).
- Dinamización de los centros cívicos como espacios de expresión vecinal y asociativa en el terreno sociocultural y educativo.
- Desarrollo de proyectos propios e impulso de iniciativas ciudadanas .
- Dotación de medios e infraestructura para el desarrollo de las propuestas.
- Favorecimiento de la coordinación y la acción conjunta de los Centros.
- Mantenimiento y mejora de los equipamientos de la red de centros cívicos, centros municipales y centros de iniciativas ciudadanas.
- Impulso de políticas de calidad en el ámbito de la inmersión en el marco del Ayuntamiento y el Plan de mejora de la calidad en la Administración Municipal.
- Promoción del asociacionismo y Registro de las Asociaciones y declaración de Utilidad Pública de las mismas.
- Desarrollo de nuevos proyectos de apoyo y sensibilización de la ciudad mediante la participación en los procesos transversales tendentes a la elaboración y seguimiento de la Agenda Local 21, planes de igualdad, contra la violencia de género, accesibilidad, juventud, infancia, inmigración, cooperación, etc.
- Dinamización de los procesos participativos y formativos con acciones conjuntas con los ciudadanos, asociaciones y entidades y miembros de la administración local que permitan un mayor conocimiento, promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana y una difusión de los canales participativos existentes en Valladolid y de la organización corporativa y administrativa del Ayuntamiento de Valladolid.



## 1.2.2. En el ámbito del centro de programas juveniles

- La promoción del ocio alternativo.
- La formación para la animación y la participación juvenil.
- La promoción y dinamización de la participación juvenil.
- La promoción del asociacionismo juvenil.

### Desde este marco estratégico, los objetivos generales de los programas juveniles que se han desarrollado desde el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud son los siguientes:

- Promocionar los medios adecuados y necesarios para facilitar la emancipación juvenil, el acceso a la vivienda, la inserción en el mercado laboral y la generación de empleo.
- Abordar medidas encaminadas a mejorar la calidad de vida de la población juvenil promocionando el ocio saludable y autogestionado, los hábitos de vida saludable, el respeto por el medio ambiente y el consumo responsable.
- Potenciar los recursos para la elaboración de estrategias que fomenten la participación activa de las personas jóvenes en la vida social, desde la solidaridad, el compromiso y la diversidad, fomentando el fenómeno asociativo.
- Desarrollar acciones encaminadas a generar recursos, programaciones estables, canales de promoción,

exhibición y difusión de la obra creativa de jóvenes artistas de nuestra ciudad.

- Fomentar la práctica deportiva entre la población juvenil.
- Consolidar y aumentar los recursos municipales en materia de información, orientación y asesoramiento juvenil, desarrollando estrategias y nuevos soportes que posibiliten la canalización eficaz de la información, utilizando los servicios en red disponibles para ello e incorporando otros nuevos.
- Impulsar acciones formativas que fomenten el desarrollo íntegro de la población juvenil.
- Propiciar el acceso en igualdad de condiciones a los recursos que la sociedad pone a disposición de la juventud.
- Mantener un contacto adecuado con las entidades privadas y públicas relacionadas con la juventud como fuente de información y desarrollo de programas de ámbito local.

## 1.3. Recursos humanos

El personal adscrito al Servicio de Participación Ciudadana y Juventud asciende a 54 personas distribuidas en servicios centrales (oficina 40 del Monasterio de San Benito) y edificios municipales distribuidos en los barrios de la ciudad destinados a la participación.

	UBICADOS EN SERVICIOS CENTRALES	
CÓDIGO		
03.14.01	DIRECTOR DE SERVICIO	1
03.14.02	JEFE DE CENTRO (SUBDIRECTOR)	1
03.11.28	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	1
03.14.05	RESPONSABLE DE CENTRO CÍVICO	1
03.14.06	TÉCNICO MEDIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	1
03.14.07	TÉCNICO DE PROGRAMAS Y RECURSOS	1
03.14.08	ADMINISTRATIVO	1
03.14.09	TÉCNICO AUXILIAR DE RECURSOS Y ACTIVIDADES	1
03.14.11	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
03.14.13	SUBALTERNO	1
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

	UBICADOS EN CENTROS CÍVICOS Y MUNICIPALES	
CÓDIGO		
03.14.05	RESPONSABLE DE CENTRO CÍVICO	12
03.14.07	TÉCNICO DE PROGRAMAS Y RECURSOS	1
03.14.10	MONITOR DE OFICIOS ARTÍSTICOS	1
03.14.12	AUXILIAR DE CENTRO	4
03.14.14	PORTERO	26
	<b>TOTAL</b>	<b>44</b>

# 2.

## Servicios y prestaciones



---

A continuación se desarrolla un amplio apartado en el que se describen la relación de centros que se gestionan desde el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud y los programas de actividades que en ellos se llevan a cabo, con el siguiente esquema básico:

## **2.1. Centro de Coordinación de Centros de Proximidad**

- 2.1.1. Relación de centros y locales
- 2.1.2. Programas de actividades
- 2.1.3. Programa de presupuestos participativos
- 2.1.4. Registro de asociaciones

## **2.2. Programas juveniles**

- 2.2.1. Relación de centros y locales
- 2.2.2. Programas de actividades



## **2.1. Centro de Coordinación de Centros de Proximidad**

### **2.1.1. Relación de centros y locales de participación ciudadana**

El Centro de Coordinación de Centros de Proximidad dispone de una red formada por 13 centros cívicos, 3 centros municipales y 3 centros de iniciativas ciudadanas, cuyas características principales se describen a continuación.

- 2.1.1.1. Centros Cívicos
- 2.1.1.2. Centros Municipales
- 2.1.1.3. Centros de Iniciativas Ciudadanas
- 2.1.1.4. Locales de Participación Ciudadana
- 2.1.1.5. Asociaciones que habitualmente usan espacio en los centros

## 2.1.1.1. CENTROS CÍVICOS

### 1 CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO

C/ Travesía de la Verbena nº 1. 47005 Valladolid

#### Servicios

- Biblioteca "Bailarín Vicente Escudero"
- Programa municipal de aprendizaje a lo largo de la vida
- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Zona juvenil



#### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Taller formativo	Mesas y pizarra	37,13 m <sup>2</sup>	25
Sala conferencias	Mesas, TV, sillas con pala, pantalla, y pizarra	58,18 m <sup>2</sup>	45
Sala taller	Mesas taller, lavabo y pizarra	46 m <sup>2</sup>	35
Sala taller	Mesas taller, lavabo, secacuos y pizarra	37,52 m <sup>2</sup>	20
Sala expresión	Mesas taller, lavabo y pizarra	33,14 m <sup>2</sup>	22
Aula	Mesas, y pizarra	32,61 m <sup>2</sup>	20
Aula	Mesas, TV y pizarra	44,61 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Espejos	78,83 m <sup>2</sup>	60
Sala de exposiciones	Focos (LED) y 30 m de carriles	Vestíbulo planta baja	
Espacio exposiciones 2ª planta	28,5 m de carriles	Vestíbulo 2ª planta	

#### Teatro

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Patio de butacas: 278 localidades y 2 espacios para personas con movilidad reducida (PMR).</li> <li>· Anfiteatro: 76 localidades.</li> <li>· Escenario: fondo, 5,5 metros; boca, 8 metros; altura, 5 metros y vestíbulo de 12 m<sup>2</sup>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Camerinos: 2 con lavabos, espejos, aseo, ducha y taquillas.</li> <li>· Equipamiento: mesas de luces y sonido (digital). Micrófonos de distintos tipos (incluidos inalámbricos), altavoces, cañón proyector, cableado y pantalla (al fondo del escenario).</li> </ul>
--	---

#### Equipos

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Televisión</li> <li>· Vídeo/DVD</li> <li>· Proyector portátil</li> <li>· Proyector de transparencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Proyector de diapositivas</li> <li>· Radio CD</li> <li>· Pantalla</li> <li>· Ordenador</li> </ul>
--	--

## 2 CC CANAL DE CASTILLA

Paseo Jardín Botánico, 4. 47009 Valladolid

### Servicios

- Biblioteca "Gloria Fuertes"
- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
1 Sala polivalente	Espejos, mesas, sillas y pizarra	102 m <sup>2</sup>	90
1 Sala polivalente	Espejos, mesas, sillas, pizarra y pila	47,76 m <sup>2</sup>	30
1 Sala polivalente	Espejos, mesas, sillas y pizarra	46,01 m <sup>2</sup>	30
1 Sala polivalente	Espejos	73,20 m <sup>2</sup>	20
1 Sala polivalente	Mesas, sillas, pizarra y pila	47,30 m <sup>2</sup>	30
1 Sala polivalente	Mesas, sillas, pizarra y pila	46,58 m <sup>2</sup>	30
1 Sala polivalente	Mesas, sillas, pizarra y pila	45,76 m <sup>2</sup>	30
1 Sala polivalente	Mesas, sillas, pizarra, pila y caballetes	47,30 m <sup>2</sup>	30
1 Sala taller	Mesas, sillas y pizarra	51,49 m <sup>2</sup>	40
1 Sala cocina	Equipos cocina, electrodomésticos y menaje	46,60 m <sup>2</sup>	16
Sala exposiciones	Paneles móviles, carriles, focos, peanas y vitrinas	103,95 m <sup>2</sup>	No disp.

**Zona Acceso Jóvenes:** wifi, mesas y sillas.

**Escenario exterior:** equipo de sonido y cuadro de conexión eléctrica.

### Teatro

- Aforo: 310 localidades, repartido en 304 butacas y 6 espacios para personas con movilidad reducida.
- Escenario: alto de embocadura, 5,30 metros; altura de caja escénica, 9 metros; hombro izquierdo según público, 1,85 metros; hombro derecho según público, 8 metros; ancho de embocadura, 8,90 metros; fondo de escenario desde prosceño a telón de fondo, 6,40 metros; a pared, 7,51 metros.

- Camerinos: sí, equipados con el mobiliario básico y ducha.
- Equipamientos: varas manuales y motorizadas, iluminación, imagen y sonido. Este teatro está dotado con un equipamiento (maquinaria, textiles, iluminación, imagen y sonido) que reúne condiciones óptimas para actividades de teatro, danza, música, proyecciones, conferencias...

### 3 CC CASA CUNA

C/ Ecuador, 2. 47014 Valladolid

#### Servicios

- Centro de acción social (CEAS)
- Punto de lectura
- Préstamo de espacios



#### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente 1	Pizarra, mesas y sillas	62 m <sup>2</sup>	40
Sala polivalente 2	Pizarra, mesas y sillas	34 m <sup>2</sup>	20
Sala 3 punto de préstamo	Centro de Bibliotecas	36 m <sup>2</sup>	15
Sala polivalente 4	Pizarra, mesas, sillas y espejos	46 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente 5	Mesas, sillas y espejo	39 m <sup>2</sup>	25
Sala 6	Espejos, sin mobiliario	60 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente 9	Pizarra, mesas, sillas, caballetes y armarios	47 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente 10	Pizarra, mesas y sillas	30 m <sup>2</sup>	20
Sala despachos 11	Despachos asociaciones: Vecinal/ Cocemfe	14 m <sup>2</sup>	

#### Teatro

· Aforo: 94 localidades.	· Camerinos: no.
· Escenario: boca, 5,30; fondo, 3,60; altura, 4 metros	· Equipamiento: tramoya, luces y sonido, pantalla y proyector de vídeo.

#### Equipos

· TV	· Cañón de proyección
· Radiocasete	· Papelógrafo

**Espacio exposiciones** en el vestíbulo de entrada con 22 m de carril (focos de pared). Posibilidad de vitrinas.

## 4 CC DELICIAS

Paseo Juan Carlos I, 20. 47013 Valladolid

### Servicios

- Biblioteca "Blas Pajarero".
- Programa municipal de aprendizaje a lo largo de la vida
- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS) / Equipo de Intervención Familiar Zona Este
- Zona wifi



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala reuniones	Mesas	18 m <sup>2</sup>	12
Sala exposiciones	Rail	62,5 m. lineales (2 plantas)	no disp.
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarras	44 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarras	52 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas, sillas y espejos	87 m <sup>2</sup>	40
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	87 m <sup>2</sup>	70
Sala polivalente	Mesas y pila	87 m <sup>2</sup>	40
Sala polivalente	Mesas	48 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	43 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	42 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	45 m <sup>2</sup>	32
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	44 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	77 m <sup>2</sup>	30
Sala de estudios	Mesas y sillas	43 m <sup>2</sup>	22

### Teatro

· Patio de butacas: 298 localidades. · Anfiteatro: 144 localidades. · Escenario: fondo, 6,50 metros; boca, 8,60 metros; altura visual, 5 metros.	· Camerinos: si. · Equipamiento: equipo de luces, sonido, cañón de proyección.
--	---

### Equipos

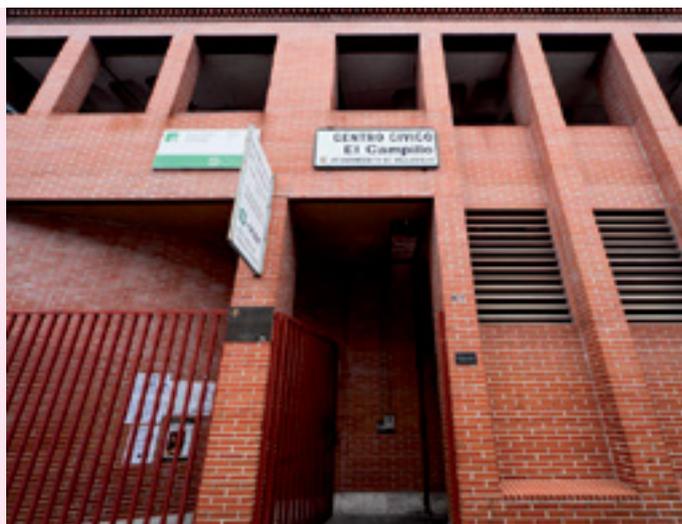
· Televisión · Vídeo/DVD	· Radiocasete · Proyector diapositivas
-----------------------------	---

## 5 CC EL CAMPILLO

C/ Hostieros, 1. 47004 Valladolid

### Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Luces y sonido	140 m <sup>2</sup>	130
2 Salas polivalentes	Mesas taller	45 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas taller	22 m <sup>2</sup>	15
Sala reuniones	Mesa reuniones	30 m <sup>2</sup>	25

### Sala polivalente / Salón de actos

· Aforo: 100 localidades	· Camerinos: no.
· Escenario: fondo, 3 metros; boca, 5,9 metros; altura, 2,3 metros	· Equipamientos: equipo de luces y sonido

### Equipos

· Televisión	· Proyectores de video
· Vídeo/DVD	· Papelógrafo

## 6 CC ESGUEVA

C/ Madre de Dios, 20. 47011 Valladolid

### Servicios

- Programa municipal de aprendizaje a lo largo de la vida
- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Punto de lectura



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Mesas	10 m <sup>2</sup>	10
2 Sala taller	Pila y mesas	20 m <sup>2</sup>	16
2 Sala polivalente	Mesas estudio	20 m <sup>2</sup>	20
Sala reuniones	No disponible	15 m <sup>2</sup>	12
Sala polivalente	Sonido y espejos	78 m <sup>2</sup>	50
Sala polivalente	Pizarra, mesas y sillas	23 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Luces y sonido	120 m <sup>2</sup>	110
Sala polivalente	Pizarra, mesas y sillas	27 m <sup>2</sup>	25

### Salón de actos

· Aforo: 110 localidades.	· Camerinos: no.
· Escenario: fondo, 4 metros; boca, 6 metros; altura, 2,8 metros.	· Cabina sonido: equipo de luces, sonido y proyector de vídeo.

### Equipos

· Televisión	· Radiocasete
· Vídeo/DVD	· Conexión wifi
· Proyector transparencias	

## 7 CC JOSÉ LUIS MOSQUERA

C/ Pío del Río Hortega, 13. 47014 Valladolid

### Servicios

- Biblioteca "Francisco Pino"
- Sala de exposiciones
- Programa municipal aprendizaje a lo largo de la vida
- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS) (Equipo de intervención familiar y Consejo Social)
- Centro de Personas Mayores Huerta del Rey (con centro de estancias diurnas)
- Escuela Municipal de Música "Mariano de las Heras"
- Gimnasio Fundación Municipal de Deportes
- La Liga de la Educación
- Cafetería



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala 1 polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	35,50 m <sup>2</sup>	22
Sala 2 polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	35,25 m <sup>2</sup>	24
Sala 3 polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	23,65 m <sup>2</sup>	15
Sala 4 polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	32,55 m <sup>2</sup>	20
Sala 5, cocina	Mesas, sillas, mobiliario y enseres cocina	49,65 m <sup>2</sup>	20
Sala 6	Espejos, barras danza y armario	51,15 m <sup>2</sup>	15
Sala 7	Equipo de sonido, espejo barras danza y armario	62,15 m <sup>2</sup>	18
Sala 8 pintura	Mesas, sillas, armarios secadores, caballetes y lavabo	42,30 m <sup>2</sup>	14
Sala 9 polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	33,10 m <sup>2</sup>	30
Sala 11 polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	77,10 m <sup>2</sup>	50
Sala 12 polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	77,55 m <sup>2</sup>	55
Sala 13 (informática, La Liga de la Educación)		25,75 m <sup>2</sup>	12
Sala 14	Espejos, armarios	83,40 m <sup>2</sup>	24
Sala de exposiciones	Carriles, focos y vitrinas expositoras	248,25 m <sup>2</sup>	

### Teatro

- Aforo: 346 butacas y 4 espacios para personas con movilidad reducida (PMR).
- Escenario: fondo, 8 metros; ancho, 10 metros a las patas; alto, 4,15 metros a las varas; 3 patas por lado.
- Camerinos: 3 equipados con espejos y taquillas.
- Equipamientos: trust escénico con varas, equipo de luces, sonido, proyector de vídeo, pantalla y ciclorama.

### Equipos

- 2 televisores
- Radiocasete
- Vídeo/DVD
- 2 proyectores

## 8 CC INTEGRADO ZONA ESTE

C/ Biólogo José A. Valverde, 1. 47012 Valladolid

### Servicios

- Biblioteca
- "Adolfo Míaja de la Muela"
- Centro de acción social (CEAS)
- Programa municipal aprendizaje a lo largo de la vida
- Préstamos de espacios
- Espacio/ sala para exposiciones



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala conferencias	Mesa ponente, pizarra y pantalla	95 m <sup>2</sup>	80
Sala polivalente	Mesa reuniones y pizarra	37 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Mesas, pizarra y espejos	54 m <sup>2</sup>	45
Sala taller	Mesas, pizarra y pila	37 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Mesas y pizarra	50 m <sup>2</sup>	40
Sala taller	Mesas, pizarra y pila	50 m <sup>2</sup>	40
Sala taller	Mesas, pizarra y caballetes	50 m <sup>2</sup>	40
Sala polivalente	Mesas y pizarra	54 m <sup>2</sup>	45
Sala polivalente	Mesas y pizarra	45 m <sup>2</sup>	35
Espacio exposiciones		35 m. lineales	
Espacio exposiciones	Focos y peanas	30 m. lineales	

### Salón de Actos

· Aforo: 265 localidades.	· Camerinos: si.
· Escenario: fondo, 5,4 metros; boca, 11 metros; altura, 5,5 metros.	· Equipamientos: equipo de luces, sonido, proyector de vídeo y pantalla.

### Equipos

· Proyector	· Sonido
· Vídeo/DVD	· Lector DVD
· Proyector transparencias	· Cañón de proyección

## 9 CC JOSÉ MARÍA LUELMO

C/ Armuña, 3. 47008 Valladolid

### Servicios

- Biblioteca "Parque Alameda"
- Programa municipal aprendizaje a lo largo de la vida
- Centro de acción social (CEAS)
- Préstamo de espacios
- Sala de exposiciones



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
1 Sala polivalente	Equipo sonido, espejos y pizarra	57,50 m <sup>2</sup>	45
1 Sala polivalente	Equipo sonido, espejos y pizarra	86,33 m <sup>2</sup>	80
1 Sala polivalente	Equipo sonido, espejos y pizarra	42,16 m <sup>2</sup>	35
1 Sala polivalente	Mesas y pizarra	44,85 m <sup>2</sup>	35
1 Sala polivalente	Mesas y pizarra	44,71 m <sup>2</sup>	35
1 Sala taller	Mesas, pizarra y pila	48,09 m <sup>2</sup>	40
1 Sala taller	Mesas, pizarra y pila	44,86 m <sup>2</sup>	35
1 Sala taller	Mesas, pizarra y pila	48,09 m <sup>2</sup>	40
1 Sala reuniones	Mesas y pizarra	25 m <sup>2</sup>	20
Cocina	Mobiliario de cocina, electrodomésticos y menaje	44,83 m <sup>2</sup>	35
Sala de exposiciones	Paneles móviles, carriles y focos	69,14 m <sup>2</sup>	no disp.
Escenario exterior	Sonido y cuadro estanco de conexión eléctrica	9,5 x 6,03 m <sup>2</sup>	no disp.

### Teatro

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>· Patio de butacas: 266 localidades.</li> <li>· Anfiteatro: 90 localidades.</li> <li>· Escenario: fondo, 6 metros; boca, 11,60 metros; altura, 11,70 metros con 5 metros de embocadura.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Camerinos: si, equipados con espejos y taquillas.</li> <li>· Equipamientos: equipo bajo peine con varas motorizadas, equipo de luces, sonido, proyector de vídeo, pantalla y ciclorama.</li> </ul> |
|---|---|

### Equipos

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>· Televisión</li> <li>· Vídeo/DVD</li> <li>· Sonido</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Radiocasete</li> <li>· Cañón de proyección</li> <li>· Papelógrafo</li> </ul> |
|---|---|

## 10 CC PARQUESOL

C/ Eusebio González Suárez, 71. 47014 Valladolid

### Servicios

- Biblioteca "Santiago de los Mozos"
- Programa municipal aprendizaje a lo largo de la vida
- Centro de acción social (CEAS)
- Préstamo de espacios
- Sala de exposiciones



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Salón de actos	Proyector vídeo y sonido	180 m <sup>2</sup>	100
Sala exposiciones	Focos luminosos	69 m <sup>2</sup>	70
Sala taller 1	Caballetes y mesas taller	59 m <sup>2</sup>	25
Sala taller 2	Pila y mesas taller	59 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente 1	Mesas estudio	34,5 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente 2	Mesas estudio	34,5 m <sup>2</sup>	20
Sala reuniones	Mesa reuniones	23 m <sup>2</sup>	15

### Teatro

· Aforo: 389 localidades. · Escenario: fondo, 6 metros; boca entretelones, 11 metros; altura, 7 metros.	· Camerinos: 2. · Equipamientos: equipo de luces, sonido, proyector de vídeo y pantalla fija para proyecciones.
--	--

### Equipos

· Televisión · Vídeo/DVD · Proyector transparencias · Sonido	· Radiocasete · Proyector diapositivas · Cañón de proyección
---	--

## 11 CC PILARICA

C/ Puente la Reina, 1. 47011 Valladolid

### Servicios

- Préstamo de Espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Punto de lectura
- Programa municipal aprendizaje a lo largo de la vida



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Mesas	39 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas	64 m <sup>2</sup>	40
Sala polivalente	Mesas, focos, pantalla, carriles y peana	60 m <sup>2</sup>	50
Sala polivalente	Mesas	45 m <sup>2</sup>	20
Sala taller	Pila y mesas	32 m <sup>2</sup>	25
Sala taller	Pila cocina y mesas	37 m <sup>2</sup>	25
Sala taller	Ordenadores y mesas	17 m <sup>2</sup>	12
Espacio exposiciones planta baja	12 m de carriles		

### Salón de Actos

- Aforo: 138 localidades.
- Escenario: fondo, 3,5 metros; boca, 9 metros; altura, 5 metros.
- Camerinos: 2 (equipados con espejos y duchas).
- Equipamientos: equipo de luces, sonido, proyector de vídeo adaptado para informática y DVD.

### Equipos

- Televisión
- Vídeo/DVD
- Proyector transparencias
- Radiocasete
- Proyector diapositivas
- Cañón de proyección
- Pantalla portátil
- Mesa de sonido portátil

## 12 CC RONDILLA

Plaza Alberto Fernández, 3. 47010 Valladolid

### Servicios

- Biblioteca "Rondilla"
- Programa municipal aprendizaje a lo largo de la vida (Convenio con Fundación Rondilla)
- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala exposiciones	Focos, peanas, paneles móviles y vitrina	106 m <sup>2</sup>	no disp.
2 Sala polivalente	Mesas plegables, sillas, pizarra y espejo	55-60 m <sup>2</sup>	35
Sala conferencias	Tv, vídeo, pantalla, pizarra, mesas y sillas	60 m <sup>2</sup>	70
4 Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	30-45 m <sup>2</sup>	25
5 Sala taller	Pilas, mesas plegables, sillas, pizarra, espejo y almacenes	60 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas y sillas	20 m <sup>2</sup>	12

### Salón de Actos

· Aforo: 262 localidades.	· Camerinos: si.
· Escenario: fondo, 5,75 metros; boca, 10 metros; altura, 4,50 metros.	· Equipamientos: equipo de luces, sonido, proyector de vídeo y DVD.

### Equipos

· Televisión	· Radiocasete
· Vídeo/DVD	· Proyector diapositivas
· Proyector transparencias	· Cañón de proyección

## 13 CC ZONA SUR

Plaza Juan de Austria nº 11. 47006 Valladolid

### Servicios

- Biblioteca "Rosa Chacel"
- Centro de acción social (CEAS)
- Préstamo de espacios



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala taller 5	Espejos	52 m <sup>2</sup>	30
Sala taller 6	Espejos	50 m <sup>2</sup>	30
Salas taller 11 y 12	mesas taller y pila	57 m <sup>2</sup>	25
Sala taller 13	Sillas, pila y espejo	55 m <sup>2</sup>	25
Sala taller 31	Mesas y sillas	43 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente 7	Mesas, sillas, audio y tv	131 m <sup>2</sup>	70
Sala polivalente 14	mesas taller y sillas	42 m <sup>2</sup>	20
Salas polivalentes 15 y 16	mesas taller y sillas	42 m <sup>2</sup>	25
Salas polivalentes 20 y 21	Pupitres y sillas	30 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente 22	Mesas taller y sillas	62 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente 23	Mesas taller, sillas y audio	125 m <sup>2</sup>	80
Sala polivalente 24	Sillas con pala y audio	71 m <sup>2</sup>	48
Sala polivalente 30	Mesas y sillas	52 m <sup>2</sup>	34
Salas reuniones 27 y 28	Mesas y sillas	19 m <sup>2</sup>	6
Sala exposiciones 10	Focos, vitrinas y carriles	144 m <sup>2</sup>	70

### Salón de actos

· Aforo: 210 localidades.

· Escenario: fondo, 4 metros; boca, 9 metros; altura, 2,9 metros.

· Cuarto de bambalinas (camerinos).

· Equipamientos: equipo de luces, sonido y proyector de vídeo.

### Equipos

- Televisión
- Vídeo/DVD
- Proyector

- Proyector diapositivas
- Sonido
- Radiocasete

## 2.1.1.2. CENTROS MUNICIPALES

### 1 CM LA OVERUELA

C/ La 41, 12. 47009 Valladolid

#### Servicios

- Punto de lectura
- Sala polivalente para el desarrollo de actividades culturales

- Préstamo de espacios

### 2 CM LAS FLORES

C/ Margarita, 16. 47017 Valladolid

#### Servicios

- Centro de acción social (CEAS)
- Punto de lectura
- Préstamo de espacios

#### Equipos

- Televisión
- Lector CD

### 3 CM PUENTE DUERO

C/ Real, 105. 47152 Valladolid

#### Servicios

- Punto de lectura
- Policía Local
- Consultorio médico
- Préstamo de espacios

#### Equipos

- 4 salas para la realización de actividades
- Salón polivalente para el desarrollo de actos culturales, con camerinos y escenario

## 2.1.1.3. CENTROS DE INICIATIVAS CIUDADANAS

### 1 CIC CONDE ANSÚREZ

C/ Batuecas, 24. 47010 Valladolid

#### Instalaciones

- 14 espacios para la realización de actividades asociativas

- Salón polivalente para el desarrollo de actos culturales
- Gimnasio

### 2 CIC EL EMPECINADO

C/ Tajahierro, 2. 47009 Valladolid

#### Instalaciones

- 11 espacios para la realización de actividades asociativas

- Salón polivalente para el desarrollo de actos culturales

### 3 CIC NATIVIDAD ÁLVAREZ CHACÓN

Plaza Carmen Ferreiro, 3.  
47011 Valladolid

#### Instalaciones

- 25 espacios para la realización de actividades asociativas
- Salón polivalente para el desarrollo de actos culturales

## 2.1.1.4. LOCALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El artículo 157, punto c y d, del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid determina como uno de los objetivos del Ayuntamiento "facilitar y promover cauces y formas de participación de los ciudadanos y de las asociaciones vecinales en la vida municipal, fomentando la participación organizada y la vida asociativa". Por otro lado, el Pleno Municipal, en la moción aprobada el 6 de julio de 2016, establece que el Ayuntamiento "se compromete a facilitar a todas y cada una de las Asociaciones Vecinales el acceso en igualdad de trato a un local adecuado y, siempre que se pueda, en un local público".

Esta es la relación de locales, gestionados desde el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud, para servir de sede de las distintas asociaciones vecinales de nuestra ciudad.

LOCAL	M² CONST.	ASOCIACIÓN
C/ Acacias, 5	182	AV Pinar de Antequera
C/ Epifanía, 4	181,09	AV 24 de Diciembre
C/ Paseo de los Almendros (Anfiteatro Parquesol)	130	AV Ciudad Parquesol y Asociación scout
C/ Santa María de la Cabeza, 13	104,43	AV Buenos Aires
C/ Andrés de La Orden, 8	188	Federación de AAVV Antonio Machado AEDENAT
C/ Aurora, 4	105,53	AV Reina Juana
C/ Azucena, 51	198	Asociación de Pensionistas y Jubilados de Las Flores
C/ Ecuador, 17	112	ASPAS
C/ Marqués de Suances, 2	305	AV Unión Esgueva
C/ Nelson Mandela, 7	356,18	Asociación Familiar Delicias
Pza. Solidaridad, 4 (Templete)	114,01	AV Los Comuneros
C/ Oriol, 1	198	AV El Páramo de San Isidro
C/ Urraca, 13 D	77	Asociación Cultura y Ocio para la Tercera Edad
C/ Urraca, 13 E	67,6	ALCER
Pza. del Viejo Coso, 7	93,54	AV San Nicolás
C/ Monasterio Sta. Mª de la Vid 6-A	81,95	AV Villa de Prado
C/ Monasterio Sta. Mª de la Vid 6-B	63,8	AV Monasterio de Prado
C/ Ángel García, 1	105	AV Pilarica
C/ Arado, 3 (2 locales)	89 + 80	AV Pisuerga-Huerta del Rey
Pº Arco Ladrillo, 90	51	AV San Gil de Arcas Reales
C/ Legión	97	AV. Nuestra Señora del Rosario
C/ Eusebio González Suárez, 1	100	AV Ciudad Parquesol
C/ Industrias, 17	163	AV Distrito 5
C/ Levante, 3	70	AV Barrio Delicias
C/ Lope de Vega, 2	54	AV El Parque de Rondilla
C/ Cabrera, 1	182	AV Parque Alameda
C/ Marques Santillana, 4	82,48	AV Rondilla
Pº Zorrilla, 94	270	Federación AAVV Conde Ansúrez
Pº Zorrilla, 137	145	AV. Nuestra Señora del Rosario
C/ Pelicano, 10	285	AV La Unión (Pajarillos)
C/ Felipe Sánchez Román, 11	97,82	ASOVECO
Cañada Real, 30	50	AV Poeta José Zorrilla
Av. Ramón Pradera, 16	108	AV Feria de Muestras
Av. Reyes Católicos, 1	60	AV Ribera de Curtidores
C/ Mateo Seoane Sobral, 28	172	AV Entreparkes
C/ Flores, 3-5	266	AV Bailarín Vicente Escudero
C/ Villafrechós, 10	58	AV La Paz-Las Villas
C/ Zapico, 8	120,5	AV Calderón de la Barca
C/ Saúco, 2	60	AV Puente Jardín

## 2.1.1.5. ASOCIACIONES QUE HABITUALMENTE USAN ESPACIO EN LOS CENTROS

### 2.1.1.5.1. EN CENTROS CÍVICOS

### 2.1.1.5.2. EN CENTROS MUNICIPALES

A continuación se presentan una serie de tablas en las que se relacionan las distintas asociaciones que utilizan los espacios de los centros cívicos y centros municipales, según su tipología.

### ASOCIACIONES DE CULTURA Y OCIO

<b>A Kontratiempo</b> Casa Cuna, Campillo	<b>Arte Ocio</b> Bailarín Vicente Escudero, Delicias, Rondilla	<b>Coro San Fernando</b> José Luis Mosquera	<b>Coros y Danzas Pilarica</b> José Luis Mosquera	<b>Estudios de Filosofía y Metafísica de Castilla y León</b> Zona Sur	<b>Intrame</b> José Luis Mosquera
<b>Acenva</b> Zona Este	<b>Artilunius</b> José María Luelmo, José Luis Mosquera, Rondilla	<b>Bienestar y armonía en el movimiento</b> José Luis Mosquera	<b>Coros y Danzas Zagalejo</b> José Luis Mosquera	<b>Estudios espiritas de Valladolid</b> Zona Sur	<b>Kinuna Teatro</b> Delicias, Casa Cuna
<b>Aire Español</b> Casa Cuna	<b>Ayoca (As. Yoga Clásico)</b> Casa Cuna	<b>Bohemios (As. Lírica)</b> José Luis Mosquera	<b>Dulzaineros Huerta del Rey</b> Canal de Castilla	<b>Fotográfica Vallisoletana</b> Zona Sur	<b>La Acacia</b> Rondilla
<b>Aires de Castilla</b> Canal de Castilla	<b>Baila Salsa</b> Parquesol, Bailarín Vicente Escudero, José Luis Mosquera, Zona Este	<b>Canovacci Teatro</b> José Luis Mosquera	<b>El Salero</b> Pilarica	<b>Fotógrafos Nocturnos</b> Pilarica	<b>La Amistad</b> Canal de Castilla
<b>Alauda</b> José Luis Mosquera	<b>Bailes Fox</b> Casa Cuna	<b>Casa Canarias</b> José Luis Mosquera	<b>El Trébol</b> Rondilla	<b>Garufa</b> Pilarica, Esgueva	<b>La Trébede</b> Casa Cuna
<b>Amas de Casa</b> Canal de Castilla	<b>Besana</b> Rondilla	<b>Casa Charra</b> Bailarín Vicente Escudero	<b>En Clave de Son</b> Zona Sur	<b>Herrera Teatro</b> Esgueva, Rondilla	<b>La Victoria Folk</b> Canal de Castilla
<b>Antiguos Alumn. Univ. Experiencia</b> Zona Sur, Rondilla	<b>Colectivo Cultura Popular Pilarica</b> Pilarica	<b>Casa de La Empatía</b> Rondilla	<b>Energía del Arte</b> José María Luelmo	<b>Hogar Río Esgueva</b> Pilarica	<b>La Victoria (Jotas)</b> Canal de Castilla
<b>Antiguos Alumnos Escuela de Música</b> Casa Cuna	<b>Coral Ciudad de Valladolid</b> Zona Este	<b>Casa de La India</b> Rondilla	<b>Entreamigos</b> Pilarica	<b>Horizon (Teatro)</b> El Campillo	<b>Los Electrónicos del Gromejón</b> Canal de Castilla
<b>Apros</b> Rondilla	<b>Coro Matices</b> José Luis Mosquera	<b>Círculo de cultura popular Luz</b> Zona Este, Zona Sur, José María Luelmo	<b>ENTRELUCES</b> Rondilla	<b>Ideosol</b> José Luis Mosquera	<b>Los Fogatos</b> Canal de Castilla
<b>Art-E</b> José María Luelmo, Parquesol, Zona Sur, Rondilla		<b>Club Vallisoletano de Ajedrez</b> José María Luelmo	<b>ESCENA 21 (Teatro)</b> El Campillo	<b>Índigo Crea</b> José Luis Mosquera	<b>Luces y Sombras</b> Zona Sur

### ASOCIACIONES JUVENILES

<b>Bakstage</b> Casa Cuna	<b>Esbeken</b> Casa Cuna	<b>Lores del Exilio</b> Rondilla	<b>Scout Gilwell</b> Canal de Castilla	<b>Vientos de Erebus</b> Pilarica
<b>Club Cultural El Olmo</b> Pilarica	<b>IES Parquesol</b> Parquesol	<b>Reika</b> Esgueva, Rondilla	<b>Scout La Victoria</b> Canal de Castilla	
<b>Edum</b> Zona Este	<b>Kummyeon</b> Casa Cuna	<b>Rol Independiente Pucelano</b> Zona Sur	<b>Scout Parquesol</b> Parquesol	

### ASOCIACIONES DE MUJERES

<b>Alhelí</b> C. M. Las Flores	<b>AME</b> Zona Sur, Rondilla, Bailarín Vicente Escudero, El Campillo, Esgueva	<b>Arteval</b> Esgueva	<b>El Encuentro</b> Zona Este	<b>Mujeres Rondilla</b> Rondilla	<b>Sinergia</b> Parquesol
		<b>Castill-Delicias</b> Delicias	<b>La Acacia</b> Rondilla	<b>Rosa Chacel</b> El Campillo	

## ASOCIACIONES VECINALES

<b>Bailarín Vicente Escudero</b> Bailarín Vicente Escudero	<b>Distrito 05</b> Bailarín Vicente Escudero	<b>La Hispanidad</b> Casa Cuna	<b>Monasterio del Prado</b> José Luis Mosquera	<b>Puente Jardín</b> Canal de Castilla	<b>Santos Pilarica (As. Vecinos)</b> Pilarica
<b>Ciudad Parquesol</b> Parquesol	<b>El Refugio</b> Esgueva	<b>La Isla</b> C.M. La Overuela	<b>Parque Alameda</b> José María Luelmo	<b>Reina Juana</b> Zona Sur	<b>Villa de Prado</b> José Luis Mosquera
<b>Covaresa</b> Zona Sur	<b>Entreparques</b> Parquesol	<b>Los Almendros</b> C. M. Las Flores	<b>Pisuerga</b> José Luis Mosquera	<b>Rondilla</b> Rondilla	
	<b>Juan de Austria</b> Zona Sur	<b>Los Comuneros</b> Canal de Castilla	<b>Poeta José Zorrilla</b> José María Luelmo		

## ASOCIACIONES FORMATIVAS

<b>Feceav</b> Delicias, Zona Este	<b>Fundación Rondilla</b> Rondilla	<b>Hablando de Paz</b> Rondilla	<b>IES Parquesol</b> Parquesol
--------------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------

## ASOCIACIONES DE AUTOAYUDA

<b>ADAVASYMT</b> Rondilla	<b>ARVA</b> Rondilla, Zona Este, Canal de Castilla	<b>Ayuda Dependencia</b> Casa Cuna	<b>EAVACYL</b> Casa Cuna	<b>Los Robles</b> Rondilla	<b>UNI</b> Casa Cuna
<b>Aldaba</b> Bailarín Vicente Escudero		<b>De corazón a corazón</b> Zona Este	<b>Grupo Pisuerga As. Alcohólicos</b> Casa Cuna	<b>Stop Accidentes</b> Bailarín Vicente Escudero	

## ASOCIACIONES DEPORTIVAS

<b>Amigos del Pilates Ocio y T.L.</b> Canal De Castilla, Pilarica, Zona Este, Rondilla	<b>Bienestar y Armonía en el Movimiento</b> Jose Mª Luelmo, Zona Sur	<b>Club Vallisoletano de Ajedrez</b> Parquesol, Delicias, Rondilla, Zona Sur, José Mª Luelmo, Canal de Castilla, José Luis Mosquera	<b>La Victoria Club Deportivo</b> José Luis Mosquera, Delicias, Canal De Castilla, Rondilla	<b>Sport-Out</b> Bailarín Vicente Escudero, Delicias, José Luis Mosquera, El Campillo, Zona Sur, Pilarica, Rondilla, José Mª Luelmo, Canal De Castilla, Casa Cuna	<b>Tandem-Life</b> Casa Cuna, José Luis Mosquera, Delicias, Casa Cuna
<b>Annapurna</b> Bailarín Vicente Escudero	<b>Ciclista Parquesol</b> Parquesol	<b>Educa. Más Deporte</b> Casa Cuna	<b>Miguel Unamuno</b> Casa Cuna		
	<b>Club de Montaña Everest</b> Pilarica				

## ONG

<b>Banco del Tiempo</b> Canal de Castilla	<b>Cruz Roja Valladolid</b> Zona Sur	<b>Fundación Personas Asprona</b> Bailarín Vicente Escudero, Rondilla	<b>Red Íncola</b> Pilarica
<b>Cauce, Fundación</b> Zona Sur	<b>Fundación Intras</b> Bailarín Vicente Escudero	<b>Fundación Vicente Ferrer</b> Bailarín Vicente Escudero	

## 2.1.1.5.3. ASOCIACIONES EN CENTROS DE INICIATIVAS CIUDADANAS

A continuación se presentan tres tablas en las que se relacionan las asociaciones que utilizan los espacios de los centros de iniciativas ciudadanas que se gestionan desde el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud:

### CIC Conde Ansúrez C/ Batuecas 24. Barrio España. Gestionado desde el CC Esgueva

<b>A.V. Unión Esgueva</b> As. Vecinal	<b>Asociación Castellano Leonesa de Jugadores Rehabilitados Miguel Delibes</b> As. Autoayuda	<b>Asociación de Tercera Edad Nuestra Señora de Los Olvidos</b> As. Mayores	<b>Asociación Vallisoletana y Palentina de Hemofilia (Asvapahe)</b> As. Autoayuda	<b>Grupo Cultura Tradicional Campo de Mielgas</b> As. Cultural	<b>Unión Espeleológica Vallisoletana</b> As. Deportiva
<b>Asociación de Acuarelistas de Castilla y León</b> As. Cultural	<b>Asociación Castellano-Leonesa de Matronas</b> As. Profesionales	<b>Asociación de Transplantados de Corazón y Pulmón de Castilla y León</b> As. Autoayuda	<b>Asociación Cali Mixta</b> As. Animación Sociocultural	<b>Joven Orquesta Sinfónica de Valladolid (Dependiente De La A.C. Antonio Salieri)</b> As. Cultural	<b>Asociación de Profesionales Senior A.pro.s</b> As. Sociocultural
<b>Asociación Castellano Leonesa Contra La Fibrosis Quística</b> Autoayuda	<b>Asociación Cultural Orquesta de Laúdes Españoles Conde Ansúrez</b> As. Cultural	<b>Asociación Vallisoletana de Laringectomizados</b> As. Autoayuda	<b>Sociedad Conjunto Lírico Amigos de la Zarzuela</b> As. Cultural	<b>Teatro Arcón de Olid</b> As. Cultural	

### CIC El Empeinado C/ Tajahierro, 2. Barrio Girón. Gestionado desde el CC Casa Cuna

<b>A.V. Valle de Olid</b> As. Vecinal	<b>Asociación Cuenta Cuentos Rompenubes</b> As. Cultural	<b>Asociación Cultural de Coros y Danzas Zagalejo</b> As. Cultural	<b>Asociación Cultural Tag Time</b> As. Cultural	<b>Asociación Radio Club Cultural La Gaviota</b> As. Cultural	<b>Grupo Socio Cultural de Teatro Pilar Conde</b> As. Cultural
<b>Asociación Custodia Compartida de Castilla y León</b> As. Autoayuda	<b>Asociación Cultural Ciento Volando</b> As. Cultural	<b>Asociación Cultural de Danzas del Mundo Radalaila</b> As. Cultural	<b>Asociación Grupo Al-Anon Valladolid</b> As. Autoayuda	<b>Asociación Sociocultural Teatro Lorca</b> As. Cultural	<b>Feafes Valladolid El Puente</b> As. Autoayuda

### CIC Natividad Álvarez Chacón Pza. Carmen Ferreiro. San Pedro Regalado. Gestionado desde el CC Pilarica

<b>A.V. San Pedro Regalado-Los Viveros</b> As. Vecinal	<b>Asociación Cultural de Bailes de Salón de San Pedro Regalado</b> As. Cultural	<b>Asociación Cultural Ice Singers</b> As. Cultural	<b>Asociación de Minusválidos Psíquicos Grupo Alegría</b> As. Autoayuda	<b>Asociación de Tercera Edad La Campiña</b> As. Mayores	<b>Asociación Vallisoletana de Esclerosis Múltiple</b> As. Autoayuda
<b>Asociación Caleidoscopio</b> As. Autoayuda	<b>Asociación Cultural Grupo de Coros y Danzas Arienzo</b> As. Cultural	<b>Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer</b> As. Autoayuda	<b>Asociación de Mujeres Nuevos Tiempos De Mujeres</b> As. Mujeres	<b>Asociación de Unión de Radioaficionados de Valladolid</b> As. Cultural	<b>Peña La Regaladilla</b> As. Cultural

## 2.1.1.5.4. ASOCIACIONES EN LOS LOCALES VECINALES

A continuación, se presenta la relación de asociaciones que utilizan locales municipales para el desarrollo de actividades propias y como sede oficial (Ver apartado anterior: 2.1.1.4.).

<p><b>A.V. Pinar de Antequera</b> <b>As. Vecinal</b> C/ Acacias, 5</p> <p><b>A.V. 24 de Diciembre</b> <b>As. Vecinal</b> C/ Epifanía, 4</p> <p><b>A.V. Buenos Aires</b> <b>As. Vecinal</b> C/ Santa María de la Cabeza, 13</p>	<p><b>Federación De AA.VV. Antonio Machado – Asociación Ecologistas en Acción de Valladolid</b> <b>As. Vecinal – Ecologista</b> C/ Andrés de Laorden, 8</p> <p><b>A.V. Reina Juana</b> <b>As. Vecinal</b> C/ Aurora, 4</p>	<p><b>Asociación de Pensionistas y Jubilados de Las Flores</b> <b>As. Mayores</b> C/ Azucena, 51</p> <p><b>Asociación de Padres y Amigos del Sordo</b> <b>As. Autoayuda</b> C/ Ecuador, 17</p> <p><b>A.V. Unión Esgueva</b> <b>As. Vecinal</b> C/ Marqués de Suances, 2</p>	<p><b>Asociación Familiar Delicias</b> <b>As. Vecinal</b> C/ Nelson Mandela, 7</p> <p><b>A.V. Los Comuneros</b> <b>As. Vecinal</b> Pza. Solidaridad, 4 (Templete)</p> <p><b>A.V. El Páramo de San Isidro</b> <b>As. Vecinal</b> C/ Oriol, 1</p>	<p><b>Asociación Cultura y Ocio para la Tercera Edad</b> <b>As. Mayores</b> C/ Urraca, 13 E</p> <p><b>Asociación de Lucha Contra las Enfermedades Renales (Alcer)</b> <b>As. Autoayuda</b> C/ Urraca, 13 E</p> <p><b>A.V. San Nicolás</b> <b>As. Vecinal</b> Pza. Del Viejo Coso, 7</p>	<p><b>A.V. Villa de Prado</b> <b>As. Vecinal</b> C/ Monasterio Sta. M<sup>a</sup> de la Vid 6-A</p> <p><b>A.V. Monasterio de Prado</b> <b>As. Vecinal</b> C/ Monasterio Sta. M<sup>a</sup> de la Vid 6-B</p>
<p><b>A.V. Pilarica</b> As. Vecinal C/ Ángel García, 1</p> <p><b>A.V. Pisuerga-Huerta del Rey</b> As. Vecinal C/ Arado, 3 (2 Locales)</p> <p><b>A.V. San Gil de Arcas Reales</b> As. Vecinal P<sup>o</sup> Arco Ladrillo, 90</p>	<p><b>A.V. Nuestra Señora del Rosario</b> As. Vecinal C/ Legión</p> <p><b>A.V. Ciudad Parquesol</b> As. Vecinal C/ Eusebio González Suárez, 1</p> <p><b>A.V. Distrito 5</b> As. Vecinal C/ Industrias, 17</p> <p><b>A.V. Barrio Delicias</b> As. Vecinal C/ Levante, 3</p>	<p><b>A.V. El Parque De Rondilla</b> As. Vecinal C/ Lope De Vega, 2</p> <p><b>A.V. Parque Alameda</b> As. Vecinal C/ Cabrera, 1</p> <p><b>A.V. Rondilla</b> As. Vecinal C/ Marques Santillana, 4</p> <p><b>Federación AA.VV. Conde Ansúrez</b> As. Vecinal P<sup>o</sup> Zorrilla, 94</p>	<p><b>A.V. Nuestra Señora del Rosario</b> As. Vecinal P<sup>o</sup> Zorrilla, 137</p> <p><b>A.V. La Unión (Pajarillos)</b> As. Vecinal C/ Pelicano, 10</p> <p><b>Asoveco</b> As. Vecinal C/ Felipe Sánchez Román, 11</p> <p><b>A.V. Poeta José Zorrilla</b> As. Vecinal Cañada Real, 30</p>	<p><b>A.V. Feria de Muestras</b> As. Vecinal Av. Ramón Pradera, 16</p> <p><b>A.V. Ribera de Curtidores</b> As. Vecinal Av. Reyes Católicos, 1</p> <p><b>A.V. Entreparques</b> As. Vecinal C/ Mateo Seoane Sobral, 28</p> <p><b>A.V. Bailarín Vicente Escudero</b> As. Vecinal C/ Flores, 3-5</p>	<p><b>A.V. La Paz-Las Villas</b> As. Vecinal C/ Villafrechós, 10</p> <p><b>A.V. Calderón de la Barca</b> As. Vecinal C/ Zapico, 8</p> <p><b>A.V. Puente Jardín</b> As. Vecinal C/ Saúco, 2</p>

## 2.1.2. Programas de actividades

En este apartado desarrollamos las principales líneas de actividades que se llevan a cabo desde el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud.

Las tres primeras están directamente relacionadas con los objetivos estratégicos de la contabilidad analítica municipal (apartado 1):

2.1.2.1. Promoción del asociacionismo vecinal

2.1.2.2. Animación ciudadana de carácter socio cultural

2.1.2.3. Promoción de actividades artísticas

En la cuarta línea se desarrollan otras programaciones de carácter variable que se desarrollan desde el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud:

2.1.2.4. Otros programas organizados por el servicio

En las tres últimas líneas se organizan los distintos tipos de actividades que desarrollan las propias asociaciones y entidades ciudadanas en los centros dependientes del el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud, en concreto desde la red de centros cívicos y centros municipales:

2.1.2.5. Actividades organizadas por entidades ciudadanas con duración del curso lectivo

2.1.2.6. Actividades puntuales y abiertas organizadas por las entidades ciudadanas

2.1.2.7. Actividades puntuales de carácter interno organizadas por las entidades ciudadanas



## 2.1.2.1. PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO VECINAL

En este epígrafe se describen las tres principales medidas de apoyo a la promoción del asociacionismo vecinal que se desarrollan desde el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud:

- La gestión de locales para que sirvan de sede a las distintas asociaciones vecinales
- La convocatoria anual de subvenciones destinadas a estas asociaciones
- El convenio de colaboración con la federación de asociaciones vecinales “Antonio Machado”

Existe una segunda federación de asociaciones vecinales en la ciudad, “Conde Ansúrez”, que en vez de firmar un convenio específico de colaboración, como se le ha ofrecido, ha preferido acogerse a la convocatoria anual de subvenciones.

### 2.1.2.1.1. GESTIÓN DE LOCALES VECINALES

Como se ha desarrollado en apartado 2.1.1. el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud gestiona 19 centros municipales de distinto tipo (13 centros cívicos, 3 centros municipales y 3 centros de iniciativas ciudadanas) destinados a la promoción de la participación en nuestra ciudad.

Además dispone de 39 locales distribuidos por todos los barrios de la ciudad y que están destinados en su mayoría (34) a servir de sede de las asociaciones vecinales y sus federaciones.

Por último, como explicaremos en apartado 2.2 también se gestionan desde este Servicio dos centros destinados de forma específica a la promoción de la participación juvenil: el Espacio Joven de la Zona Sur y la Casa de Juventud “Delicias”.

A ellos se añadirá en 2019 el futuro Espacio Joven de la Zona Norte (en el barrio de la Rondilla).

En este apartado nos vamos a ocupar de la gestión de los locales vecinales, como uno de los principales instrumentos destinados por el Ayuntamiento a la promoción de este tipo de asociaciones, que trabajan de forma cotidiana y permanente en los distintos barrios de la ciudad.

La cesión de su uso a las asociaciones es un instrumento fundamental para facilitar que éstas puedan desarrollar sus programas de actividades, programas que, frecuentemente también se desarrollan, como veremos, en los centros cívicos, municipales y de iniciativas de su zona de influencia.

En este apartado, como hemos dicho, nos vamos a interesar por estos locales cedidos a las asociaciones y a sus dos federaciones de asociaciones de vecinos de la ciudad:

- La Federación de AAVV “Antonio Machado” utiliza un local en la C/ Andrés de Laorden 8, bj.
- La Federación de AAVV “Conde Ansúrez” utiliza un local en el Pº de Zorrilla 94.

En estos locales las entidades vecinales desarrollan su programación de forma absolutamente autónoma.

Para el Servicio de Participación Ciudadana la gestión de estos locales supone una importante carga de trabajo: seguimiento general de su uso y actividad, mantenimiento de su infraestructura, contacto con los propietarios, uso de llaves, etc. Para todo ello se elabora un registro con ficha detallada de cada uno de los locales.

En la tabla del apartado 2.1.1.4. se puede ver qué asociaciones hacen uso de estos locales.

## 2.1.2.1.2. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES VECINALES

El objeto de esta convocatoria es el apoyo a los proyectos de actividades de las asociaciones vecinales de Valladolid orientadas a la promoción de la participación ciudadana y al fomento del tejido asociativo.

En la convocatoria anual se establecen dos posibles líneas de subvención:

### 1) Subvenciones para la financiación de un programa de actividades.

Tienen por objeto el desarrollo de un único programa de actividades de carácter formativo, sociocultural, de promoción del asociacionismo y de la participación ciudadana en la vida pública, orientadas a la mejora de la realidad del barrio o zona de actuación. En esta línea pueden participar también las federaciones de asociaciones vecinales, siempre que no tengan firmado un convenio específico de colaboración.

### 2) Subvenciones para la financiación de actividades vinculadas a las fiestas del barrio.

Podrán participar en esta línea sólo las asociaciones vecinales. Tienen por objeto el desarrollo de un conjunto de actividades programadas para la celebración de las fiestas del barrio en el que actúa cada asociación.

La convocatoria y las bases de 2018 fueron aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de 25 de octubre de 2017, en el marco del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Valladolid 2017-2019. Con fecha 31 de enero y 28 de marzo de 2018 se publica en el BOP la convocatoria y el 1 de junio de 2018, se autoriza la concesión de las siguientes subvenciones, destinadas a la realización de programas de actividades y programas de fiestas:

	ENTIDAD BENEFICIARIA	SUBVENCIÓN ACTIVIDAD	SUBVENCIÓN FIESTAS	SUMA DE SUBVENCIONES
1	Asociación Vecinal Bailarín Vicente Escudero	2.190,17 €	1.542,09 €	3.732,26 €
2	Asociación de Vecinos Barrio Delicias	3.573,44 €	2.129,55 €	5.702,99 €
3	Asociación de Vecinos Barrio de San Isidro (El Páramo)	2.939,44 €	2.129,55 €	5.068,99 €
4	Asociación de Vecinos Barrio Girón "Valle de Olid"	2.247,81 €	2.129,55 €	4.377,36 €
5	Asociación de Vecinos Buenos Aires	2.190,17 €	1.346,27 €	3.536,44 €
6	Asociación Vecinal Caño Argales de San Andrés	2.132,54 €	1.272,83 €	3.405,37 €
7	Asociación de Vecinos Ciudad Parquesol	4.726,16 €	2.129,55 €	6.855,71 €
8	Asociación de Vecinos Covaresa (ASOVECO)	3.169,99 €	2.349,85 €	5.519,84 €
9	Asociación de Vecinos Distrito 05	1.671,45 €	1.762,38 €	3.433,83 €
10	Asociación de Vecinos Don Juan de Austria y Blomberg	4.956,71 €	2.129,55 €	7.086,26 €
11	Asociación de Vecinos El Refugio	3.227,62 €	1.762,38 €	4.990,00 €
12	Asociación de Vecinos Entreparkes	1.440,90 €	954,62 €	2.395,52 €
13	Asociación Familiar Delicias	4.437,98 €	1.811,34 €	6.249,32 €
14	Asociación de Vecinos Feria de Muestras "Huerta del Rey"	2.881,81 €	1.101,49 €	3.983,30 €
15	Asociación de Vecinos Fuente Berrocal	1.325,63 €	1.444,18 €	2.769,81 €
16	Asociación de Vecinos La Hispanidad	1.095,09 €	1.395,22 €	2.490,31 €
17	Asociación de Vecinos La Isla de La Overuela	2.132,54 €	1.591,04 €	3.723,58 €
18	Asociación de Vecinos La Paz - Las Villas	2.708,90 €	2.227,46 €	4.936,36 €
19	Asociación de Vecinos La Unión de Pajarillos	3.919,26 €	2.349,85 €	6.269,11 €
20	Asociación de Vecinos Los Almendros	3.227,62 €	2.007,16 €	5.234,78 €
21	Asociación de Vecinos Los Comuneros	5.475,43 €	2.080,59 €	7.556,02 €
22	Asociación de Vecinos Monasterio del Prado	1.959,63 €	1.003,58 €	2.963,21 €
23	Asociación de Vecinos Nuestra Señora Virgen del Duero	2.132,54 €	1.762,38 €	3.894,92 €

	ENTIDAD BENEFICIARIA	SUBVENCIÓN ACTIVIDAD	SUBVENCIÓN FIESTAS	SUMA DE SUBVENCIONES
24	Asociación de Vecinos Nuestra Señora del Rosario	2.363,08 €	1.542,09 €	3.905,17 €
25	Asociación de Vecinos Parque Alameda	4.380,34 €	2.129,55 €	6.509,89 €
26	Asociación de Vecinos Pilarica	4.783,80 €	1.909,25 €	6.693,05 €
27	Asociación de Vecinos Pinar de Antequera	2.132,54 €	1.884,77 €	4.017,31 €
28	Asociación de Vecinos Pisuegra - Huerta del Rey	3.803,98 €	2.129,55 €	5.933,53 €
29	Asociación de Vecinos Poeta José Zorrilla	3.227,62 €	1.884,77 €	5.112,39 €
30	Asociación de Vecinos Puente Jardín	2.132,54 €	1.591,04 €	3.723,58 €
31	Asociación de Vecinos Reina Juana Zona Sur	3.746,35 €	2.007,16 €	5.753,51 €
32	Asociación de Vecinos Ribera de Curtidores	1.267,99 €	0,00 €	1.267,99 €
33	Asociación Vecinal Rondilla	5.590,70 €	1.811,34 €	7.402,04 €
34	Asociación de Vecinos San Gil de Arcas Reales	2.593,62 €	1.762,38 €	4.356,00 €
35	Asociación Vecinal San Pedro Regalado - Los Viveros	3.573,44 €	2.178,49 €	5.751,93 €
36	Asociación de Vecinos Unión Esgueva	4.610,89 €	2.007,15 €	6.618,04 €
37	Asociación de Vecinos Villa del Prado	2.997,08 €	0,00 €	2.997,08 €
38	Asociación de Vecinos 24 de diciembre	4.668,52 €	0,00 €	4.668,52 €
39	Federación de Asociaciones de Vecinos Conde Ansúrez	3.976,88 €	0,00 €	3.976,88 €
40	Asociación de Vecinos San Nicolás	2.247,80 €	0,00 €	2.247,80 €
	<b>TOTAL</b>	<b>123.860,00 €</b>	<b>63.250,00 €</b>	<b>187.110,00 €</b>

### 2.1.2.1.3. CONVENIO CON LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES “ANTONIO MACHADO”

El Ayuntamiento de Valladolid tiene entre sus competencias de cumplimiento obligatorio la promoción de la participación ciudadana en la vida local de conformidad con lo establecido en los art. 69 y siguientes de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local y en particular con lo dispuesto en el artículo 72 del mismo texto legislativo que determina:

“Las Corporaciones locales favorecen el desarrollo de las asociaciones para la defensa de los intereses generales o sectoriales de los/as vecinos/as, les facilitan la más amplia información sobre sus actividades y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para la realización de sus actividades e impulsan su participación en la gestión de la Corporación en los términos del número 2 del artículo 69”

La Federación Provincial de Asociaciones Vecinales y Consumidores de Valladolid “Antonio Machado” es una entidad independiente, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales de Valladolid, entre cuyos fines se incluyen

“Defender, fomentar y mejorar los intereses generales y sectoriales de los/as vecinos/as en su calidad de destinatarios finales de las actividades sociales, urbanísticas, culturales, deportivas, educativas, sanitarias, económicas, etc.”

Ambas entidades, dentro de los ámbitos de su competencia, para realizar una gestión municipal solidaria y de amplia participación, atentas a procurar el bienestar social de los/as vecinos/as y al desarrollo armónico de la ciudad, están interesadas en colaborar en la tarea de fortalecer el tejido asociativo del Municipio de Valladolid y, en particular, el funcionamiento y la actividad de las asociaciones vecinales, de forma que se dé una participación activa, organizada y solidaria en la gestión de los asuntos públicos, defendiendo los intereses generales de los ciudadanos y ciudadanas de Valladolid.

Según lo establecido en la cláusula TERCERA de este convenio, que extiende su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019, el Ayuntamiento de Valladolid se compromete a transferir a la Federación la cantidad de 15.000. € de la aplicación presupuestaria 04.929.489 del presupuesto municipal de 2018 para sufragar los gastos generados en las distintas intervenciones objeto del convenio.

## 2.1.2.2. ANIMACIÓN CIUDADANA DE CARÁCTER SOCIOCULTURAL

En este epígrafe se describen los tres principales programas de actividades del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud para promover el segundo objetivo estratégico comprometido en el modelo de la contabilidad analítica municipal: promoción de la animación ciudadana de carácter sociocultural:

- 2.1.2.2.1. El programa de actividades de ocupación del tiempo libre (Yoga)
- 2.1.2.2.2. El programa de ocio familiar dirigido a la población infantil "Menudo fin de semana"
- 2.1.2.2.3. El programa de actividades de ocio educativo de carácter estacional

Con este tipo de programas, desde el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud, se pretende promover los siguientes objetivos generales:

- Facilitar el acercamiento de la ciudadanía a los centros municipales de participación para que conozcan las actividades que en ellos se desarrollan y el trabajo y funcionamiento del movimiento asociativo.
- Promover y facilitar espacios de relación y convivencia entre las personas del entorno para despertar en ellas, si es posible, el interés por la participación comunitaria.
- Ofrecer espacios de relación intergeneracional que sirvan para que, desde la edad infantil, las personas generen vínculos de relación con los centros de participación ciudadana.

### 2.1.2.2.1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE (YOGA)

El Yoga es una actividad ampliamente demandada por la ciudadanía y reporta un equilibrio físico, mental y emocional a quienes practican esta disciplina que combina ejercicios físicos, respiratorios y de relajación. Facilita también un punto de encuentro y de relación con otras personas que pretenden ocupar su tiempo libre de una forma saludable.

El programa se desarrolla durante todo el curso escolar y está dirigido a las personas mayores de 18 años empadronadas en el municipio de Valladolid.

Algunos detalles del programa son los siguientes:

#### **A) Funcionamiento del programa**

Se oferta en los 13 centros cívicos de la red y en los 3 centros municipales en barrios.

El número de plazas que se ofertan en cada centro se determina en función de la disponibilidad de aulas.

El seguimiento del programa lo realizan los responsables de los centros en colaboración con la empresa adjudicataria de la prestación del servicio, Formacal en 2018.

El proceso comienza con una preinscripción a mediados de septiembre en el centro cívico donde se quiera realizar la actividad.

La elección de los participantes se hace mediante sorteo público.

El proceso concluye con la aceptación de la plaza y el pago de la matrícula de 30 € al trimestre.

Algunos detalles del programa son los siguientes:

#### **B) Calendario de prestación del servicio**

- Primer trimestre: del 1 de octubre al 21 de diciembre de 2017
- Segundo trimestre: del 8 de enero al 28 de marzo de 2018
- Tercer trimestre: del 9 de abril al 22 de junio de 2018

### C) Número de talleres desarrollados

- Primer trimestre: 55 talleres desarrollados
- Segundo trimestre: 55 talleres desarrollados
- Tercer trimestre: 55 talleres desarrollados

### D) Número de participantes: 3.825 plazas ofertadas, 3.647 plazas ocupadas

El programa de yoga del Servicio de Participación Ciudadana se suma a la celebración del "Día Internacional del Yoga", el 21 de junio, en la Acera de Recoletos, con una sesión conjunta en la que participan un gran número de nuestros alumnos junto con participantes en otros programas de yoga que se desarrollan en la ciudad.

Tabla de participantes por centros en 2018:

Centro Cívico o Municipal	Nº Grupos	1º PERIODO		2º PERIODO		3º PERIODO		TOTAL Plazas ofertadas	TOTAL Plazas ocupadas
		Plazas ofertadas por grupo	Plazas ocupadas	Plazas ofertadas	Plazas ocupadas	Plazas ofertadas	Plazas ocupadas		
CC Bailarín Vicente Escudero	5	24	24	24	24	24	24	360	360
	Total	120	120	120	120	120	120		
CC Campillo	4	30	30	30	30	30	30	360	352
	Total	120	119	120	119	120	114		
CC Casa Cuna	2	15	10	15	14	15	12	90	79
	Total	30	25	30	28	30	26		
CC Delicias	4	26	26	26	26	26	26	312	312
	Total	104	104	104	104	104	104		
CC Esgueva	5	22	22	22	22	22	22	330	328
	Total	110	112	110	110	110	106		
CC J. Mª Luelmo	4	30	30	30	30	30	30	315	302
	Total	105	105	105	101	105	96		
CC Parquesol	5	30	30	30	29	30	29	450	434
	Total	150	147	150	146	150	141		
CC Pilarica	4	20	19	20	20	20	18	240	219
	Total	80	76	80	74	80	69		
CC Rondilla	4	20	20	20	20	20	20	240	240
	Total	80	80	80	80	80	80		
CC Canal de Castilla	4	20	20	20	20	20	20	240	240
	Total	80	80	80	80	80	80		
CC Zona Este	5	24	20	24	22	24	22	360	351
	Total	120	117	120	118	120	116		
CC Zona Sur	6	18	18	18	18	18	18	324	324
	Total	108	108	108	108	108	108		
CM Las Flores	1	15	14	15	15	15	14	45	43
	Total	15	14	15	15	15	14		
CM La Overuela	1	18	18	18	18	18	16	54	53
	Total	18	19	18	18	18	16		
CM Puente Duero	2	25	0	25	0	25	0	150	53
	Total	50	19	50	18	50	16		
<b>TOTAL</b>		<b>1.290</b>	<b>1.245</b>	<b>1.290</b>	<b>1.239</b>	<b>1.290</b>	<b>1.206</b>	<b>3.825</b>	<b>3.647</b>

## E) Número de horas impartidas: 5.515,5 horas impartidas

Tabla de horas impartidas por centros:

Centro Cívico o Municipal	1º Periodo	2º Periodo	3º Periodo
CC Bailarín Vicente Escudero	165	170	154
CC Campillo	132	136,5	130
CC Casa Cuna	67,5	71,5	60
CC Delicias	133,5	140,5	132
CC Esgueva	169,5	175,5	163
CC J. Mª Luelmo	135	140,5	128,5
CC Parquesol	169,5	170,5	158,5
CC Pilarica	135	155	132
CC Rondilla	135	133,5	128,5
CC Canal de Castilla	138	132	133
CC Zona Este	165	169,5	166
CC Zona Sur	199,5	204	187
CM Las Flores	34,5	33	36,5
CM La Overuela	34,5	33	30,5
CM Puente Duero	33	34,5	30
<b>TOTAL HORAS: 5.515,5</b>	<b>1864,5</b>	<b>1899,5</b>	<b>1769,5</b>

### 2.1.2.2.2. PROGRAMA DE OCIO FAMILIAR DIRIGIDO A LA POBLACIÓN INFANTIL “MENUDO FIN DE SEMANA”

“Menudo fin de semana” es un programa de ocio, arte y cultura para el público infantil y familiar que se desarrolla en los centros dependientes de esta Concejalía, durante el fin de semana: sábados y domingos, en horario de mañana y de tarde dependiendo del centro.

El programa se lleva a cabo durante todo el año, en 2 ediciones separadas por los meses de verano, centrandose su programación en otoño e invierno.

“Menudo fin de semana” cuenta con un amplio repertorio de recursos escenográficos que fomentan la promoción de los artistas de Valladolid y que, además de buscar el entretenimiento de las personas asistentes, pretende introducir a los más pequeños en formas alternativas para disfrutar del tiempo libre y ofrecer a las familias “un entorno mágico” para compartir experiencias a través de los títeres, la música, la magia, el teatro...

Es un programa de proximidad que, habitualmente, se desarrolla en los 13 centros cívicos, en los 3 centros municipales y en los 3 centros de iniciativas de la ciudad, adaptando las representaciones a los recursos técnicos de las salas de cada uno de los centros.

Con ello cumplimos los objetivos de acercar las artes escénicas a los barrios y al público infantil y familiar y, por otra parte, apoyar a los artistas locales que buscan promocionar su trabajo. Los datos de asistencia muestran la consolidación del programa y una gran aceptación por parte de las familias. Además estamos observando otro fenómeno muy interesante, que es la movilidad del público por distintos barrios, lo cual permite a los ciudadanos conocer la idiosincrasia de los distintos barrios de la ciudad.

La programación se puede consultar en el siguiente enlace:

[www.valladolid.es/es/ciudad/participacion-ciudadana/servicios/relacion-centros-civicos](http://www.valladolid.es/es/ciudad/participacion-ciudadana/servicios/relacion-centros-civicos)

## PRINCIPALES NOVEDADES DEL PROGRAMA EN LAS EDICIONES DE 2018:

### A) Nuevos centros con programación

En nuestro interés por extender la oferta de este programa a todos los barrios de la ciudad, en esta edición se han programado de forma habitual actuaciones por primera vez en los 3 centros de iniciativas ciudadanas, en los barrios de San Pedro Regalado, barrio España y Girón. En los últimos meses de 2017 se había incorporado algún espectáculo a estos centros y la acogida resultó muy buena.

### B) Incorporación de los domingos por la tarde a la programación

Las actuaciones se desarrollan durante el fin de semana, en el horario habitual de los centros, (sábados mañana y tarde y domingo por la mañana). En esta edición la programación también se ha ampliado a los domingos por la tarde en dos centros cívicos: Bailarín Vicente Escudero y Canal de Castilla.

### C) Actuaciones en el exterior

“Menudo fin de semana” principalmente se desarrolla en los meses de otoño e invierno, ya que el ocio familiar suele realizar otro tipo de actividades cuando llega el buen tiempo. Aprovechando la dotación de escenarios exteriores en los centros cívicos de Canal de Castilla y José María Luelmo, durante el mes de mayo, las representaciones en estos centros se han realizado en el exterior.

### D) Coordinación de fechas

Intentando también crear hábitos entre el público, de modo que sepa fácilmente cuándo podrá asistir al espectáculo en su centro más próximo, se han programado un total de 67 espectáculos y 43 artistas, coordinando fechas, centros cívicos y contenidos, con el objetivo de que todos los fines de semana, haya al menos 4 espectáculos infantiles en la ciudad, evitando la coincidencia en centros cívicos próximos.

Desde 2015 se ha realizado un importante esfuerzo económico y técnico para extender el programa a todas las zonas de la ciudad. En el siguiente cuadro se observa el aumento en programación y crecimiento en asistencia.

Tabla de evolución del programa en los últimos cuatro años:

	2015		2016		2017		2018	
	1ª EDICIÓN	2ª EDICIÓN	1ª EDICIÓN	2ª EDICIÓN	1ª EDICIÓN	2ª EDICIÓN	1ª EDICIÓN	2ª EDICIÓN
<b>Espectáculos programados</b>	19	35	58	59	79	74	67	65
<b>Nº de centros</b>	3	5	13	13	13	16	16	19
<b>Nº Asistentes</b>	<b>7.209</b>	<b>10.794</b>	<b>11.930</b>	<b>12.656</b>	<b>11.985</b>	<b>12.516</b>	<b>11.915</b>	<b>9.278</b>

En el cuadro siguiente los datos de asistencia muestran que es un programa consolidado, del que se han favorecido 21.805 personas entre público infantil y sus familiares, con volumen total de 131 espectáculos.

Tabla de participantes y espectáculos programados en 2018:

Centros en "Menudo Fin de Semana"	Nº DE ESPECTÁCULOS	ASISTENCIA (ESPECTADORES)	AFORO OFRECIDO
CC Canal De Castilla	15	3406	4650
CC J. Mª Luelmo	13	2492	4628
CC Jose Luis Mosquera	11	3009	3850
CC Parquesol	10	2678	3890
CC B. Vicente Escudero	9	1481	3186
CC Rondilla	7	1160	1834
CC Esgueva	7	680	770
CC Delicias	7	1464	3094
CC Zona Este	6	1275	1590
CIC El Empeinado	6	340	390
CIC Conde Ansúez	6	765	936
CIC Natividad Alvarez Chacón	6	408	540
CC El Campillo	6	552	600
CC Casa Cuna	6	445	564
CC Pilarica	6	825	828
CC Zona Sur	5	540	1050
CM Puente Duero	2	95	100
CM La Overuela	2	150	160
El Pinar	1	40	40
<b>Total General</b>	<b>131</b>	<b>21.805</b>	<b>32.700</b>

### 2.1.2.2.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCIO EDUCATIVO DE CARÁCTER ESTACIONAL

Este programa facilita una oferta de ocio alternativo y educativo en periodos escolares no lectivos dirigida a niños y niñas de 3 a 12 años. Las actividades que habitualmente se desarrollan son talleres de técnicas manuales, juegos, actividades de grupo, musicales, cuenta-cuentos, etc.

#### Principales novedades del programa en las ediciones de 2018:

Tras una serie de ediciones en las que la actividad de ocio era, en sí misma, el objetivo fundamental de los talleres, en las ediciones de 2018 se ha realizado un esfuerzo técnico importante para tratar de incorporar algunas novedades que profundizaran en sus posibilidades educativas:

- Se ha incorporado a las distintas sesiones una estructura similar que permitiera abordar aspectos pedagógicos para reforzar los vínculos de relación entre los componentes de los grupos: puesta en común de lo que se pretende hacer en la sesión, recogida de aportaciones opiniones y sugerencias, valoración...
- En todas las sesiones se han desarrollado juegos que facilitarán la relación y el intercambio entre los participantes.
- Se ha dotado a los talleres de actividades adaptadas a los distintos tramos de edad que sirvieran para que las personas participantes pudieran conocer mejor el entorno en el que viven, los recursos de los que disponen y las posibles asociaciones o entidades que trabajan por el barrio... Es decir, incorporar pequeños aspectos, que sirvieran para educar en los valores de la relación personal, la colaboración y participación para cuidar y mejorar su entorno de vida.

- d) Se ha dotado a los talleres, dentro de las posibilidades que ofrece el contrato, de recursos técnicos y humanos para facilitar la integración de personas con diversidad funcional.

El programa se oferta en los cuatro periodos de vacaciones escolares del año:

- Carnaval
- Semana Santa
- Verano
- Navidad

## CARNAVAL 2018

Para tratar de hacer visible el trabajo de las mujeres científicas y fomentar la vocación investigadora en las niñas a través de la promoción de determinados roles femeninos, cada 11 de febrero se celebra el "Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia".

Con el objeto de colaborar con la celebración de este día en los actos promovidos por la Concejalía de Educación, Infancia e Igualdad, éste fue el tema seleccionado para desarrollar las actividades de los talleres en la edición de Carnaval.

Los talleres se realizaron los días 12 y 13 de febrero y estuvieron orientados a fomentar en los participantes, y especialmente en las niñas, el interés por la ciencia y sus distintos ámbitos y facetas.

Tabla de participantes por centros en 2018:

TALLERES INFANTILES CARNAVAL						
CENTRO	TALLERES REALIZADOS	PLAZAS OCUPADAS				TOTAL OCUPACIÓN
		12 febrero		13 febrero		
		Niños	Niñas	Niños	Niñas	
Casa Cuna	0	0	0	0	0	0
Bailarín	14	41	36	38	29	144
Esgueva	4	9	9	8	12	38
Delicias	8	19	14	21	17	71
Mosquera	14	35	26	35	31	127
Parquesol	8	15	27	19	14	75
Canal de Castilla	23	81	62	84	83	310 (10 becados)
Rondilla	8	22	28	21	28	99
Zona Sur	10	25	32	26	28	111
Las Flores	4	11	12	12	12	47
Pilarica	8	25	18	21	19	83
Campillo	8	22	14	25	19	80
Luelmo	18	44	49	41	57	191
Overuela	2	4	3	4	3	14
Puente Duero	0	0	0	0	0	0
Zona Este	10	31	32	30	34	127
<b>TOTAL</b>	<b>139</b>	<b>384</b>	<b>362</b>	<b>385</b>	<b>386</b>	<b>1.517</b>

## SEMANA SANTA 2018

Con el objeto de colaborar con los objetivos del Plan de Acción de la Agenda Local 21, promovida por el Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad, en Semana Santa se orientaron las actividades de los distintos talleres a fomentar valores de cuidado de la naturaleza, sensibilización sobre los problemas del medio ambiente y los hábitos de reciclaje.

En esta ocasión, los talleres se celebraron durante los días 2 a 6 de abril.

Tabla de participantes por centros en 2018:

TALLERES INFANTILES SEMANA SANTA 2018												
Centro Cívico	Talleres realizados	PLAZAS OCUPADAS										Total ocupación
		02-abr		03-abr		04-abr		05-abr		06-abr		
		Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	
Casa Cuna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bailarín	20	19	27	25	28	23	30	25	27	27	28	259
Esgueva	10	6	10	8	10	9	13	8	14	7	14	99
Delicias	23	14	18	15	22	16	27	17	30	22	28	209
Mosquera	23	14	28	17	28	12	25	21	24	20	29	218
Parquesol	25	15	32	15	35	16	38	20	45	21	44	281
Canal de Castilla	31	35	37	38	36	34	33	36	38	43	41	371
Rondilla	20	16	22	18	23	19	24	15	22	16	21	196
Zona Sur	20	19	24	22	26	26	26	27	23	25	25	243
Las Flores	10	9	11	9	7	9	6	9	9	9	9	87
Pilarica	15	14	5	17	5	20	6	21	6	21	4	119
Campillo	10	15	8	15	8	15	8	12	8	13	7	109
Luelmo	35	29	30	27	32	35	43	28	36	28	39	327
Overuela	10	6	4	8	9	9	8	9	8	9	9	79
Puente Duero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zona Este	15	6	14	7	18	14	16	13	15	10	14	127
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>217</b>	<b>270</b>	<b>241</b>	<b>287</b>	<b>257</b>	<b>303</b>	<b>261</b>	<b>305</b>	<b>271</b>	<b>312</b>	<b>2.724</b>

En Semana Santa se realizó un esfuerzo añadido para ampliar la oferta a la población de personas adolescentes de 12 a 14 años, cuya participación es un objetivo que nos parece muy necesario, pero difícil de conseguir.

Se seleccionaron tres centros cívicos para desarrollar esta experiencia: Bailarín Vicente Escudero, Canal de Castilla y José M<sup>a</sup> Luelmo.

Los datos de participación aparecen en la siguiente tabla.

Tabla de participantes por centros en 2018:

TALLERES JUVENILES SEMANA SANTA 2018	
CENTRO CÍVICO	PARTICIPANTES
Bailarín Vicente Escudero	15
Canal de Castilla	18
José M <sup>a</sup> Luelmo	5
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>

## VERANO 2018

En esta ocasión los talleres ofertados tuvieron una duración de una semana. La inscripción se pudo realizar en dos días determinados previamente, aunque se ha sido flexible para incorporar nuevos participantes cuando ha sido posible.

En verano la temática es variada intentando relacionarla con las actividades estivales. En este año además se ha decidido dotar a los talleres de una serie de contenidos que buscaban la vinculación de los niños/as con su barrio y su entorno más próximo, dándoles la oportunidad de conocer mejor sus edificios representativos, los equipamientos que pueden utilizar, los parques, tiendas, etc., e incluso las asociaciones del entorno. Pretendemos con ello crear conciencia de barrio como cimiento de la participación ciudadana.

Los datos de participación aparecen en la tabla siguiente.

Tabla de asistencia en 2018:

CENTRO CÍVICO	PLAZAS OCUPADAS																				TOTAL OCUPACIÓN
	S1		S2		S3		S4		S5		S6		S7		S8		S9		S10		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
																					<b>550</b>
Luelmo	22	22	32	47	30	57	19	35	16	28	21	14	32	28	16	22	30	28	25	26	<b>47</b>
Overuela	4	6	6	5	7	5	4	4	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>248</b>
Bailarín	11	15	14	23	16	19	11	15	10	14	10	14	15	14	6	8	8	9	6	10	<b>209</b>
Mosquera	8	10	17	18	11	12	17	14	11	12	6	11	12	10	9	4	4	9	7	7	<b>152</b>
Delicias	6	8	11	11	10	12	7	8	10	8	4	6	5	8	7	5	5	5	9	7	<b>206</b> <b>10 Becados</b>
Rondilla	4	10	9	17	10	13	9	17	13	15	8	9	11	9	6	9	9	13	8	7	<b>320</b>
Zona Este	18	14	16	28	13	26	14	22	19	21	20	17	17	19	9	7	5	12	10	13	<b>323</b> <b>12 Becados</b>
Zona Sur	20	14	23	24	22	23	19	20	16	20	10	10	16	8	9	9	17	12	21	10	<b>126</b>
Campillo	4	8	6	10	7	10	5	5	3	6	8	5	9	10	2	5	5	7	6	5	<b>141</b>
Esgueva	7	7	11	6	9	10	10	7	5	7	4	9	7	7	4	5	6	7	6	7	<b>441</b> <b>109 Becados</b>
Canal de Castilla	15	19	24	23	18	16	27	27	25	25	19	23	26	21	19	16	24	27	25	22	<b>411</b> <b>21 Becados</b>
Parquesol	11	12	27	28	23	23	28	13	25	21	20	18	28	26	18	17	18	17	19	19	<b>45</b>
Casa Cuna	6	7	3	8	7	8	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>194</b>
Pilarica	10	2	21	13	18	16	19	12	11	10	6	4	11	6	4	6	8	6	7	4	<b>138</b>
Las Flores	4	5	6	13	6	12	7	11	9	13	7	5	6	7	4	3	3	7	3	7	<b>0</b>
Puente Duero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	M26		J28		M3		J5		M10		J12										
Pinar de Antequera	3	3	4	10	7	8	7	8	8	8	8	10									<b>84</b>
<b>TOTAL</b>	<b>153</b>	<b>162</b>	<b>230</b>	<b>284</b>	<b>214</b>	<b>270</b>	<b>207</b>	<b>220</b>	<b>184</b>	<b>211</b>	<b>151</b>	<b>155</b>	<b>195</b>	<b>173</b>	<b>113</b>	<b>116</b>	<b>142</b>	<b>159</b>	<b>152</b>	<b>144</b>	<b>3.635</b>

## NAVIDAD 2018

Con la misma metodológica básica de las ediciones anteriores, en las vacaciones de Navidad la temática seleccionada ha girado fundamentalmente en torno a los valores de la convivencia y la relación familiar y las actividades que se han propuesto estaban dirigidas a la creación de decoración navideña, la organización de juegos, actividades musicales, etc. Se ha comprobado que cada vez tienen mayor aceptación los "grandes juegos" y las gynkanas. Igualmente se ha seguido profundizando en las temáticas de relación con el entorno y el barrio.

Los datos de participación aparecen en la siguiente tabla. Tabla de asistencia en 2018:

TALLERES INFANTILES NAVIDAD 2018														
Centro Cívico	Talleres realizados	PLAZAS OCUPADAS												Total ocupación
		26-dic		27-dic		28-dic		02-ene		03-ene		04-ene		
		Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	
Casa Cuna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bailarín	20	12	18	17	18	13	20	16	18	19	28	16	24	219
Esgueva	12	5	11	4	11	5	8	5	12	4	12	4	9	90
Delicias	22	15	12	15	18	12	14	14	19	19	25	12	19	194
Mosquera	29	10	26	12	31	9	22	10	27	12	32	11	27	229
Parquesol	30	13	15	26	34	21	33	17	23	26	32	20	27	287
Canal de Castilla	39	37	29	41	41	35	29	26	26	51	60	29	36	440
Rondilla	24	13	18	17	20	15	18	16	22	20	27	19	24	229
Zona Sur	27	21	20	24	18	21	17	31	20	36	24	27	18	277
Las Flores	6	3	8	3	9	3	7	3	13	3	12	3	12	79
Pilarica	12	7	3	9	7	10	5	9	8	7	10	10	5	90
Campillo	18	10	19	12	21	13	21	12	14	15	22	15	22	196
Luelmo	43	26	33	32	38	28	35	27	27	50	41	34	39	410
Overuela	6	2	4	3	4	3	4	4	5	4	5	4	5	47
Puente Duero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zona Este	18	14	18	15	17	15	20	12	16	25	17	18	22	209
Pinar de Antequera	6	3	3	4	8	5	7	6	7	2	5	5	7	62
<b>TOTAL</b>	<b>312</b>													<b>3058</b>

## 2.1.2.3. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

En este apartado se describen los tres principales programas de actividades del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud orientados a fomentar las capacidades e inquietudes artísticas de los ciudadanos y ciudadanas de Valladolid, facilitándoles espacios, medios técnicos y económicos para desarrollarlas y compartirlas con los demás.

Estas programaciones abordan diferentes formas de expresión:

Por una parte, a través del programa de exposiciones, canalizamos disciplinas relacionadas con la expresión plástica a través de la pintura, técnicas manuales, fotografía, material gráfico divulgativo, etc.

Por otra parte, a través de las Muestras de Teatro y de Cultura Tradicional fomentamos las actividades que tienen que ver con las artes escénicas y la música y la danza tradicional.

### 2.1.2.3.1. PROGRAMA DE EXPOSICIONES EN LOS CENTROS CÍVICOS

El Servicio de Participación Ciudadana y Juventud, con el objetivo de fomentar el desarrollo y la difusión de las inquietudes artísticas, culturales, deportivas, solidarias y sociales de las personas interesadas, mayores de edad, pone a su disposición, de forma gratuita, en el marco de este programa, que se mantiene de forma ininterrumpida desde 2001, los espacios expositivos de los centros cívicos municipales: Bailarín Vicente Escudero, Delicias, El Campillo, Esgueva, José Luis Mosquera, Zona Este, José María Luelmo, Canal de Castilla, Parquesol, Pilarica, Rondilla, Casa Cuna y Zona Sur, y además, de los centros municipales de Puenteduero y Las Flores.

Su objeto es la asignación de espacios expositivos a diferentes entidades y asociaciones, colectivos de artistas, artistas individuales, ONG y servicios municipales, interesados en la exposición pública de obras de diversa índole en cuanto a contenido y técnica artística: fotografía, pintura, escultura, grabado y otras técnicas. Se puede utilizar el soporte de múltiples propuestas divulgativas, educativas, lúdicas o informativas, siempre y cuando sus dimensiones y la infraestructura existente en los centros, lo permitan.

Como consecuencia de la alta participación de la ciudadanía en este programa, se ha triplicado prácticamente desde su origen el número de exposiciones anuales: se ha pasado de poco más de 100 exposiciones al año en 2001 a más de 300 en la actualidad. Con el paso del tiempo se han adoptado las medidas necesarias con el fin de facilitar la participación del mayor número de expositores posible, primando siempre lo colectivo sobre lo individual. Así, mientras los artistas individuales pueden realizar una exposición al año, los colectivos y asociaciones pueden solicitar la realización de varias: un máximo de dos los colectivos artísticos y un máximo de cuatro las asociaciones vecinales y los colectivos de barrio, siempre que los contenidos sean diferentes. Las exposiciones, salvo las de carácter institucionales (con un máximo de cuatro) no rotan ni se repiten en la red de centros cívicos desde 2009.

Los espacios expositivos están abiertos durante todo el año, en los mismos horarios de apertura al público de los centros, salvo excepciones debidamente justificadas. El periodo habitual de permanencia de una exposición en sala es de aproximadamente 15 días, salvo excepciones cuya pertinencia se estudia puntualmente.

#### **Las bases de la convocatoria**

Los expositores deben asumir íntegramente los contenidos de las bases de la convocatoria que se aprueban para tal fin al inicio del curso:

- La responsabilidad sobre las obras expuestas en todos sus términos y bajo cualquier circunstancia o incidencia
- El transporte y el montaje/desmontaje de la exposición
- La vigilancia de las obras, no obligatoria
- La observancia, en definitiva, de cuantas prescripciones legales sean necesarias respecto de las obras expuestas

El Ayuntamiento de Valladolid, desde los Servicios Centrales de la Concejalía de Participación Ciudadana y la Imprenta Municipal, se encarga de realizar la publicidad (carteles y flyers) de las exposiciones sin coste alguno para el expositor, para lo que los expositores facilitan una propuesta de título (no obligatoria) y la fotografía de una sola obra u objeto artístico.

Las solicitudes de participación deben presentarse, dentro del plazo oficial que coincide con el mes de octubre del año anterior a la convocatoria anual, mediante el formato establecido que se encuentra disponible en todos los centros cívicos y en la página web del Ayuntamiento de Valladolid. Es necesario cumplimentar una solicitud por cada una de las exposicio-

nes que se desee realizar. Las propuestas se presentan en el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud (Monasterio de San Benito, C/ San Benito nº 1, 2ª planta, oficina 40, 47003 Valladolid), en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes. O bien vía correo electrónico en la siguiente dirección: [spc@ava.es](mailto:spc@ava.es).

Concluido el plazo oficial de presentación de las solicitudes, la Concejalía de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, resuelve, en función de la viabilidad de los proyectos presentados, la asignación de centro y fechas, para comunicárselo a cada expositor personalmente, a lo largo de los dos meses siguientes. Tras este periodo, se continúan asignando exposiciones, en las fechas y centros libres, hasta programar la totalidad del calendario disponible en el conjunto de los centros cívicos mencionados.

Los criterios para la asignación de los proyectos expositivos están relacionados con:

- La prioridad a los expositores no presentados en años anteriores en el mismo centro cívico
- La adecuación de la escala de la exposición a las características e infraestructura del espacio adjudicado
- La idoneidad de los motivos y contenidos con las programaciones ordinarias del centro: promoción de la igualdad, convivencia, hábitos saludables, medio ambiente, etcétera

Por razones de carácter excepcional y de interés o compromiso institucional, pueden variarse las fechas y espacios expositivos asignados inicialmente.

Se registra en los últimos 10 años un incremento constante de expositores procedentes de otras provincias y autonomías, también de nuevos expositores, a la par que se observa una mejora cualitativa notable en la media de sus propuestas expositivas.

Toda la información sobre este programa se puede obtener en el siguiente enlace:

[www.valladolid.es/es/ciudad/participacion-ciudadana/servicios/relacion-centros-civicos](http://www.valladolid.es/es/ciudad/participacion-ciudadana/servicios/relacion-centros-civicos)

Datos de participación y contenidos del programa de exposiciones en 2018:

- **Total exposiciones realizadas: 323**
  - Exposiciones asignadas a través del procedimiento oficial: 304
  - Exposiciones asignadas directamente desde los centros cívicos: 19
- **Contenido de las Exposiciones:**
  - Temáticas del propio Ayuntamiento: 67 (22,03%)
  - Exposiciones temáticas de distintas Fundaciones y Servicios Municipales: 22 (7,23%)
  - Exposiciones de ONG: 19 (6,25%)
  - Exposiciones de colectivos culturales y/o artísticos: 50 (16,44%)
  - Exposiciones de asociaciones vecinales y colectivos de barrio: 69 (22,69%)
  - Exposiciones de artistas individuales: 77 (25,32%)

Es interesante resaltar que el número de nuevos expositores con relación a años anteriores, en 2018, es de 53.

## 2.1.2.3.2. MUESTRA DE TEATRO VECINAL

## 2.1.2.3.3. MUESTRA DE CULTURA TRADICIONAL

Las Muestras de Teatro Vecinal (XXIII edición en 2018) y de Cultura Tradicional (XIII edición en 2018), integradas en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Valladolid, forman parte de la misma convocatoria pública anual, que se publica en el mes de enero en el BOP y en la página web oficial del Ayuntamiento. A partir de su publicación oficial, se abre un plazo de 20 días hábiles para solicitar la inscripción.

Estas muestras se celebran en la mayoría de los centros cívicos participantes: Bailarín Vicente Escudero, Canal de Castilla, Delicias, José María Luelmo, José Luis Mosquera, Parquesol, Pilarica, Rondilla, Zona Este y Zona Sur, en el caso de la Muestra de Teatro, y en los mismos centros, además de centro cívico Esgueva, en el caso de la Muestra de Cultura Tradicional.

Ambas Muestras se dirigen a los grupos no profesionales, con integrantes mayores de 18 años, empadronados en Valladolid y provincia, interesados en promover y estimular el desarrollo del teatro o de la cultura tradicional en cualquiera de sus manifestaciones folclóricas (vocal, danza, instrumental, coral..).

En el mes de febrero, en el Centro Cívico Bailarín Vicente Escudero, se celebra el sorteo para asignar centro y fecha a los grupos inscritos en las dos Muestras. Al día siguiente, se publica, en el tablón de anuncios del Centro de Participación Ciudadana, en los tabloneros de los Centros Cívicos y en la página web de este Ayuntamiento, el resultado provisional del sorteo, abriéndose así un plazo oficial de reclamaciones de siete días hábiles para reajustar las fechas asignadas por sorteo.

Todas las actuaciones programadas, entre abril y noviembre (Cultura Tradicional) o entre mayo y noviembre (Teatro Vecinal), se desarrollan, de lunes a sábado, a las 19 horas, y son gratuitas, con entrada libre hasta completar el aforo del teatro correspondiente. Deben alcanzar al menos los 60 minutos de duración y nunca pueden repetir el repertorio o la obra representados el año inmediatamente anterior a la convocatoria actual.

Los desplazamientos de los cuadros artísticos corren por cuenta propia de cada grupo, así como la puesta en escena y el montaje de los espectáculos, que sin embargo sí cuentan con asistencia técnica audiovisual por parte del centro cívico correspondiente.

### Algunos aspectos significativos del programa en las muestras de 2018:

- a) Incremento de la aportación económica destinada a los grupos participantes. En ambas muestras, los grupos participantes reciben una aportación económica como ayuda a los gastos generados por el montaje de cada actuación/espectáculo. Esta cantidad ha crecido de forma constante y progresiva durante los últimos cuatro años, dentro de las posibilidades del presupuesto municipal para la Concejalía de Participación Ciudadana. En 2015, la subvención era de 250 €. En 2018, cada grupo ha recibido una subvención de 330 €. En 2019, la cantidad ascenderá a 400€. Para ambas muestras, en 2018, se ha destinado un presupuesto total de 28.380 € para pagar las subvenciones concedidas.
- b) Mejora de la calidad de los espectáculos presentados. El programa supone, como cualquier otra materia artística/cultural, un punto de encuentro e intercambio entre ciudadanos y un enriquecimiento de su horizonte intelectual y lúdico. Una demostración del incremento progresivo del valor cultural que va adquiriendo la Muestra de Teatro, es el número de dramaturgos de calado que los grupos participantes han llevado a escena: Miguel Delibes, Jardiel Poncela, Shakespeare, Mihura, Pérez Galdós, Alonso Millán, Albert Camus, Molière, Lope de Vega, Max Aub, Fernando Arrabal, Dario Fo, José Zorrilla, Gerardo Malla, García Lorca... además de incorporar varias creaciones colectivas de los propios grupos. Por su parte en la Muestra de Cultura Tradicional, el folclore (coral, coreográfico y/o instrumental) de un buen número de Autonomías de nuestro país y aún de otras culturas pertenecientes al contexto internacional, nos permite acceder a una rica y heterogénea programación.
- c) Éxito de participación. Cualquiera de las dos muestras supone un éxito de participación cada año, alcanzando o superando incluso los 45-50 grupos por Muestra, hasta el punto de ser consideradas por el INAEM como las dos muestras con un índice más alto de grupos participantes, en su naturaleza, dentro del contexto nacional. Los datos recogidos indican que en la Muestra de Teatro Vecinal, en la que han participado 40 grupos de teatro, con 40 representaciones y 6.801 personas han acudido como público a las diferentes actuaciones, con una media de 169,5 espectadores por espectáculo. En la Muestra de Cultura Tradicional, han actuado 49 grupos con una asistencia de 6.965 espectadores, que sitúan la media en 145,3 personas por espectáculo. En total se han celebrado 89 espectáculos a los que han asistido 13.766 personas.
- d) Valor formativo del programa. Es reseñable, sin duda, la labor que como "escuelas de formación" desarrollan prácticamente todos los grupos de una u otra muestra, generando puentes inter-generacionales entre los mundos del espectáculo artístico amateur y profesional.
- e) Alto grado de satisfacción del público y de los grupos participantes. El índice de satisfacción, tanto en los grupos participantes como en el público asistente, es alto. También lo es en el resto de los agentes implicados en su organización. Así lo manifiestan multitud de testimonios en cada edición y el nº de solicitudes y contribuciones de calidad que vienen con frecuencia superando las expectativas más exigentes en los principales teatros de los centros cívicos de la ciudad.

	Nº DE ESPECTÁCULOS		ASISTENCIA		TOTAL NÚMERO DE ESPECTÁCULOS	TOTAL ASISTENCIA
	Muestra Cultura Tradicional (MCT)	Muestra Teatro Vecinal (MTV)	MCT	MTV		
CC. B. Vicente Escudero	4	2	695	505	6	1.200
CC Canal de Castilla	5	5	589	663	10	1.252
CC Delicias	4	5	735	1.195	9	1.930
CC Esgueva	5		450		5	450
CC J. Mª Luelmo	5	4	641	412	9	1.053
CC José Luis Mosquera	4	4	495	650	8	1.145
CC Parquesol	5	5	1.110	1.270	10	2.380
CC Pilarica	4	4	365	440	8	805
CC Rondilla	4	5	510	725	9	1.235
CC Zona Este	5	3	990	475	8	1.465
CC Zona Sur	4	3	385	466	7	851
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>49</b>	<b>40</b>	<b>6.965</b>	<b>6.801</b>	<b>89</b>	<b>13.766</b>

## 2.1.2.4. OTROS PROGRAMAS ORGANIZADOS POR EL SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD

En este apartado nos vamos a referir inicialmente a la programación de diversas actividades organizadas en la red de centros por el Servicio de Participación Ciudadana que, celebrándose de forma habitual, no están incorporadas en las tres líneas estratégicas comprometidas en el modelo de contabilidad analítica municipal que se ha descrito en los apartados precedentes. Son actividades vinculadas a momentos estacionales concretos o conmemoraciones especiales. Sobre todo han sido espectáculos dirigidos a público infantil y de personas adultas.

### 2.1.2.4.1. CARNAVAL Y NAVIDAD

En un primer apartado se incluyen las programaciones de espectáculos complementarios a los programas estacionales de Carnaval y Navidad ofrecidos tanto a público infantil, como a público adulto.

En este sentido decir que se han programado en los 13 centros cívicos, los 3 centros municipales de barrio y los 3 centros de iniciativas ciudadanas.

Hemos de hacer la observación de que esta programación, desarrollada por el Servicio de Participación Ciudadana, se ha visto complementada por numerosas propuestas derivadas de distintas asociaciones y entidades.

El cuadro siguiente ofrece datos de programación y asistencia por centros, que suman un total de 15 espectáculos en Carnaval, con 2.275 espectadores y 25 espectáculos en Navidad con 3.070 asistentes.



Tabla de espectáculos y asistencia por centros en 2018:

CENTROS	CARNAVAL		NAVIDAD		TOTAL N° ESPECTÁCULOS	TOTAL ASISTENCIA
	N° ESPECTÁCULOS	ASISTENCIA	N° ESPECTÁCULOS	ASISTENCIA		
CC B. VICENTE ESCUDERO	2	513	2	296	4	809
INF.	2	513	2	296	4	809
CC CANAL DE CASTILLA			2	500	2	500
ADU.			1	200	1	200
INF.			1	300	1	300
CC CASA CUNA			1	40	1	40
INF.			1	40	1	40
CC DELICIAS	1	200	1	360	2	560
ADU.			1	360	1	360
INF.	1	200			1	200
CC EL CAMPILLO	1	100	2	130	3	230
INF.	1	100	2	130	3	230
CC ESGUEVA	1	80	2	200	3	280
ADU.			2	200	2	200
INF.	1	80			1	80
CC J. Mª LUELMO	1	165	2	393	3	558
ADU.			1	143	1	143
INF.	1	165	1	250	2	415
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	150	1	100	2	250
INF.	1	150	1	100	2	250
CC PARQUESOL	1	265	2	415	3	680
INF.	1	265	2	415	3	680
CC RONDILLA	1	150	2	153	3	303
INF.	1	150	2	153	3	303
CC ZONA ESTE	1	262	2	190	3	452
INF.	1	262	2	190	3	452
CC ZONA SUR	1	90	2	210	3	300
INF.	1	90	2	210	3	300
CIC CONDE ANSÚEZ	1	140			1	140
INF.	1	140			1	140
CIC EL EMPECINADO			1	13	1	13
INF.			1	13	1	13
CM LA OVERUELA	1	70	1	20	2	90
INF.	1	70	1	20	2	90
CM LAS FLORES	1	40	1	15	2	55
INF.	1	40	1	15	2	55
CM PUENTE DUERO	1	50	1	35	2	85
INF.	1	50	1	35	2	85
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>15</b>	<b>2.275</b>	<b>25</b>	<b>3.070</b>	<b>40</b>	<b>5.345</b>

## 2.1.2.4.2. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA MUJER: 8 DE MARZO Y 25 DE NOVIEMBRE

Esta Concejalía tiene especial empeño en colaborar en la programación institucional del “Día Internacional de la mujer” y el “Día Internacional de la violencia contra las mujeres” para sensibilizar a toda la sociedad sobre las diferentes problemáticas que afectan a las mujeres, y a la vez cumplir con su compromiso con distintas iniciativas recogidas en el V Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2014-2019) y el II Plan Municipal contra la Violencia de Género.

Tabla de espectáculos y asistencia por centros en 2018:

PROGRAMA	Nº ACTOS		ASISTENCIA		TOTAL Nº ACTOS	TOTAL ASISTENCIA
	MÚSICA	TEATRO	MÚSICA	TEATRO		
<b>8 MARZO</b>		<b>6</b>		<b>1.105</b>	<b>6</b>	<b>1.105</b>
CC CANAL DE CASTILLA		1		185	1	185
CC DELICIAS		1		230	1	230
CC PARQUESOL		1		210	1	210
CC PILARICA		1		120	1	120
CC ZONA ESTE		1		260	1	260
CC ZONA SUR		1		100	1	100
<b>25 NOVIEMBRE</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>95</b>	<b>1.143</b>	<b>7</b>	<b>1.238</b>
CC B. VICENTE ESCUDERO		1		227	1	227
CC DELICIAS		1		120	1	120
CC ESGUEVA	1		95		1	95
CC JOSE LUIS MOSQUERA		1		346	1	346
CC PARQUESOL		1		225	1	225
CC PILARICA		1		130	1	130
CC ZONA ESTE		1		95	1	95
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>95</b>	<b>2.248</b>	<b>13</b>	<b>2.343</b>

Esta programación se ha visto complementada con 5 exposiciones con temática de mujer y otros 11 actos programados por diversos colectivos: proyecciones, mesas redondas, audiovisuales, etc.

## 2.1.2.4.3. DÍA DEL TEATRO

Valladolid es una ciudad con grandísima afición al teatro, tanto como espectadores, como de grupos artísticos aficionados. Buena cuenta de ello da la Muestra de Teatro Vecinal, de la que ya hemos hablado.

Por ello, la Concejalía de Participación Ciudadana se quiere sumar a la celebración del “Día Internacional del Teatro”, que se celebra el día 27 de marzo, con un espectáculo especial de teatro en un centro cívico, que viene precedido de la lectura de un manifiesto por la defensa de este arte escénico.

En 2018, la actuación se celebró en el centro cívico Bailarín Vicente Escudero. La obra para adultos seleccionada fue “Tierra baja”, presentada por el grupo “Zahorí Teatro”.

## 2.1.2.5. ACTIVIDADES ORGANIZADA POR LAS ENTIDADES CIUDADANAS DURANTE EL CURSO LECTIVO

En este bloque se incluyen las actividades promovidas por distintas entidades y asociaciones ciudadanas con fórmula de duración de todo el curso lectivo (octubre-junio) y, en la mayoría de los casos, con programación cíclica de frecuencia semanal.

Para ello se ha elaborado una clasificación de tipo de asociaciones, según componentes que les identifiquen en mayor medida y se han clasificado las actividades y proyectos que promueven según su contenido predominante:

Tabla de tipología de asociaciones que realizan actividades de curso lectivo en la red de centros cívicos:

TIPO DE ASOCIACIONES	TIPO DE ACTIVIDADES QUE PROPONEN
Vecinal	Música-Baile-Teatro
Juvenil	Física-Movimiento
Mujeres	T. Manuales-Artísticas
Mayores	Formativas
Cultural-Ocio	Autoestima
Deportivas	Ensayos
Formativas	Punto Informativo-Reuniones
Autoayuda	
ONG	
Extranjeros	

En primer lugar se ha querido poner en relieve qué tipo de asociaciones promueven actividades con personal voluntario, lo que para el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud tiene, sin duda, un valor añadido.

Se ha comprobado que de un total de 759 talleres, 157 han sido desarrollados por responsables voluntarios y 602 impartidos por personal contratado. Las asociaciones que promueven actividades con personal voluntario en mayor medida son las de tipo cultural-ocio; mientras que las vecinales son las que promueven mayor número de talleres con personal contratado.

Tabla de actividades desarrolladas por personal voluntario o contratado:

TIPOLOGÍA DE ASOC. VOLUNTARIADO S/N	Nº TALLERES	% DE TALLERES
<b>NO VOLUNTARIO</b>	602	79,31%
Vecinal	254	33,47%
Cultural-ocio	166	21,87%
Mujeres	89	11,73%
Deportiva	73	9,62%
Formativa	18	2,37%
Mayores	2	0,26%
<b>SÍ VOLUNTARIO</b>	157	20,69%
Cultural-ocio	82	10,80%
Mujeres	15	1,98%
Juvenil	15	1,98%
Autoayuda	14	1,84%
ONG	13	1,71%
Extranjeros	11	1,45%
Mayores	5	0,66%
Vecinal	1	0,13%
Deportiva	1	0,13%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>759</b>	<b>100%</b>

Respecto a la clasificación por tipo de actividades, tenemos que las actividades de tipo ensayo son las que en mayor medida están impartidas por personal voluntario; mientras que las de tipo técnicas manuales y formativas son las que en mayor medida están impartidas por personal contratado.

Tabla de tipología de actividades desarrolladas por personal voluntario o contratado:

TIPO DE ACTIVIDADES POR VOLUNTARIOS S/N	Nº DE TALLERES	% DE TALLERES
<b>MONITOR NO VOLUNTARIO</b>	602	79,31%
T. Manuales-artísticas	168	22,13%
Formativa	144	18,97%
Física movimiento	129	17,00%
Música-baile-teatro	108	14,23%
Autoestima, autoayuda	26	3,43%
Gastronomía	15	1,98%
Ensayo	9	1,19%
Juegos, varios	2	0,26%
Punto informativo	1	0,13%
<b>MONITOR VOLUNTARIO</b>	157	20,69%
Ensayo	39	5,14%
Música-baile-teatro	32	4,22%
Formativa	31	4,08%
Punto informativo	14	1,84%
T. Manuales-artísticas	11	1,45%
Autoestima, Autoayuda	11	1,45%
Física movimiento	9	1,19%
Juegos, Varios	9	1,19%
Gastronomía	1	0,13%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>759</b>	<b>100%</b>

## PRESENCIA DE ASOCIACIONES EN VARIOS CENTROS CÍVICOS

Algunas asociaciones programan actividades en un solo centro cívico, mientras que otras tienen un ámbito de actuación a nivel ciudad y tienen propuestas en varios centros.

Tabla de asociaciones que desarrollan actividades en varios centros cívicos ordenada por número total de talleres impartidos:

CENTRO	Nº TALLERES	Nº PARTIC.	CENTRO	Nº TALLERES	Nº PARTIC.	CENTRO	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>Juan de Austria</b>	<b>107</b>	<b>1921</b>	<b>Círculo de Cultura</b>			<b>Pisuerga</b>	<b>8</b>	<b>111</b>
ZONA SUR	107	1921	<b>Popular Luz</b>	<b>15</b>	<b>223</b>	MOSQUERA	8	111
			LUELMO	1	6			
<b>Ciudad Parquesol</b>	<b>41</b>	<b>730</b>	ZONA ESTE	9	145	<b>Radalaila</b>	<b>5</b>	<b>109</b>
PARQUESOL	41	730	ZONA SUR	5	72	EL CAMPILLO	2	34
						LUELMO	1	10
<b>Castill-Delicias</b>	<b>42</b>	<b>723</b>	<b>Unión Cultural</b>			ZONA ESTE	1	25
DELICIAS	42	723	<b>Zona Sur</b>	<b>12</b>	<b>220</b>	ZONA SUR	1	40
			ZONA SUR	12	220			
<b>Teatro del Aire</b>	<b>33</b>	<b>352</b>	<b>AME</b>	<b>11</b>	<b>191</b>	<b>Besana</b>	<b>5</b>	<b>106</b>
LUELMO	5	42	BAILARIN V.E.	2	40	RONDILLA	5	106
MOSQUERA	3	32	EL CAMPILLO	1	17			
ZONA SUR	25	278	ESGUEVA	2	24	<b>Parque Alameda</b>	<b>12</b>	<b>102</b>
			RONDILLA	2	40	LUELMO	12	102
<b>Rosa Chacel</b>	<b>19</b>	<b>342</b>	ZONA SUR	4	70			
EL CAMPILLO	19	342				<b>Art-E</b>	<b>7</b>	<b>101</b>
			<b>Stara Planina</b>	<b>8</b>	<b>189</b>	LUELMO	3	48
<b>Sport-Out</b>	<b>23</b>	<b>272</b>	BAILARIN V.E.	1	20	PARQUESOL	1	15
BAILARIN V.E.	4	37	DELICIAS	6	154	RONDILLA	1	16
CANAL DE C.	1	13	PILARICA	1	15	ZONA SUR	2	22
CASA CUNA	1	8						
DELICIAS	2	38	<b>El Refugio</b>	<b>10</b>	<b>182</b>	<b>San Fernando</b>		
EL CAMPILLO	2	24	ESGUEVA	10	182	<b>3º Edad</b>	<b>1</b>	<b>98</b>
LUELMO	3	23				RONDILLA	1	98
MOSQUERA	2	20	<b>Entreparques</b>	<b>12</b>	<b>172</b>			
PILARICA	1	15	PARQUESOL	12	172	<b>Baila Salsa</b>	<b>6</b>	<b>94</b>
RONDILLA	3	43				BAILARIN V.E.	1	24
ZONA ESTE	2	25	<b>Fundación Rondilla</b>	<b>13</b>	<b>164</b>	MOSQUERA	1	5
ZONA SUR	2	26	RONDILLA	13	164	PARQUESOL	2	45
						ZONA ESTE	2	20
<b>La Acacia</b>	<b>23</b>	<b>259</b>	<b>Antiguos Alumn.</b>			<b>Corvaresa</b>	<b>7</b>	<b>90</b>
RONDILLA	23	259	<b>Univ. Experiencia</b>	<b>1</b>	<b>160</b>	LUELMO	7	90
			ZONA SUR	1	160			
<b>Colectivo Cultura</b>			<b>La Victoria</b>			<b>Distrito 05</b>	<b>5</b>	<b>89</b>
<b>Popular Pilarica</b>	<b>15</b>	<b>236</b>	<b>Club Deportivo</b>	<b>12</b>	<b>142</b>	BAILARIN V.E.	5	89
PILARICA	15	236	CANAL DE C.	1	6			
			DELICIAS	1	6	<b>Reika</b>	<b>1</b>	<b>80</b>
<b>Amigos del Pilates</b>			MOSQUERA	3	40	ESGUEVA	1	80
<b>Ocio y Cultura</b>	<b>13</b>	<b>230</b>	RONDILLA	7	90			
CANAL DE C.	6	137				<b>Casa de La India</b>	<b>1</b>	<b>80</b>
PILARICA	1	10	<b>La Amistad</b>	<b>12</b>	<b>121</b>	RONDILLA	1	80
RONDILLA	4	58	CANAL DE C.	12	121			
ZONA ESTE	2	25				<b>Energía del Arte</b>	<b>7</b>	<b>75</b>
			<b>Los Comuneros</b>	<b>8</b>	<b>120</b>	LUELMO	7	75
<b>Club Vallisoletano</b>			CANAL DE C.	8	120			
<b>de Ajedrez</b>	<b>14</b>	<b>223</b>	<b>Reina Juana</b>	<b>9</b>	<b>118</b>	<b>Micología, A.</b>		
CANAL DE C.	2	22	ZONA SUR	9	118	<b>Vallisoletana de</b>	<b>1</b>	<b>70</b>
DELICIAS	4	75				ZONA SUR	1	70
LUELMO	1	12	<b>Puente Jardín</b>	<b>8</b>	<b>112</b>			
MOSQUERA	2	30	CANAL DE C.	8	112	<b>Part. Ciudadana</b>		
PARQUESOL	1	20				<b>y Juventud</b>	<b>5</b>	<b>66</b>
RONDILLA	2	45				CANAL DE C.	4	51
ZONA SUR	2	19				RONDILLA	1	15

CENTRO	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>Monasterio del Prado</b>	<b>6</b>	<b>65</b>
MOSQUERA	6	65
<b>Mujeres Rondilla</b>	<b>5</b>	<b>62</b>
RONDILLA	5	62
<b>Ideosol</b>	<b>4</b>	<b>60</b>
MOSQUERA	4	60
<b>Arte Ocio</b>	<b>5</b>	<b>60</b>
BAILARIN V.E.	1	4
DELICIAS	1	25
RONDILLA	3	31
<b>Tandem-Life</b>	<b>6</b>	<b>59</b>
CASA CUNA	3	20
DELICIAS	2	21
MOSQUERA	1	18
<b>La Victoria (Jotas)</b>	<b>2</b>	<b>58</b>
CANAL DE C.	2	58
<b>Bienestar y armonía en el movimiento</b>	<b>5</b>	<b>56</b>
LUELMO	1	15
MOSQUERA	3	36
ZONA SUR	1	5
<b>Mediterránea Danza</b>	<b>6</b>	<b>55</b>
LUELMO	2	19
MOSQUERA	3	30
ZONA SUR	1	6
<b>La Trébede</b>	<b>4</b>	<b>53</b>
CASA CUNA	1	4
MOSQUERA	1	15
ZONA SUR	2	34
<b>Ribera del Pisuerga</b>	<b>2</b>	<b>50</b>
DELICIAS	2	50
<b>Fotográfica Vallisoletana</b>	<b>1</b>	<b>50</b>
ZONA SUR	1	50
<b>Valdunquillo IV Centenario</b>	<b>2</b>	<b>49</b>
RONDILLA	2	49
<b>Sinergia</b>	<b>4</b>	<b>47</b>
PARQUESOL	4	47
<b>La Hispanidad</b>	<b>5</b>	<b>46</b>
CASA CUNA	5	46

CENTRO	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>ARTILUNIOS</b>	<b>5</b>	<b>45</b>
LUELMO	1	10
MOSQUERA	2	22
RONDILLA	2	13
<b>A Kontratiempo</b>	<b>1</b>	<b>45</b>
CASA CUNA	1	45
<b>Herrera Teatro</b>	<b>2</b>	<b>44</b>
ESGUEVA	1	34
RONDILLA	1	10
<b>Apros</b>	<b>3</b>	<b>43</b>
RONDILLA	3	43
<b>Los Almendros</b>	<b>4</b>	<b>41</b>
CM LAS FLORES	3	26
ZONA SUR	1	15
<b>Fundación Intras</b>	<b>2</b>	<b>40</b>
BAILARIN V.E.	2	40
<b>Voces del Pisuerga</b>	<b>1</b>	<b>40</b>
ZONA SUR	1	40
<b>Artística Canterac</b>	<b>2</b>	<b>40</b>
DELICIAS	2	40
<b>Coral Ciudad de Valladolid</b>	<b>1</b>	<b>40</b>
ZONA ESTE	1	40
<b>Villa de Prado</b>	<b>3</b>	<b>39</b>
MOSQUERA	3	39
<b>Estudios de Filosofía y Metafísica de Castilla y León</b>	<b>1</b>	<b>35</b>
ZONA SUR	1	35
<b>ADAVASYMT</b>	<b>3</b>	<b>35</b>
RONDILLA	3	35
<b>Los Robles</b>	<b>1</b>	<b>35</b>
RONDILLA	1	35
<b>Taconeo Flamenco</b>	<b>3</b>	<b>34</b>
CANAL DE C.	3	34
<b>Aires de Castilla</b>	<b>2</b>	<b>34</b>
CANAL DE C.	2	34
<b>Stop Accidentes</b>	<b>1</b>	<b>32</b>
BAILARIN V.E.	1	32
<b>AYOCA (As. Yoga Clásico)</b>	<b>3</b>	<b>32</b>
CASA CUNA	3	32

CENTRO	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>En Clave de Son</b>	<b>2</b>	<b>30</b>
ZONA SUR	2	30
<b>Antiguos Alumnos Escuela de Música</b>	<b>1</b>	<b>30</b>
CASA CUNA	1	30
<b>Kinuna Teatro</b>	<b>2</b>	<b>30</b>
CASA CUNA	1	15
DELICIAS	1	15
<b>Scout La Victoria</b>	<b>2</b>	<b>29</b>
CANAL DE C.	2	29
<b>Fundación Personas Asprona</b>	<b>3</b>	<b>28</b>
BAILARIN V.E.	1	16
RONDILLA	2	12
<b>Casa de la Empatía</b>	<b>1</b>	<b>28</b>
RONDILLA	1	28
<b>Vallisoletango</b>	<b>2</b>	<b>28</b>
CANAL DE C.	1	13
ESGUEVA	1	15
<b>Procomar</b>	<b>1</b>	<b>27</b>
BAILARIN V.E.	1	27
<b>FECEAV</b>	<b>3</b>	<b>27</b>
DELICIAS	2	15
ZONA ESTE	1	12
<b>Cruz Roja Valladolid</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
ZONA SUR	1	25
<b>AVOMACYL (As. Voluntarios Mayores Cyl)</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
BAILARIN V.E.	1	25
<b>Bohemios (As. Lirica)</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
PILARICA	1	25
<b>El Salero</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
PILARICA	1	25
<b>Bailarín Vicente Escudero</b>	<b>1</b>	<b>24</b>
BAILARIN V.E.	1	24
<b>Coro San Fernando</b>	<b>1</b>	<b>24</b>
ESGUEVA	1	24
<b>Unión Democrática de Pensionistas</b>	<b>2</b>	<b>24</b>
EL CAMPILLO	2	24

CENTRO	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>Casa canarias</b>	<b>1</b>	<b>24</b>
BAILARIN V.E.	1	24
<b>Casa Charra</b>	<b>1</b>	<b>24</b>
BAILARIN V.E.	1	24
<b>Escena 21 (Teatro)</b>	<b>1</b>	<b>23</b>
EL CAMPILLO	1	23
<b>Peregrino</b>	<b>1</b>	<b>22</b>
MOSQUERA	1	22
<b>AIRE Español</b>	<b>1</b>	<b>22</b>
CASA CUNA	1	22
<b>Taller Nadel</b>	<b>3</b>	<b>21</b>
LUELMO	1	11
ZONA SUR	2	10
<b>IES Parquesol</b>	<b>2</b>	<b>21</b>
PARQUESOL	2	21
<b>Garufa</b>	<b>2</b>	<b>21</b>
ESGUEVA	1	15
PILARICA	1	6
<b>Los Santos Pilarica (Asociación Vecinal)</b>	<b>2</b>	<b>20</b>
PILARICA	2	20
<b>Poeta José Zorrilla</b>	<b>2</b>	<b>20</b>
LUELMO	2	20
<b>Intrame</b>	<b>1</b>	<b>20</b>
BAILARIN V.E.	1	20
<b>Ciclista Parquesol</b>	<b>1</b>	<b>18</b>
PARQUESOL	1	18
<b>Consulado de República Dominicana (delegación)</b>	<b>1</b>	<b>18</b>
ZONA ESTE	1	18
<b>Miguel de Cervantes</b>	<b>1</b>	<b>18</b>
DELICIAS	1	18
<b>Musical La Victoria</b>	<b>1</b>	<b>18</b>
CANAL DE C.	1	18
<b>Luzart</b>	<b>1</b>	<b>18</b>
ZONA SUR	1	18
<b>Cauce, Fundación</b>	<b>4</b>	<b>18</b>
ZONA SUR	4	18
<b>El Encuentro</b>	<b>1</b>	<b>18</b>
ZONA ESTE	1	18

CENTRO	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>ARVA</b>	<b>3</b>	<b>17</b>
CANAL DE C.	1	15
RONDILLA	1	
ZONA ESTE	1	2
<b>UNI</b>	<b>1</b>	<b>17</b>
CASA CUNA	1	17
<b>A Contratiempo</b>	<b>1</b>	<b>17</b>
EL CAMPILLO	1	17
<b>Coros y Danzas</b>		
<b>Pilarica</b>	<b>2</b>	<b>16</b>
PILARICA	2	16
<b>La Isla</b>	<b>2</b>	<b>16</b>
LA OVERUELA	2	16
<b>Eavacyl</b>	<b>1</b>	<b>16</b>
CASA CUNA	1	16
<b>La Victoria</b>	<b>3</b>	<b>16</b>
CANAL DE C.	3	16
<b>Taller Nadel</b>	<b>2</b>	<b>15</b>
MOSQUERA	2	15
<b>Banco del Tiempo</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CANAL DE C.	1	15
<b>Red Íncola</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
PILARICA	1	15
<b>Club Cultural El Olmo</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
PILARICA	1	15
<b>Amas de Casa</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CANAL DE C.	1	15
<b>Club de Montaña</b>		
<b>Everest</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
PILARICA	1	15
<b>Pisuerga</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
MOSQUERA	1	15
<b>Quetzalcoalt</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
ZONA ESTE	1	15
<b>Vientos de Erebus</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
PILARICA	1	15
<b>Dulzaineros</b>		
<b>Huerta del Rey</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CANAL DE C.	1	15
<b>Escuela Música "Harmonía"</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
PARQUESOL	1	15

CENTRO	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>De corazón a corazón</b>	<b>1</b>	<b>14</b>
ZONA ESTE	1	14
RONDILLA	1	14
RONDILLA	1	14
<b>Los Fogatos</b>	<b>1</b>	<b>14</b>
CANAL DE C.	1	14
<b>Horizon (Teatro)</b>	<b>1</b>	<b>14</b>
EL CAMPILLO	1	14
<b>Fotógrafos Nocturnos</b>	<b>1</b>	<b>14</b>
PILARICA	1	14
<b>Aldaba</b>	<b>1</b>	<b>14</b>
BAILARIN V.E.	1	14
<b>Zampoña</b>	<b>1</b>	<b>13</b>
CANAL DE C.	1	13
<b>Acenva</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
ZONA ESTE	1	12
<b>Scout Parquesol</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
PARQUESOL	1	12
<b>Zahorí Teatro</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
BAILARIN V.E.	1	12
<b>Kummyeon</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
CASA CUNA	1	12
<b>Antiguos Alumnos</b>		
<b>Univ. Exper.</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
RONDILLA	1	12
<b>Rocieras del Camino</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
ZONA ESTE	1	12
<b>Bailes Fox</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
CASA CUNA	1	12
<b>Coros y Danzas</b>		
<b>Zagalejo</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
BAILARIN V.E.	1	12
<b>Annapurna</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
BAILARIN V.E.	1	12
<b>Fundación Vicente Ferrer</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
BAILARIN V.E.	1	12
<b>Hogar Río Esgueva</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
PILARICA	1	12
<b>Periskopio</b>	<b>1</b>	<b>11</b>
CASA CUNA	1	11

<b>Lores del Exilio</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>Estudios espiritas de Valladolid</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>EDUM</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
RONDILLA	1	10	ZONA SUR	1	8	ZONA ESTE	1	6
<b>Zagalejo, coros y danzas</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>Entramigos</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>Índigo Crea A.C.</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
BAILARIN V.E.	1	10	PILARICA	1	8	ZONA SUR	1	5
<b>Reika</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>Jubilados de Parquesol</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>Educa. más Deporte</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
RONDILLA	1	10	PARQUESOL	1	8	CASA CUNA	1	5
<b>Alauda</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>Los Electrónicos del Gromejón</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>Ayuda Dependencia</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
MOSQUERA	1	10	CANAL DE C.	1	8	CASA CUNA	1	4
<b>Rol Independiente Pucelano</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>HABLANDO DE PAZ</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>BAKSTAGE</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
ZONA SUR	1	10	RONDILLA	1	8	CASA CUNA	1	4
<b>VOX VITAE</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>Athelí</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>SCOUT GILWELL</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
MOSQUERA	1	10	CM LAS FLORES	1	8	CANAL DE C.	1	4
<b>ÍNDIGO CREA</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>Pneuma</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>VA.M.</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
EL CAMPILLO	1	10	MOSQUERA	1	8	MOSQUERA	1	4
<b>ESBEKEN</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>Orquesta P. del Este</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>GRUPO PISUERGA</b>		
CASA CUNA	1	10	CASA CUNA	1	7	<b>As. Alcohólicos</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>CANOVACCI TEATRO</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>ENTRELUCES</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	CASA CUNA	1	4
RONDILLA	1	10	RONDILLA	1	7	<b>METALLVENTO</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>Coro MATICES</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>Teatro Trébol</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	CASA CUNA	1	4
MOSQUERA	1	10	BAILARIN V.E.	1	7	<b>TU y YO</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>Luces y Sombras</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>EL TRÉBOL</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	RONDILLA	1	3
ZONA SUR	1	9	RONDILLA	1	7	<b>Mexicahos CyL</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>ARTEVAL</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>Punto Flamenco</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	PILARICA	1	3
ESGUEVA	1	9	DELICIAS	1	6	<b>Miguel UNAMUNO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
						CASA CUNA	1	2
						<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>759</b>	<b>11.666</b>

Otro dato interesante en el análisis de las actividades desarrolladas por asociaciones y entidades ciudadanas a lo largo de todo el curso lectivo es saber cuáles son las que prefieren los usuarios según su tipología.

Tabla de actividades con mayor número de participantes según su tipología:

TIPO DE ACTIVIDAD	Nº DE TALLERES ORGANIZADOS	Nº PARTICIPANTES	% PARTICIPANTES
Formativa	175	2.968	25,44%
T. Manuales-Artísticas	179	2.508	21,50%
Física Movimiento	138	1.920	16,46%
Música-Baile-Teatro	140	1.903	16,31%
Ensayo	48	810	6,94%
Autoestima, Autoayuda	37	703	6,03%
Punto Informativo	15	368	3,15%
Gastronomía	16	291	2,49%
Juegos, Varios	11	195	1,67%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>759</b>	<b>11.666</b>	<b>100%</b>

En cuanto a la población destinataria (infantil, juvenil y adultos) estos son los datos de talleres ofertados y participantes.

Tabla de actividades según la edad de la población destinataria:

DESTINATARIOS	Nº DE TALLERES	PARTICIPANTES
ADULTOS	716	11.070
INFANTIL	33	424
JUVENIL	10	172
Total general	759	11.666

En cuanto a la presencia de asociaciones juveniles en los centros cívicos, tenemos estos datos.

Tabla de actividades desarrolladas por asociaciones juveniles:

ASOCIACIÓN	FORMATIVA		JUEGOS, VARIOS		MÚSICA-BAILE-TEATRO		TOTAL TALLERES	TOTAL PARTICIP.
	Nº TALLERES	PARTICIPANTES	Nº TALLERES	PARTICIPANTES	Nº TALLERES	PARTICIPANTES		
Bakstage					1	4	1	4
Club Cultural El Olmo	1	15					1	15
Edum					1	6	1	6
Esbeken					1	10	1	10
IES Parquesol	1	15					1	15
Kummyeon					1	12	1	12
Lores Del Exilio			1	10			1	10
Reika			1	80			1	80
Reika			1	10			1	10
Rol Independiente Pucelano			1	10			1	10
Scout Gilwell			1	4			1	4
Scout La Victoria			2	29			2	29
Scout Parquesol			1	12			1	12
Vientos De Erebus			1	15			1	15
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2</b>	<b>30</b>	<b>9</b>	<b>170</b>	<b>4</b>	<b>32</b>	<b>15</b>	<b>232</b>

## 2.1.2.6. ACTIVIDADES PUNTUALES Y ABIERTAS ORGANIZADAS POR ENTIDADES CIUDADANAS: CHARLAS, CURSOS Y CONFERENCIAS. ESPECTÁCULOS EN EL SALÓN DE ACTOS

Cada vez hay más grupos artísticos o incluso artistas individuales que quieren compartir con los ciudadanos sus conocimientos a través de charlas y debates o bien su arte musical, teatral o de danza. Muchos de ellos utilizan los centros cívicos como espacio de ensayo. Todos estos actos son gratuitos para el público<sup>1</sup> y muchos de ellos con carácter desinteresado por parte de los artistas y ponentes. Algunos de los espectáculos forman parte de la programación de las fiestas en los barrios, compromiso adquirido por las asociaciones vecinales, que reciben subvención especial para ellos. En este apartado recogemos, por tipologías las actividades de carácter puntual, organizadas por personas a título individual, asociaciones o entidades ciudadanas, que se ofrecen, por lo general, de forma gratuita a todos los interesados.

Tabla de actividades puntuales organizadas a lo largo del año por personas a título individual, asociaciones o entidades ciudadanas:

TIPO DE ACTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
Conferencias	39	47	77	76	60	42	2	1	17	49	70	31	<b>511</b>
Participantes en conferencias	2.522	4.112	5.372	3.940	4.652	2.168	100	0	798	3.895	4.823	1.185	<b>33.567</b>
Espectáculos infantiles	6	7	8	31	25	51	2	0	1	0	25	54	<b>209</b>
Participantes espectáculos infantiles	1.383	2.164	3.219	7.845	4.452	12.528	100	0	160	25	6.169	12.582	<b>50.627</b>
Espectáculos adultos	62	79	88	107	103	83	0	0	18	65	126	103	<b>834</b>
Participantes espectáculos adultos	11.074	9.747	14.055	14.907	13.343	9.485	0	0	846	7.959	17.948	13.793	<b>113.157</b>
Espectáculos fiestas barrio	0	0	0	0	17	25	5	0	6	4	11	23	<b>91</b>
Participantes fiestas barrio	10	40	19	19	2.684	4.491	1.625	2	1.575	980	1.527	1.154	<b>14.126</b>

<sup>1</sup>Algunos actos programados por ONG se organizan para recaudar fondos para proyectos solidarios. Estos actos tienen un tratamiento especial y el precio de la entrada está limitado por el Ayuntamiento.

## 2.1.2.7. ACTIVIDADES PUNTUALES DE CARÁCTER INTERNO ORGANIZADAS POR LAS ENTIDADES CIUDADANAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

A continuación abrimos un capítulo de actividades puntuales y de carácter interno, es decir destinadas sólo a los integrantes de la entidad o asociación que lo programan. Hemos distinguido en este apartado dos tipos de actividades puntuales de carácter cerrado:

- Reuniones de carácter cerrado
- Otras actividades de carácter cerrado

### 2.1.2.7.1. REUNIONES DE CARÁCTER INTERNO

La cesión de espacios para reuniones es uno de los aspectos mejor valorados de los centros cívicos. Es también un instrumento básico para apoyar el movimiento asociativo.

Un caso particular son las comunidades de vecinos que, aunque no son asociaciones en sentido estricto, si se les brinda la posibilidad de utilizar nuestros espacios previo pago de una tasa que varía entre los 9 y 19 € (más iva) dependiendo del aforo necesario. Indirectamente es una oportunidad para que los vecinos conozcan los centros cívicos y su programación.

En la red de centros se han convocado en 2018 un total de 2.696 reuniones a las que han asistido 63.310 personas. Para su análisis hemos distinguido varios tipos de reuniones:

- De comunidades vecinales
- De asociaciones
- De partidos políticos y sindicatos
- De servicios municipales

Tabla de reuniones puntuales de carácter cerrado organizadas a lo largo del año por personas a título individual, asociaciones o entidades ciudadanas:

ACTIVIDADES INTERNAS	REUNIONES COMUNIDADES VECINALES		REUNIONES ASOCIACIONES		REUNIONES PARTIDOS POLÍTICOS Y SINDICATOS		REUNIONES SERVICIOS MUNICIPALES	
	Nº actos	Asistentes	Nº actos	Asistentes	Nº actos	Asistentes	Nº actos	Asistentes
ENE	145	3.382	69	1.610	3	542	30	440
FEB	192	5.045	76	1.472	7	304	30	349
MAR	197	4.660	94	1.942	15	453	29	386
ABR	133	3.361	84	1.739	2	28	47	421
MAY	145	3.602	103	2.177	10	1.150	33	372
JUN	186	4.886	103	2.283	17	1.316	50	1.011
JUL	1	30	19	338	0	0	16	98
AGO	0	0	18	190	0	0	9	30
SEP	47	1.494	94	1.829	10	413	29	168
OCT	86	2.046	75	2.082	4	164	34	505
NOV	111	2.916	103	1.887	8	507	44	928
DIC	74	1.597	72	1.923	7	623	35	611
<b>AÑO</b>	<b>1.317</b>	<b>33.019</b>	<b>910</b>	<b>19.472</b>	<b>83</b>	<b>5.500</b>	<b>386</b>	<b>5.319</b>

## 2.1.2.7.2. OTRAS ACTIVIDADES PUNTUALES DE CARÁCTER CERRADO

En este capítulo incluimos otro tipo de actividades de carácter puntual y cerrado como son:

- Las ruedas de prensa
- Los seminarios y cursos
- Los ensayos puntuales
- Las actividades escolares

Este último concepto es muy importante por su volumen de asistencia y también por el significado de apoyo a los centros escolares del barrio que desplazan algunas de sus programaciones especiales a los teatros de los centros cívicos.

Los detalles aparecen en el siguiente cuadro.

Tabla de otras actividades puntuales de carácter cerrado organizadas a lo largo del año por personas a título individual, asociaciones o entidades ciudadanas:

ACTIVIDADES INTERNAS	RUEDAS DE PRENSA		SEMINARIOS, CURSOS		ENSAYOS PUNTUALES		ACTIVIDADES ESCOLARES	
	Nº actos	Asistentes	Nº actos	Asistentes	Nº actos	Asistentes	Nº actos	Asistentes
ENE	0	0	23	1.513	69	1.013	14	1.236
FEB	0	0	44	3.708	82	1.385	20	2.302
MAR	6	27	45	3.140	97	1.622	18	1.107
ABR	1	16	63	3.190	92	1.336	21	1.016
MAY	4	47	64	3.396	93	1.800	35	3.614
JUN	2	22	57	2.284	146	2.747	46	5.423
JUL	0	0	10	140	41	445	5	97
AGO	0	0	12	153	65	814	8	241
SEP	1	15	68	1.980	614	959	283	390
OCT	0	0	87	4.535	60	1.066	23	850
NOV	2	128	90	3.457	71	1.090	17	1.872
DIC	0	0	53	2.128	107	1.732	31	4.613
<b>AÑO</b>	<b>16</b>	<b>255</b>	<b>616</b>	<b>29.624</b>	<b>1.537</b>	<b>16.009</b>	<b>521</b>	<b>22.761</b>

## 2.1.2.8. ACTIVIDADES PUNTUALES DE CARÁCTER INTERNO ORGANIZADAS POR LAS ENTIDADES CIUDADANAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

La red de centros cívicos y municipales es el principal soporte para impulsar y desarrollar políticas públicas descentralizadas, para hacerlas más accesibles a los ciudadanos. Así la red de centros acoge a algunos de los servicios de proximidad más representativos, desplegados desde las concejalías de:

- Educación, Infancia e Igualdad
- Servicios Sociales
- Fundación Municipal de Cultura

### 2.1.2.8.1. PROGRAMAS ORGANIZADOS POR LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES

Los Centros de Acción Social (CEAS) son el primer eslabón en la prestación de servicios sociales, que están desplegados en todos los barrios y uno de los elementos fundamentales para el desarrollo de políticas sociales. Todos los centros cívicos acogen al menos una unidad de CEAS.

Los Centros de Acción Social atienden demandas y problemáticas presentadas por personas, familias, grupos u organizaciones, y tienen encomendadas las siguientes funciones o prestaciones básicas:

- Prestar información, orientación o asesoramiento a todos los ciudadanos y grupos sin distinción sobre los derechos y recursos sociales a los que pueden acceder.
- Procurar a las personas y familias que lo precisen atenciones de Ayuda a Domicilio u otros servicios de apoyo para mejorar sus condiciones de convivencia a integración familiar o social.
- Realizar acciones para prevenir los problemas sociales de marginación y para favorecer la inserción social.
- Gestionar prestaciones y ayudas económicas en situaciones de precariedad o falta de recursos de subsistencia.
- Derivación y coordinación con los equipos de intervención familiar, cuyo objetivo es garantizar una intervención integral individual y familiar en situaciones de riesgo de exclusión.

El acceso a estos servicios se realiza mediante "cita previa" en el teléfono de información municipal 010.

Además, en gran parte de los CEAS, se desarrollan distintos programas de animación y desarrollo comunitario, con actividades destinadas a distintas edades o grupos poblacionales. La mayoría de estos proyectos se instalan en las distintas aulas de los centros cívicos coordinándose y complementándose con otras programaciones.

## 2.1.2.8.2. PROGRAMAS ORGANIZADOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA E IGUALDAD

### **LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES**

Las bibliotecas son otro de los servicios de proximidad con mayor proyección desde los centros cívicos. Constituyen un servicio público cuyo objetivo es facilitar el acceso a la lectura, a la información y a la cultura a todos los ciudadanos. Los servicios que se prestan en ellas son gratuitos.

La Red de Bibliotecas del Ayuntamiento de Valladolid está compuesta por 10 bibliotecas y 8 puntos de préstamo bibliotecario dependientes de ella y que tienen por misión dotar de servicios bibliotecarios de proximidad a los diferentes puntos de la ciudad. Todas ellas, excepto una, están instaladas en centros cívicos.

El uso de material bibliográfico, audiovisual e informático es gratuito para los ciudadanos. Deben estar en posesión del carnet de usuario, que es válido para toda la red de bibliotecas municipales y regionales. En 2018 se ha completado el proceso de homologación y coordinación con la red de bibliotecas de la Junta de Castilla y León lo cual ha supuesto una enorme ampliación del fondo bibliográfico. Ahora los usuarios de la red municipal pueden acceder con el mismo carnet a los fondos regionales y viceversa.

Desde las bibliotecas se organizan actividades complementarias que a menudo se instalan en aulas polivalentes de los centros cívicos. Son propuestas infantiles como "la hora del cuento" o visitas escolares con objetivos de animación a la lectura, talleres de lectura compartida para adultos, lectura en voz alta, tertulias con autores, etc. Esta programación sociocultural enriquece sin duda el día a día en los centros cívicos.

### **EL PROGRAMA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA (FORMACIÓN DE ADULTOS)**

El programa Municipal de Aprendizaje a lo Largo de la Vida está implantado en 8 centros cívicos impartido por la entidad FECEAV y en Rondilla por la Fundación Rondilla.

La oferta educativa se extiende en tres ámbitos: el más básico de comprensión lecto-escritora, matemáticas y cultura básica. El de desarrollo personal hacia la formación permanente (preparación para las pruebas de graduado en ESO y acceso a la universidad para mayores de 25 y 45 años) y un tercer bloque de desarrollo socio-cultural y envejecimiento activo (nuevas tecnologías, talleres socioeducativos, inglés, etc.)

## 2.1.2.8.3. PROGRAMAS ORGANIZADOS POR LA CONCEJALÍA DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO

La colaboración entre la Fundación Municipal de Cultura y la Concejalía de Participación Ciudadana y Juventud es cada vez más intensa y contribuye a integrar la cultura de base y los grandes eventos culturales. En 2017 algún centro cívico acogió espectáculos de calle en Carnaval y también en el TAC, aunque en 2018 no ha sido posible.

La colaboración es evidente en el programa de Fiestas de la Virgen de San Lorenzo que ya está consolidado desde años y se va afianzando en el programa de magia "Valladolid Destino Mágico".

### 2.1.2.8.3.1. FIESTAS DE LA CIUDAD

Este programa es fruto de la colaboración con la Fundación Municipal de Cultura, que financia la programación de distintos espectáculos en los centros cívicos y centros de iniciativas ciudadanas.

Así se han ofrecido 8 espectáculos de teatro para adultos y uno más para niños y niñas al que han asistido 1.386 personas y han tenido una ocupación media del 65,19 % del aforo. La zarzuela muestra un alto interés entre el público con 5 espectáculos ofrecidos y ocupación media del 85,76% del aforo. También se han ofrecido espectáculos musicales y de animación infantil. En total se han programado espectáculos en 15 centros con una asistencia total de 2.749 espectadores. Podemos concluir que es un programa de fiestas consolidado en los barrios, con amplia aceptación entre el público adulto, especialmente la zarzuela.

Tabla de participación en los espectáculos programados por la Concejalía de Cultura por tipología y por centros:

CENTROS	ASISTENCIA		PROMEDIO		TOTAL ASISTENCIA	TOTAL PROMEDIO
	ADU	INF	ADU	INF		
<b>TEATRO</b>	<b>1.266</b>	<b>120</b>	<b>63,51%</b>	<b>76,92%</b>	<b>1.386</b>	<b>65,19%</b>
CC CANAL DE CASTILLA	178		57,42%		178	57,42%
CC CASA CUNA	36		38,30%		36	38,30%
CC ESGUEVA	65		59,09%		65	59,09%
CC J.M. LUELMO	142		39,89%		142	39,89%
CC JOSE LUIS MOSQUERA	300		85,71%		300	85,71%
CC PARQUESOL	345		88,69%		345	88,69%
CC ZONA ESTE	200		75,47%		200	75,47%
CIC CONDE ANSÚEZ		120		76,92%	120	76,92%
<b>ZARZUELA</b>	<b>1.208</b>		<b>85,74%</b>		<b>1.208</b>	<b>85,74%</b>
CC B. VICENTE ESCUDERO	354		100%		354	100%
CC DELICIAS	350		79,19%		350	79,19%
CC PILARICA	138		100%		138	100%
CC RONDILLA	262		100%		262	100%
CC ZONA SUR	104		49,52%		104	49,52%
<b>MUSICAL</b>	<b>100</b>		<b>100%</b>		<b>100</b>	<b>100%</b>
CC EL CAMPILLO	100		100%		100	100%
<b>ANIMACIÓN INFANTIL</b>		<b>55</b>		<b>84,62%</b>	<b>55</b>	<b>84,62%</b>
CIC EL EMPECINADO		55		84,62%	55	84,62%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.574</b>	<b>175</b>	<b>74,87%</b>	<b>80,77%</b>	<b>2.749</b>	<b>75,65%</b>

### 2.1.2.8.3.2. SEMANA DE LA MAGIA. VALLADOLID DESTINO MÁGICO

Del 10 al 26 de septiembre los centros cívicos acogieron un buen número de espectáculos que se programan dentro del programa "Valladolid, destino mágico". Está organizado por Pandora Producciones y el mago Fernando Arribas y avalado por el Ayuntamiento. Los organizadores están comprometidos con la ciudad para acercar a los barrios el espectáculo de magia a la vez que brindan a los jóvenes magos una experiencia de espectáculo en directo. El Ayuntamiento de Valladolid colabora en esta experiencia ofreciendo sus espacios públicos, centros cívicos, centros de mayores y residencias. En total más de 40 actividades en distintos recintos de la ciudad.

Por lo que respecta a los centros cívicos, los datos son los siguientes. Se ofrecieron espectáculos en 12 centros, para público adulto e infantil, con asistencia total de 1.096 personas.

Esta programación carece de coste directo para Participación Ciudadana y Juventud.

Tabla de participación en los espectáculos de "Valladolid, destino mágico" programados por la Concejalía de Cultura por centros:

CENTROS	ADULTOS	INFANTIL	TOTAL GENERAL
CC B. VICENTE ESCUDERO	55		55
CC CANAL DE CASTILLA	65		65
CC CASA CUNA	35		35
CC DELICIAS	75		75
CC EL CAMPILLO	60		60
CC ESGUEVA		55	55
CC J.M. LUELMO	71		71
CC JOSE LUIS MOSQUERA	100		100
CC PARQUESOL	310		310
CC RONDILLA	170		170
CC ZONA ESTE	80		80
CC ZONA SUR		20	20
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.021</b>	<b>75</b>	<b>1.096</b>

### 2.1.2.8.3.3. DISTRITO SEMINCI

El compromiso de la ciudad con la Seminci quiere hacerse extensivo a los barrios. De modo que 2018 ha sido el segundo año que 10 centros cívicos han acogido proyecciones de películas que fueron premiadas en distintas ediciones. Las proyecciones tuvieron lugar en los meses de abril y mayo y a pesar de la dificultad de escucharse en versión original, es un programa que se va consolidando año a año, con una asistencia total de 1.184 personas.

Tabla de participación en las proyecciones de la SEMINCI programados por la Concejalía de Cultura por centros:

CENTRO CÍVICO	PELÍCULA	ASISTENCIA
DELICIAS	El ciudadano ilustre	200
BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	Mustang	180
RONDILLA	Lore	135
PARQUESOL	Las vidas de Grace	45
PILARICA	Medianeras	55
CANAL DE CASTILLA	Dos días, una noche	192
CASA CUNA	El valle de los carneros	120
J.M LUELMO	Profesor Lazhar	70
ZONA ESTE	Hasta la vista	110
J.L. MOSQUERA	Nadie quiere la noche	77

Finalmente incorporamos un cuadro que recoge un resumen de los servicios municipales proyectados desde los centros cívicos con carácter permanente con servicios profesionales y/o con programación estable ocupando aulas.

Tabla resumen por centros de la presencia de las distintas concejalías en la red de centros cívicos.

CENTROS CÍVICOS	ZONA SUR	PARQUESOL	JOSE LUIS MOSQUERA	CANAL DE CASTILLA	RONDILLA	ESQUEVA	PILARICA	CAMPILLO	DELICIAS	ZONA ESTE	BAILARÍN V. ESCUDERO	JOSE M <sup>a</sup> LUELMO	ARTURO EYRIES	LAS FLORES	OVERUELA	PUENTE DUERO
<b>1 SERVICIO MUNICIPAL DE ACCIÓN SOCIAL</b>																
CEAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Consejo Social			X	X	X		X									
Animación Comunitaria. Programas	X		X	X			X	X	X	X						
Servicio de Orientación Laboral						X										
<b>2 SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN</b>																
Programa Mpal. de Educ. Adultos		X				X	X		X	X	X	X				
Convenio E. con A. F. Rondilla / Otros					X											
Biblioteca Municipal	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X	X	
Punto Préstamo Bibliotecario						X	X						X			X
<b>3 SOPORTE DE OTROS SERVICIOS MUNICIPALES (PROGRAMAS DE ACTIVIDADES ESTABLES)</b>																
Fundación Mpal. Deportes	X		X						X							

### 2.1.3. Programa de Presupuestos Participativos

El Ayuntamiento de Valladolid, a través de la Concejalía de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, desarrolló, por segundo año consecutivo, el proceso de elaboración de **Presupuestos Participativos** en nuestra ciudad.

En 2017, por primera vez en la historia de este Ayuntamiento, las vecinas y vecinos de Valladolid pudieron implicarse de forma activa en la toma de decisiones del municipio, mediante la participación en el presupuesto municipal. A partir de la implicación ciudadana en una serie de asambleas y debates, en la presentación de propuestas y, finalmente, con el voto, se decidió de manera participativa y democrática el destino de 4 millones de euros del presupuesto municipal.

De ese primer proceso salieron adelante **66 proyectos** de inversión que se incorporaron al presupuesto municipal de 2018 para su contratación y ejecución.

Las propuestas correspondientes al Servicio de Participación Ciudadana y Juventud del proceso de 2017 que se han incorporado al presupuesto del año 2018 han sido las siguientes:

- Climatización del Centro Municipal de Las Flores
- Climatización del Centro Municipal de Puenteduero
- Mejora de la climatización del Centro Cívico José Luis Mosquera

Se prevé que estas obras estén finalizadas en abril de 2019.

### PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS 2018/2019

Para el proceso de elaboración de los Presupuestos Participativos correspondientes al año 2018, una vez consensuadas con el Grupo Motor, conforme a lo contemplado en el Reglamento Municipal se han incorporado las siguientes modificaciones:

1. La ciudad se ha dividido en **10 zonas, dos más que en 2017**, atendiendo las sugerencias realizadas durante la evaluación del anterior proceso.
2. Se ha incrementado en un millón de euros la cantidad económica destinada al proceso que se incorporará a los presupuestos de 2019: **5 millones €** pudiendo disponer, cada zona, de 500.000 €.

### FASES DEL PROCESO DEL AÑO 2018

Este segundo ciclo de presupuestos participativos se desarrolló conforme al siguiente calendario:

#### Convocatoria de Asambleas Informativas y constitución de mesa de zona:

Entre los días 5 y 12 de marzo se realizaron las asambleas informativas para la elección de las Mesas de Zona, formadas por representantes de asociaciones vecinales, otros colectivos vecinales y ciudadanos/as a título particular, encargados de priorizar las propuestas presentadas atendiendo a los siguientes criterios

#### Recogida de propuestas

Del 12 al 25 de marzo se presentaron las propuestas sobre cómo invertir los 5 millones que el Ayuntamiento destinaba al proceso de presupuestos participativos (500.000 € por zona).

#### Evaluación

Desde el día 11 y hasta el 20 de abril, las mesas de zona ordenaron y priorizaron las propuestas de zona en base a los criterios establecidos en el Reglamento.

Entre el 25 de abril y el 30 de mayo, el personal técnico municipal valoró económicamente las propuestas remitidas por cada mesa de zona.

## Debate de propuestas

Entre los días 31 de mayo y 7 de junio se realizaron las Asambleas de Zona para debatir las propuestas evaluadas. Una vez desarrollados los debates, se decidió colectivamente la relación definitiva de propuestas que se presentarían a la ciudadanía para la votación final.

## Votación final

Del 20 de junio al 4 de julio se desarrolló la fase de votación final en la que se decidió cómo distribuir los 500.000 € de cada una de las zonas. Se seleccionaron las propuestas más votadas en cada zona, hasta un total de 500.000 €.

De este segundo proceso salieron adelante **109 proyectos** de inversión que se han incorporado al presupuesto municipal de 2019. En estos momentos, estas obras están en proceso de contratación.

Las personas que se han implicado en el proceso de selección de estos proyectos suman un total de **10.889**.

Las propuestas correspondientes al Servicio de Participación Ciudadana y Juventud del proceso de 2018 que se incorporarán al presupuesto del año 2019 han sido las siguientes:

- Climatización de la Biblioteca del CC Rondilla
- Acondicionamiento y modernización del centro municipal del Pinar de Antequera (C/ Acacias)
- Reforma de los aseos del centro cívico Delicias
- Renovación de mobiliario del centro cívico Delicias

Los buenos resultados del primer año hicieron que Valladolid fuera seleccionada como "buena práctica" para ser expuesta en el Foro de Ciudades Democrática ConsulCon17, con la participación de 50 ciudades de todo el mundo. Igualmente, Valladolid es una de las 8 ciudades que se han unido para conformar la Red de Participación CONSUL, junto a Buenos Aires, Córdoba (Argentina), Porto Alegre, Montevideo, Madrid, Molina de Segura y el Estado de Jalisco.

Toda la información del proceso se ha podido seguir a través del siguiente enlace:

[www10.ava.es/presupuestosparticipativos](http://www10.ava.es/presupuestosparticipativos)

En 2018 se han repartido 5.000.000 € en este programa.

El detalle de las propuestas ciudadanas adjudicadas en los presupuestos participativos 2018, con su valoración económica, se recoge en los cuadros siguientes:

## ZONA ESTE 1

### DELICIAS, NUEVO HOSPITAL, PINAR DE JALÓN, POLÍGONOS SAN CRISTÓBAL Y ARGALES

Ensanchamiento y mejora de la acera par del Pº Arco de Ladrillo	120.000	Urbanismo
Actualización del centro cívico Delicias: reforma de aseos	98.950	Participación ciudadana
Acondicionamiento de la plaza Lola Herrera	70.000	Urbanismo
Saneamiento del pavimento	67.000	Urbanismo
Canchas de baloncesto parque Canterac	60.000	Deportes
Ampliación centro de personas mayores Delicias	20.000	Servicios sociales
Aparatos para ejercicios en paseo Juan Carlos I	18.000	Parques y jardines
Actualización del centro cívico Delicias: renovación del equipamiento	13.546	Participación ciudadana
Plaza del Carmen, transformación	11.000	Urbanismo
<b>TOTAL 478.496</b>	<b>9 PROYECTOS</b>	

## ZONA ESTE 2

### PAJARILLOS, SAN ISIDRO, LAS FLORES, BUENOS AIRES

Reparación de calzada pº Juan Carlos I	138.000	Urbanismo
Carril bici páramo San Isidro (1ª fase hasta Sta. Mª de la Cabeza)	137.848	Urbanismo
Renovación del parque de plaza de Mayo	60.000	Parques y jardines
Renovación del parque de los tres almendros	50.000	Parques y jardines
Reurbanización y ensanche de aceras en pº Juan Carlos I	40.000	Urbanismo
Reparación y limpieza del túnel de Vadillos	35.000	Urbanismo
Mejora del pavimento en aceras del páramo de San Isidro	25.000	Urbanismo
Reponer alumbrado en calle Faisán	8.000	Urbanismo
Reparación de la plaza Fernando Ferreiro	5.000	Urbanismo
Rebaje de aceras y señalización de paso peatonal en calle Pelicano con calle Pato	3.500	Urbanismo
Parque para jóvenes en calle Yunta	3.000	Parques y jardines
Aparcamiento para bicicletas en pº del Cauce	900	Movilidad
Eliminar tres bancos en soportales de la calle Pavo Real	200	Parques y jardines
<b>TOTAL 506.448</b>	<b>13 PROYECTOS</b>	

## ZONA ESGUEVA 1

### LA RONDILLA, HOSPITAL

Reparaciones del carril bici paseo Ribera de Castilla	150.000	Urbanismo
Rehabilitación de la plaza Alberto Fernández dotándola de una marquesina	70.000	Urbanismo
Remodelación de la calle Quevedo	66.000	Urbanismo
Climatización de la biblioteca Rondilla	59.775	Participación ciudadana
Reparación de jardín de calle Nuestra Señora	45.000	Parques y jardines
Mejoras del paseo del Cauce	40.000	Urbanismo
Acondicionar zonas ajardinadas	30.000	Parques y jardines
Bancos para el parque Rondilla	18.000	Parques y jardines
Paso de peatones en calle Amor de Dios	3.500	Movilidad
Peatonalización de la plaza Doctor Marañón	200	Movilidad
<b>TOTAL 482.475</b>	<b>10 PROYECTOS</b>	

## ZONA ESGUEVA 2

### BARRIO ESPAÑA, SAN PEDRO REGALADO, BARRIO BELÉN, PILARICA, VADILLOS, BATALLAS

Urbanización del paseo central del parque del Tomillo	80.000	Urbanismo
Creación de una plaza en Barrio España	80.000	Urbanismo
Pérgolas en plaza de la Danza	70.000	Urbanismo
Nuevo mobiliario y replanteamiento espacial en plaza de Vadillos	60.000	Parques y jardines
Marquesinas y plazas de recreo en plaza de las Nieves	50.000	Urbanismo
Reordenamiento del mobiliario en plaza de la Danza	40.000	Parques y jardines
Vallado perimetral de la pista deportiva de calle Navidad	30.000	Deportes
Urbanización de la calle Centro	25.000	Urbanismo
Aire acondicionado en el centro de personas mayores de Pilarica	25.000	Servicios sociales
Mejora del parque infantil de plaza de San Juan	18.000	Parques y jardines
Mejora del parque infantil de plaza de Vadillos	18.000	Parques y jardines
Mejora del parque de la plaza Encuentro de los Pueblos	13.500	Parques y jardines
Accesibilidad entre c/ Petirrojo y pasarela sobre el río Esgueva	4.000	Urbanismo
Reparación de la fuente entre calle Seo y calle Codo	2.500	Urbanismo
Dotación de aparcabicis en la plaza Carmen Ferreiro	900	movilidad
<b>TOTAL 516.900</b>	<b>15 PROYECTOS</b>	

## ZONA PISUERGA 1

### LA VICTORIA, FUENTE BERROCAL, LA GALERA, LA OVERUELA

Primer tramo de acera y carril bici a Fuente Berrocal	194.000	Urbanismo
Mejora de aceras en torno al centro de salud de la Victoria	75.000	Urbanismo
Ciclocarril en el camino del Cabildo	60.000	Movilidad
Rehabilitación de mobiliario en parque de la Fuente El Sol	50.000	Parques y jardines
Paseo de acceso peatonal al colegio Miguel Delibes	35.000	Urbanismo
Mirador y observatorio de aves en la ribera de la Overuela	30.000	Medio ambiente
Rebaje de pasos peatonales entre c/ San Sebastián y c/ Victoria	12.000	Urbanismo
Mesas de picnic y banco en inmediaciones del centro de salud	12.000	Parques y jardines
Ampliar acera entre c/ Fuente El Sol y c/ San Sebastián	11.000	Urbanismo
Mejora del parque infantil en c/ Arrabal (la Overuela)	9.200	Urbanismo
Contenedores adaptados frente al Centro Obregón	3.000	Medio ambiente
Aparcamiento para vehículos adaptados en centro cívico	500	movilidad
<b>TOTAL 491.700</b>		<b>12 PROYECTOS</b>

## ZONA PISUERGA 2

### HUERTA DEL REY, VILLA DE PRADO Y GIRÓN

Arreglo paseo avenida Salamanca	90.000	Urbanismo
Arreglar plaza del Cine Castilla	77.000	Urbanismo
Mejoras con sombra y asientos en parque infantil de las cortes de Villa de Prado	60.000	Parques y jardines
Arreglos en el parque de la plaza Elíptica	60.000	Parques y jardines
Recuperación de espacios de convivencia vecinal en la plaza de la cebada	52.000	Parques y jardines
Aire acondicionado CPM Huerta del Rey	30.000	Servicios sociales
Arreglo de la calle Juan II de Castilla	30.000	Urbanismo
Iluminación de la acera de la av. Miguel Ángel Blanco	29.500	Urbanismo
Acceso con baldosas al centro cívico José Luis Mosquera desde av. Salamanca	25.000	Urbanismo
Paso de peatones con semáforo en avda. Salamanca	25.000	Movilidad
Poner aparatos de gimnasia en parque frente colegio Íñigo de Toro	18.000	Parques y jardines
<b>TOTAL 496.500</b>		<b>11 PROYECTOS</b>

## ZONA SUR 1

### 4 DE MARZO, CAMPO GRANDE, LA FAROLA, ARTURO EYRIES, PLAZA DE TOROS

Reurbanización calle Gaudí: peligro caídas de ancianos	145.000	Urbanismo
Creación de carril bici por Pº Hospital militar hasta paseo arco de ladrillo	110.000	Urbanismo
Arreglo de pavimento y aceras de calle Ecuador	80.000	Urbanismo
Nueva plaza arbolada y estancial en fondo de saco de calle Bretón	55.000	Urbanismo
Reforma integral del espacio infantil de la plaza Uruguay detrás CP J. Guillén	50.000	Parques y jardines
Plantación de arbolado de sombra en el Pº hospital militar	30.000	Parques y jardines
Aire limpio: mejoras en el entorno del LAVA plantar árboles, poner bancos y mesas	24.000	Parques y jardines
Dotación de arbolado a la c/ Colombia	18.000	Parques y jardines
Acondicionamiento de los callejones que comunican calle Falla con Arrieta	5.500	Urbanismo
Halcones vs palomas	1.500	Medio ambiente
<b>TOTAL 519.000</b>		<b>10 PROYECTOS</b>

## ZONA SUR 2

### COVARESA, PARQUE ALAMEDA, PAULA LÓPEZ, LAS VILLAS, SANTA ANA, EL PERAL, VALPARAÍSO, EL PINAR, PUENTE DUERO, LA RUBIA, LA CAÑADA

Corredor verde entre Covaresa y Pinar de Antequera	154.000	Parques y jardines
Un bosque más: parque forestal entre c/ Olimpiadas y Ribera del Pisuegra	120.000	Parques y jardines
Acera en cº Viejo de Simancas (inmediaciones de gasolinera)	90.000	Urbanismo
Acondicionamiento y modernización del centro municipal del Pinar de Antequera	50.699	Participación ciudadana
Renovar plaza entre calle Corta y Maestranza	40.000	Urbanismo
Mejoras en zona deportiva y parque de las Villas	37.600	Deportes
Adecuación de canchas de baloncesto en pº de los Castaños	3.000	Deportes
Barras de aparcamiento de bicis a lo largo del pº de Zorrilla	2.500	Movilidad
Mejoras en visibilidad y seguridad en intersecciones de Covaresa	1.500	Movilidad
Paso peatonal entre c/ Sajambre y c/ Villavaquerín	250	movilidad
<b>TOTAL 499.549</b>		<b>10 PROYECTOS</b>

## ZONA CENTRO

CIRCULAR, CAÑO ARGALES, PLAZA ESPAÑA, PLAZA MAYOR, SAN PABLO, SAN NICOLÁS, SAN MARTÍN, LA ANTIGUA

Mejora de la accesibilidad en la parada de autobús de San Nicolás	105.000	Urbanismo
Vallado de la zona ajardinada de plaza Circular	54.000	Jardines
Mejora de la iluminación en los márgenes del Pisuerga	40.200	Urbanismo
Ensanche de aceras en la calle San Diego	37.800	Urbanismo
Mejorar la iluminación de la plaza Circular	7.532	Urbanismo
Aumentar los parkings para bicicletas en zona centro	7.500	Movilidad
Nuevo paso de peatones en calle Arzobispo Gandásegui	5.000	Movilidad
Paso de cebra en calle Imperial con Lecheras	3.500	Movilidad
Plantación para embellecer San Pablo	400	Jardines
<b>TOTAL 502.932</b>		<b>9 PROYECTOS</b>

## ZONA PARQUESOL

Carril bici por el parque central de Parquesol	200.000	Urbanismo
Plantación de árboles en las medianas de todo el barrio	150.000	Parques y jardines
Reasfaltar la calle Mateo Seoane	52.000	Urbanismo
Reasfaltar la calle Eusebio González	44.000	Urbanismo
Parque canino (CEIP Fco. Pino)	40.000	Parques y jardines
Cambio de bancos en el paseo peatonal de Parquesol	8.000	Parques y jardines
Arreglo paradas de autobús	6.000	Movilidad
Carteles disuasorios para los dueños de los perros	4.000	Parques y jardines
Zona deportiva en Manuel Azaña 1	2.000	Deportes
<b>TOTAL 506.000</b>		<b>9 PROYECTOS</b>



## 2.1.4. Registro Municipal de Asociaciones

El Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid, recoge en su capítulo X la creación del Registro Municipal de Asociaciones de la Ciudad de Valladolid, cuyo objetivo es “permitir al Ayuntamiento conocer el número de entidades existentes en el municipio, sus fines y representatividad a efectos de poder posibilitar una correcta política municipal de fomento del asociacionismo vecinal y su participación en la actividad de la Administración Municipal”

El Registro Municipal de Asociaciones, en el que todas aquellas legalmente constituidas, que tienen sede en el municipio de Valladolid, pueden solicitar su inscripción, está gestionado por el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud.

En el año 2018 se han realizado las actuaciones habituales para mantener actualizado Registro, que se resumen en los siguientes datos:

- Total de asociaciones inscritas a 31 de diciembre: 956
- Asociaciones dadas de alta durante el año: 51
- Asociaciones dadas de baja durante el año: 3
- Además, una asociación ha comunicado su cambio de denominación y fines, siendo dada de baja como asociación cultural y deportiva y dada de alta como asociación vecinal familiar.

Tabla de las 956 asociaciones inscritas en el Registro según su tipología:

CLASIFICACIÓN	NÚMERO	ALTAS	BAJAS
Culturales	328	16	
Alumnos y Estudiantes	4	---	
Autoayuda	76	6	
Consumidores y Usuarios	7	1	
Contribuyentes	---	---	
Discapacitados	10	--	
Mujeres	18	1	
Tercera Edad	10		1
Trabajadores	5	---	
Vecinales y Familiares	45	1	
Voluntariado	92		1
Deportivas	63		
Ecologistas	8	---	
Empresariales y Profesionales	37	4	1
Juveniles	60	2	
Toxicómanos	7		
Religiosas	4		
Culturales y Deportivas	13		1
Culturales y Educativas	34	7	
Ocio y Tiempo Libre	2	---	
Defensa de la Vida	2		
Padres de Alumnos	42	3	
Promoción Servicios Sociales	53	7	
Relación Administrativa	1	---	
Animación Sociocultural	24		
Protección Civil	2	---	
Protectores de Animales	9	4	
<b>TOTAL</b>	<b>956</b>	<b>52</b>	<b>4</b>



## 2.2. Programas Juveniles

En este capítulo se abordan las diferentes estrategias relacionadas con la programación juvenil que se han llevado a cabo desde el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud en 2018.

El capítulo está estructurado en dos bloques diferenciados:

- Los centros y locales destinados a la promoción juvenil y las asociaciones que los utilizan habitualmente.
- Los programas de actividades desarrollados a lo largo del año en el marco de los cuatro objetivos estratégicos comprometidos en el modelo municipal de contabilidad analítica.

### 2.2.1. Relación de centros y locales de promoción juvenil

La disponibilidad de espacio para que la población juvenil pueda desarrollar sus propuestas, actividades e inquietudes es una de las necesidades más importantes que se ha detectado en la ciudad y a la que se ha procurado prestar atención en los últimos años. El objetivo es asegurar que ninguna persona o grupo de personas jóvenes dejen de desarrollar sus proyectos de promoción por falta de un espacio adecuado.

Los espacios específicamente destinados por el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud a atender esta necesidad y que se describen en este apartado son los siguientes:

- 2.2.1.1. Espacio Joven Zona Sur
- 2.2.1.2. Espacio Joven Zona Norte
- 2.2.1.3. Casa de la Juventud "Delicias"
- 2.2.1.4. Red de centros cívicos
- 2.2.1.5. Asociaciones que habitualmente utilizan espacio en los centros



## 2.2.1.1. ESPACIO JOVEN ZONA SUR

Paseo Zorrilla, 101. 47007 Valladolid

### Servicios

- Ludojoven: consolas y juegos de mesa
- Préstamo de salas
- Estudio de grabación
- Zona wifi y ciberneta
- Book Crossing
- Chill Youth: zona de relax
- Sala de exposiciones
- Centro de Información
- Juvenil (CIJ)
- ZocoJoven: tablón de anuncios gratuito
- InKubadora: sala para trabajos en grupo
- Conciertos
- Talleres
- Encuentros
- Auditorio



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>
Hall	Mesas, sillas, zona vending y reciclado	48,16 m <sup>2</sup>
Sala	Mesas, sillas y TV	12,73 m <sup>2</sup>
Aula polivalente	Mesas, sillas, TV y pizarra blanca	18,21 m <sup>2</sup>
InKubadora (cibersala)	Mesas, sillas, ordenadores y pizarra blanca	20,74 m <sup>2</sup>
Estudio de grabación	Mesas, sillas, mrofonía, atril, monitores Mac y mesa de mezclas	27,53 m <sup>2</sup>
Chill Youth (zona relax bajo escalera)		14,07 m <sup>2</sup>
Sala de exposiciones	Carriles, focos led, paredes móviles, peanas, TV, reproductores DVD y Blu-Ray, marcos digitales y proyector	56,65 m <sup>2</sup>
Auditorio (ensayos, eventos, reuniones)	Altavoces, mesas, sillas, pizarra blanca, proyector, reproductor DVD y Blu-Ray	76,92 m <sup>2</sup>
Mesa redonda	Mesa, sillas, biblioteca arte y luz LED	11,09 m <sup>2</sup>

### Auditorio

- Sillas: 55 localidades
- Equipamiento: Equipo de luces y sonido (micrófonos inalámbricos, altavoces, pantalla, tableados, cañón de proyección y pantalla).

### Equipos

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>· Vídeo</li> <li>· Proyector portátil</li> <li>· Pantalla</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Altavoces portátiles</li> <li>· Reproductor MP3</li> </ul> |
|---|---|

## 2.2.1.2. ESPACIO JOVEN ZONA NORTE

### Un nuevo Espacio Joven para la ciudad

El Servicio de Participación Ciudadana y Juventud ha trabajado intensamente, a lo largo de este año, para poner a disposición de la juventud vallisoletana un nuevo equipamiento específicamente destinado al desarrollo de programas e iniciativas juveniles, en la zona norte de la ciudad, como complemento al único espacio de estas características existente hasta el momento.

El centro se está construyendo en el barrio de la Rondilla y servirá para dotar a esta populosa zona de Valladolid de un recurso muy necesario.

En 2018 se han iniciado las obras de acondicionamiento del local que se pretende que empiece a funcionar en 2019.

C/ Olmo, 61. 47010 Valladolid

### Servicios de los que dispondrá

- Sala de radio
- Espacio de reunión y estudio
- Salón de actos
- Sala de ordenadores
- Salas multiuso
- Espacio abierto
- Salas de formación e información
- Cocina



### Salas

TIPO DE SALA	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>
Sala de información	20 m <sup>2</sup>
Sala 1 planta baja	32 m <sup>2</sup>
Sala 2 planta baja	29 m <sup>2</sup>
Sala de ordenadores	53 m <sup>2</sup>
Espacio polivalente	206 m <sup>2</sup>
Salón de actos	158 m <sup>2</sup>

TIPO DE SALA	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>
Taller de radio	15 m <sup>2</sup>
Sala de reuniones polivalente	39 m <sup>2</sup>
Sala 1 planta primera	37 m <sup>2</sup>
Sala 2 planta primera	37 m <sup>2</sup>
Espacio abierto (terraza)	484 m <sup>2</sup>
Otras dependencias	450 m <sup>2</sup>

## 2.2.1.3. CASA DE LA JUVENTUD DELICIAS

C/ Martin Lutero King, 4. 47013 Valladolid

### Un recurso importante en la zona este de la ciudad:

El local de la Casa de la Juventud del barrio de las Delicias era, hace unos años, un hervidero de iniciativas y actividades promovidas por las personas jóvenes de esta dinámica y compleja zona vallisoletana. Últimamente este dinamismo había desaparecido. Desde el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud se ha pretendido reactivar, con diversas iniciativas este espacio tan necesario que cuenta con una superficie útil de 159,21 m<sup>2</sup>.

### Salas disponibles

TIPO DE SALA	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>
Sala común	48,10 m <sup>2</sup>
Sala	17,67 m <sup>2</sup>
Sala	14,5 m <sup>2</sup>
Sala	11,20 m <sup>2</sup>
Sala	8,78 m <sup>2</sup>
Cocina	11,28 m <sup>2</sup>

## 2.2.1.4. RED DE CENTROS CÍVICOS

Además de los espacios descritos anteriormente, durante el año 2018, se ha realizado un esfuerzo muy importante para promover y facilitar a las personas jóvenes el acceso a los espacios disponibles en la red de centros cívicos. Para ello se han utilizado diversas fórmulas, resultando de especial interés la implantación de un protocolo de derivación desde el Espacio Joven como se explicará más adelante (apartado 2.2.2.1).

## 2.2.1.5. ASOCIACIONES QUE HABITUALMENTE UTILIZAN ESPACIO EN LOS CENTROS

Los tres equipamientos anteriormente descritos nacen con el propósito de ser un recurso fundamental y un instrumento de participación ciudadana al servicio de las asociaciones juveniles del barrio y la ciudad en sentido amplio.

### El Espacio Joven de la Zona Sur

Cuenta con una larga trayectoria de relación cotidiana con el movimiento asociativo de la zona y de la ciudad en general. Por eso, son numerosas las asociaciones que desarrollan proyectos de actividades en este centro.

Tabla de asociaciones que usan el Espacio Joven por su tipología:

COLABORACIONES CON ONG Y OBRAS SOCIALES (3)	ASOCIACIONES CULTURALES Y SOCIALES (15)	FUNDACIONES CULTURALES (2)	ASOCIACIONES JUVENILES (14)	ASOCIACIONES MUSICALES Y ARTÍSTICAS (2)
Nepal Sonríe	As. Cortos Rodinia	Coordinadora del cortometraje	Elecbymers Team	Pucela Flava
Vídeo juego por Alimentos	As. ccVAD Creative Commons	Movember Foundation	Winter´s Stars	Fresas con Nata
Banco de Alimentos	La Deslenguada		VallaPokemon	
	XYK Singers		Paladines del Terror	
	The Butcher Brothers		Radical Dreamers	
	The Biombo		Rol Independiente Pucelano	
	Niara		Vientos de Erebus	
	As. Pata de Cabra		Ashandarei	
	As. La Curva		El anillo único	
	Moc. Contra la intolerancia		Genshiken ni Gakki	
	As. Colega		Ragnarok Games	
	Consejo Local Juventud		Mizugi Events	
	ATC Rainbow		Reika	
			Obra Social La Roca	

En la **Casa de Juventud Delicias** las asociaciones están más vinculadas a la trayectoria de barrio y a menudo tienen un funcionamiento casi de sede, con diverso despliegue de actividades.

- Asociación REIKA
- Asociación ALBA
- Asociación EXFA
- Asociación La Torre de Cristal
- ACENVA

## 2.2.2. Programas de actividades

En este apartado abordamos los programas de actividades desarrollados por el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud, en el marco de los cuatro objetivos estratégicos comprometidos en este ámbito en el modelo municipal de contabilidad analítica:

2.2.2.1 Promoción del asociacionismo juvenil

2.2.2.2 Promoción y dinamización de la participación juvenil

2.2.2.3 Promoción del ocio juvenil

2.2.2.4 Formación para la animación y la participación juvenil



## 2.2.2.1. PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL

El compromiso de fomentar el asociacionismo juvenil es uno de los objetivos fundamentales del Servicio. Para ello se han diseñado varias líneas de actuación que se desarrollan a lo largo de los próximos apartados:

- Gestión de locales juveniles
- Convocatoria de subvenciones para asociaciones juveniles
- Convenio con el Consejo Local de la Juventud de Valladolid
- Convenio con el Consejo de la Juventud de Castilla y León

### 2.2.2.1.1. GESTIÓN DE LOCALES JUVENILES

La gestión de estos espacios exige al Servicio de Participación Ciudadana y Juventud el desarrollo de una importante carga de trabajo para la que en ocasiones es necesario apoyarse en la contratación de servicios con una empresa externa, como es el caso del Espacio Joven de la Zona Sur.

A continuación se resumen algunos de los aspectos más significativos de la gestión de estos los locales de promoción juvenil que hemos descrito en el apartado anterior.

#### **El Espacio Joven Zona Sur**

El Ayuntamiento de Valladolid es el propietario del local y del equipamiento y se encarga del mantenimiento de la infraestructura incluida la limpieza, los suministros (luz, agua, gas, internet, teléfono, etc.) y la adquisición de nuevos equipos técnicos y de mobiliario previa propuesta motivada.

La gestión relacionada con la programación de actividades está adjudica, desde enero de 2018, a la empresa "Factible", mediante un contrato de prestación de servicios. Esto implica tareas de apertura y cierre, control del equipamiento y dotación técnica, así como la reparación ordinaria, asistencia técnica a los eventos, gestión de inscripciones y cobros por actividades, etc. La empresa también tiene encomendada la programación y desarrollo de actividades así como su difusión, incluido el la atención del Punto de Información Juvenil.

La empresa Factible es la responsable de la contratación del personal, en concreto: 4 monitores de ocio educativo, un técnico de sonido y la coordinadora de actividades y proyectos. En total 6 técnicos.

Trimestralmente se envían al Ayuntamiento informes de evaluación y seguimiento, que se completan con la memoria anual.

El Servicio de Participación Ciudadana y Juventud es el encargado de plantear los objetivos generales, así como supervisar y dar el visto bueno a las directrices de programación y contenidos.

#### **La Casa de Juventud Delicias**

El edificio es de titularidad municipal, así como el equipamiento; y por tanto, al igual que en el Espacio Joven, el Ayuntamiento es el responsable de los suministros y el mantenimiento integral.

Respecto a la gestión de programación y de usos, está, por lo general, desarrollada de forma autónoma por cada asociación. La coordinación de usos y supervisión del la utilización del centro se hace bajo la supervisión de la responsable del centro cívico Delicias, de un modo similar a lo que ocurre en los centros de iniciativas ciudadanas.

#### **Espacio Joven de Zona Norte**

Este centro, como se ha dicho, está en construcción y todavía no se ha decidido definitivamente el modo de gestión que se utilizará para su funcionamiento. En este sentido se está pulsando la opinión del movimiento asociativo de la zona y de los posibles usuarios/as para tratar de buscar una fórmula que se acomode de manera eficaz a las necesidades existentes.

#### **El Albergue Juvenil *El Callejón***

Este es un espacio municipal cuya gestión está encomendada al Consejo de la Juventud de Castilla y León para uso como albergue y centro de promoción juvenil. La cesión está regulada mediante un convenio cuyos aspectos más significativos se mencionan más adelante.

## 2.2.2.1.2. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES JUVENILES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de 25 de octubre de 2017 fueron aprobadas la convocatoria y bases de subvenciones para las asociaciones vecinales 2018, previstas en el plan estratégico de subvenciones del Ayuntamiento de Valladolid 2017-2019. La convocatoria fue publicada en la Base Nacional de Subvenciones y en el BOP con fecha 12 de febrero de 2018. Con fecha 30 de mayo de 2018 se reunió la Comisión de Valoración, acordándose elevar la propuesta técnica para su resolución. Por Decreto nº 3623, dictado por el Concejal Delegado del Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes el 1 de junio de 2018, se autorizó la concesión de las siguientes subvenciones, con dos líneas de programación:

- Programas de actividades de promoción juvenil
- Programas de cursos de formación

Esta es la relación de asociaciones juveniles que obtuvieron subvención en la convocatoria de 2018.

Nº	ASOCIACIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA ACTIVIDADES	SUBVENCIÓN CONCEDIDA CURSOS	TOTAL
1	ASPAYM CASTILLA Y LEÓN JUVENTUD	2.479,71 €	333,33 €	2.813,04 €
2	ASOC SCOUTS ESPAÑA EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEÓN	5.228,96 €	333,33 €	5.562,29 €
3	ASOC JUVENIL MARCHA INMACULADA VALLADOLID	1.671,11 €		1.671,11 €
4	CLUB JUVENIL TEMPERO	1.509,39 €		1.509,39 €
5	ONG AGUSTINIANA CEBÚ	2.156,27 €		2.156,27 €
6	ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA	2.964,87 €		2.964,87 €
7	YMCA	2.910,97 €	333,33 €	3.244,30 €
8	ASOC. LA TORRE DE CRISTAL	1.401,58 €		1.401,58 €
9	ASOC JUVENIL B.E.S.T. BOARD OF EUROPEAN STUDENTS OF TECHNOLOGY	2.317,99 €		2.317,99 €
10	GEOLID	2.317,99 €		2.317,99 €
11	ASOC JUVENIL JASP	1.994,55 €	333,33 €	2.327,88 €
12	C M PEÑAFIEL	1.509,39 €		1.509,39 €
13	ASOC JUVENIL ARCO IRIS	3.450,04 €		3.450,04 €
14	ASOC CASA DE JUVENTUD ALESTE	3.450,04 €	333,33 €	3.783,37 €
15	ASOC CULTURAL VALLISOLETANA EL ANILLO ÚNICO	1.185,95 €		1.185,95 €
16	MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA	2.910,97 €		2.910,97 €
17	FUNDACIÓN RED ÍNCOLA	2.641,43 €	333,33 €	2.974,76 €
18	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	1.994,55 €		1.994,55 €
19	ALTERNATIVA UNIVERSITARIA	1.347,67 €		1.347,67 €
20	ASOC JUVENIL COSVA	1.994,55 €		1.994,55 €
21	SINERGIA FORMACIÓN Y DESARROLLO HUMANO	1.509,39 €		1.509,39 €
22	JUVENTUDES SOCIALISTAS DE VALLADOLID	1.994,55 €		1.994,55 €
23	EKOACTIVO EDUCACIÓN AMBIENTAL	1.078,14 €		1.078,14 €
24	ASOC EDUCATIVA JUVENIL "G.O.V." GRUPO DE ORIENTACIÓN PARA LA VIDA	1.509,39 €		1.509,39 €
25	FUNDACIÓN RONDILLA	3.072,69 €		3.072,69 €
26	ASOC UNIVERSITARIA ANTARES	1.509,39 €		1.509,39 €
27	ASOC TRECHEL	1.886,74 €		1.886,74 €
28	ASOC JUVENIL RODINIA	2.910,97 €	333,33 €	3.244,30 €
29	ASOC JUVENIL NIARA	1.509,39 €		1.509,39 €
30	ASOC JUVENIL GRUPO MARCHA CENTRO CULTURAL	1.671,11 €		1.671,11 €
31	ASOC JUVENIL GREDOS	1.509,39 €	333,33 €	1.842,72 €
32	ASOC JUVENIL GRUPO UNIVERSITARIO DE ASTRONOMÍA	1.617,20 €		1.617,20 €
33	ASOC JUVENIL GRUPO SCOUT INDEPENDIENTE GILWELL	1.401,58 €		1.401,58 €
34	JOCECYL	1.778,92 €	333,33 €	2.112,25 €
35	ASOC JUVENIL ALBORADA	1.778,92 €		1.778,92 €
36	ASOC GENSHIKEN NI GAKKI	970,32 €		970,32 €
37	ASOC DE MICROBOTICA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	1.778,92 €		1.778,92 €

### 2.2.2.1.3. CONVENIO CON EL CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD

La Ley 11/2002, de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León atribuye competencias en esta materia a los municipios de más de 20.000 habitantes, entre otras, en su art. 10 recoge la competencia para "garantizar y fomentar la participación de los jóvenes en la vida política, social, económica y Cultural".

El Consejo Local de la Juventud de Valladolid es una entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, reconocido por el Ayuntamiento de Valladolid como Entidad Ciudadana de Utilidad Pública Municipal, que agrupa a numerosas asociaciones juveniles de la ciudad con naturaleza de órgano de participación y representación juvenil. Entre sus funciones está el asesoramiento sobre políticas juveniles, asistiendo a los órganos municipales en la planificación de actividades, difusión y promoción del movimiento asociativo, así como el desarrollo de acciones para el fomento de la participación social y asociativa.

El Ayuntamiento de Valladolid ha firmado un convenio en 2017, con vigencia hasta 31 diciembre 2018 (prorrogable por acuerdo de ambas partes). La finalidad es impulsar la participación y asociacionismo juvenil, en el marco del Plan Municipal de Juventud, colaborar con el Consejo Local de la Juventud para fomentar el empleo juvenil, facilitar programas culturales, promocionar hábitos de vida saludable en prevención de drogodependencias, y cuantas políticas favorezcan la igualdad de oportunidades para la integración social. De modo que el CLJ dispone de una subvención de 55.500 € con cargo al presupuesto 2018, con la condición de que solo se podrá destinar a la financiación de gastos de personal un máximo el 60%, destinando el resto a gastos de actividades, mantenimiento y publicidad.

El Consejo Local de la Juventud de Valladolid, se compromete a colaborar con el Ayuntamiento de Valladolid de forma permanente en las siguientes materias:

1. Desempeño de la labor de interlocución y colaboración con el Ayuntamiento de Valladolid, asistiendo a las reuniones de los órganos municipales de coordinación a los que se le convoque desde las distintas concejalías, para el desarrollo de planes municipales, programas y actuaciones dirigidas a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la integración social y la participación juvenil en todos los ámbitos de la vida de la ciudad.
2. Colaboración especial en las tareas de diseño, implantación, seguimiento y evaluación del plan de juventud asistiendo a las diferentes reuniones y comisiones de trabajo que con tal fin se lleven a cabo.
3. Promoción y coordinación del asociacionismo juvenil de la ciudad desarrollando, al menos, las siguientes actuaciones:
  - Estudio y análisis permanente de la participación formal e informal de las personas jóvenes de Valladolid
  - Prestación de apoyo técnico para la creación de nuevas asociaciones y la realización de los trámites burocráticos necesarios
  - Campañas de promoción de la participación juvenil en centros educativos
  - Campañas de creación de nuevas asociaciones en cada una de las cuatro áreas de acción social en las que se encuentran distribuidos los distintos centros cívicos de la red municipal
  - Programas de formación orientados a la promoción de la participación asociativa
  - Organización de un encuentro anual de asociaciones juveniles
  - Organización de foros de coordinación de asociaciones juveniles en torno a asuntos de interés general, especialmente los incluidos en el Plan municipal de juventud
  - Colaboración en la difusión de la realidad del movimiento asociativo juvenil de la ciudad a través de todas las herramientas que el Ayuntamiento pueda promover
4. Promoción del ocio saludable y participativo entre los jóvenes de la ciudad de Valladolid a través del desarrollo de programas, campañas, y actividades en coordinación con las iniciativas municipales, utilizando la red de centros cívicos de la ciudad.
5. Gestión de servicios y recursos de información adecuados a las necesidades de la población joven vallisoletana, que sirvan para difundir la información disponible en materia laboral, educativa, social, cultural etc., así como toda la programación de actividades y proyectos promovidos por el Ayuntamiento de Valladolid.
6. Asesoramiento general en distintas materias de interés juvenil relacionadas con la búsqueda de empleo, el acceso a la vivienda, la promoción de la salud etc.
7. Elaboración de un programa de formación orientado especialmente a la promoción del asociacionismo juvenil y los hábitos de vida saludable.
8. Promoción de todo tipo de iniciativas juveniles orientadas al fomento impulso y desarrollo de la participación juvenil en la ciudad de Valladolid.

## 2.2.2.1.4. CONVENIO CON EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CASTILLA Y LEÓN

El objeto de este Convenio es la regulación de la cesión temporal y gratuita del uso de las instalaciones del Albergue Juvenil, sito en el Callejón de la Alcoholera, s/n, propiedad del Ayuntamiento de Valladolid, a favor del Consejo Regional de la Juventud, para su gestión como albergue juvenil y centro de promoción juvenil.

En este convenio están implicadas tres entidades diferentes, cada una de las cuales asumen una serie de compromisos:

### **Ayuntamiento de Valladolid**

- Ceder gratuitamente al Consejo de la Juventud de Castilla y León, el uso de las instalaciones y equipamiento del Albergue Juvenil,
- Apoyar en las tareas de mantenimiento de los jardines y la poda de los árboles.
- Asumir los gastos extraordinarios que se precisen para mantener la infraestructura del edificio, siempre y cuando no sean consecuencia de una mala diligencia en las tareas de mantenimiento, conservación y reparación.

### **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León**

- Contribuir anualmente, de conformidad con lo establecido en el Capítulo III del Título IV de la Ley 11/2002, de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León, con cargo a su presupuesto, a los gastos de mantenimiento de la sede social, estructura organizativa y funcionamiento del Consejo de la Juventud de Castilla y León, pudiendo éste dedicar los resultados de la gestión de la instalación a la mejora y acondicionamiento permanente de la misma.
- Financiar la permanencia, en la instalación objeto del presente Convenio, de una persona en el puesto de Información de Garantía Juvenil.
- Facilitar las gestiones oportunas con la Red Española de Albergues Juveniles, para la puesta en marcha de buenas prácticas en materia medioambiental y de adecuada promoción de la instalación.
- Colaborar con el Consejo de la Juventud de Castilla y León en la captación de usuarios del albergue, mediante promociones específicas e información en sus medios de difusión, especialmente entre jóvenes, a través de su plataforma de información juvenil.

### **Consejo de la Juventud de Castilla y León**

- Gestionar el uso de las instalaciones.
- Controlar los accesos al Albergue Juvenil, estableciendo la necesaria vigilancia y cuidado de las instalaciones asumiendo la totalidad de los gastos que origine la conservación.
- Desarrollar una programación de actividades relacionadas con la participación y promoción social, cultural, deportiva, así, como de comunicación y convivencia juveniles.
- Elaborar la propuesta relativa a las normas de uso y funcionamiento del Albergue Juvenil.



## 2.2.2.2. PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

Las principales iniciativas desarrolladas desde el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud para promover la dinamización general de la participación juvenil en nuestra ciudad se han llevado a cabo desde el recurso más especializado y reconocido de los que, en la actualidad, dispone el Ayuntamiento de Valladolid: el Espacio Joven de la Zona Sur.

El Espacio Joven es un equipamiento dirigido especialmente a jóvenes de 14 a 35 años, con el que el Ayuntamiento de Valladolid quiere facilitar el desarrollo de actividades juveniles en la ciudad, en general, y en la Zona Sur, en particular. También pretende ser un punto de encuentro y reunión de los diferentes colectivos de jóvenes de Valladolid.

Tiene un horario de apertura adaptado a las necesidades juveniles:

- Martes 16.00 a 21.00 h.
- Miércoles y jueves 11.00 a 14.00 y 16.00 a 21.00 h.
- Viernes, sábados y vísperas de festivos 11.00 a 22.00 h. llegando a las 12 de la noche cuando hay alguna programación
- Domingos y festivos 11.00 a 22.00 h.

A continuación, pretendemos dar a conocer:

- Los servicios y recursos que ofrece.
- El programa de actividades del año 2018.

## 2.2.2.2.1. RECURSOS Y SERVICIOS

### A) INFORMACIÓN: CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL

Durante el año 2018 el Centro de Información Juvenil del Ayuntamiento ha seguido creciendo en su objetivo de creación de redes y ahora es considerado como el principal punto de información sobre temática joven en la ciudad e incluso provincia. Las principales tareas desarrolladas en el Centro de Información Juvenil son:

- Selección, recogida y clasificación de la información de interés juvenil.
- Atención y asesoramiento continuo por todos los medios posibles: presencial, telefónico, correo electrónico y redes sociales.
- Difusión de la información. Previamente seleccionamos el canal y medio más óptimo para su mejor transmisión.
- Expedición del Carné Joven Europeo.
- Actualización constante de contenidos web.
- Contabilización de un registro de consultas específico de información juvenil.
- Centro tutor de prácticas del curso de Información Juvenil.
- Asistencia al XIV Encuentro Provincial de Servicios de Información Juvenil de Valladolid. Diputación de Valladolid.
- Asistencia a Jornadas de Educación Ambiental, Ocio y Tiempo Libre y Juventud y jornadas informativas sobre las modificaciones de la ley de juventud y Decreto de Promoción Juvenil en Escuela Castilla de Palencia.
- Asistencia a las jornadas de Inmigración organizadas por la ONG Red Incola y a Mesas de Garantía Juvenil. Junta de Castilla y León.
- Colaboración con el Proyecto Internacional PIECCARTE. PRAE y CF Animación Sociocultural y Turística.
- Asistencia y participación a Ferias *New & Retro Games y Comic y Manga*. Feria de Valladolid.

### B) ACCESO GRATUITO A INTERNET: CIBERSALA (NUEVO NOMBRE EN 2019 "INKUBADORA")

Dispone de 10 puestos informáticos. Esta sala se utiliza con mucha frecuencia para realizar trabajos de clase, de modo que la ciberSala se ha ido adaptando a las necesidades de los jóvenes para dar mejor servicio y confort.

### C) ZONA WIFI

Utilizando el servicio de wifi municipal y dando de alta previamente a los usuarios, de modo similar a las bibliotecas, cuenta con apoyo y soporte técnico para solventar dudas que se puedan presentar para crear cuentas de correo, redes sociales, privacidad en la red, etc.

### D) SERVICIO PRINT

Para imprimir pequeños documentos (billetes de viaje, currículum, etc.) Funciona de manera similar a las biblioteca municipales con limitación de copias y aportación de papel. Este servicio ha sido muy valorado durante 2018.

### E) SALAS DE PRÉSTAMO: AUDITORIO Y 2 SALAS POLIVALENTES

Este es uno de los servicios más demandados del Espacio Joven. Se prestan mediante reserva previa a diversos colectivos, asociaciones o grupos para reuniones y otras actividades. Pretende ser un servicio accesible a los jóvenes sin demasiados formalismos, pero asegurando el buen uso de las instalaciones.

Las salas que se prestan mediante reserva previa son: el auditorio, el aula polivalente y la sala de reuniones, y, en ocasiones especiales, la ciberSala. Todas ellas se conciben como espacios multiusos, siendo éstos utilizados por diversos colectivos, asociaciones o grupos de jóvenes y destinados a diferentes actividades por parte de los usuarios.

Reserva de espacios por jóvenes en los centros cívicos.

El préstamo de espacios es uno de los servicios más demandados del centro a pesar de contar con pocas salas a disposición de los jóvenes. Para paliar esta situación, durante 2018 se ha implantado un protocolo de reserva de espacios

por jóvenes en los centros cívicos y centros de iniciativas ciudadanas aunque no sean asociación. Este servicio ha sido valorado muy positivamente por los jóvenes y por los centros cívicos

Durante el año 2018 se han realizado 47 derivaciones, y han participado 266 los jóvenes. El crecimiento ha sido exponencial en los últimos tres meses del año, probablemente debido a la difusión realizada en septiembre y al proyecto "Astuto" que se inició en octubre y a través del cual muchos jóvenes de 14-15 años han conocido tanto el Espacio Joven como el recurso de los Centros Cívicos.

Los jóvenes reservan salas para ensayos de baile, teatro, música, etc. Para trabajos de clase (estudio en grupo), reuniones y asambleas asociativas, presentación de libros, cortometrajes, etc; conferencias, cursos, ponencias; incluso cumpleaños de jóvenes de 14-17 años.

#### F) PUNTO ECO-JOVEN

Se concreta en la existencia de varios contenedores de recogida de desechos como cartuchos de impresoras y faxes, papel y cartón, envases, pilas, elementos de escritura (cuyos beneficios de reciclaje son donados al Banco de Alimentos); además puntualmente se recogen teléfonos móviles, pequeños electrodomésticos, etc. también con donación de beneficios. Con todo se pretende sensibilizar acerca de la importancia del reciclaje y el cuidado medioambiental, ideas que se impulsan también en la web, blog y redes sociales. Además el compromiso está instalado dentro del Espacio Joven con ejemplos como la reutilización de papel o el mantenimiento de la temperatura constante.

#### G) PUNTO BOOKCROSSING DE INTERCAMBIO DE LIBROS

Se ha convertido en un punto de referencia en la ciudad. Impulsado también mediante publicidad y la web, ya que se pueden consultar los fondos de este modo.

Como en años anteriores, el Espacio ha realizado la actividad "bookcrossing en vivo" con motivo de la celebración del Día del Libro. En esta ocasión en la Plaza de la Universidad. Participaron más de 200 personas en esta actividad trayendo y llevándose libros y escuchando el concierto que se programó para esta ocasión, pero, sobre todo, informándose de este servicio que ofrece el Espacio Joven, que muchos de ellos desconocían y del que han manifestado su interés por usarlo.

#### H) ZOCO-JOVEN

Se trata de un servicio que ofrece a los jóvenes la posibilidad de vender, comprar, buscar, intercambiar, regalar... todo lo que deseen publicando las ofertas o las demandas en un panel físico de cara al Paseo de Zorrilla y en la web del espacio joven [www.espaciojoven.es](http://www.espaciojoven.es)

El tablón físico sigue siendo bastante atractivo por lo que muchos viandantes se paran a consultarlo, con lo cual, los jóvenes siguen poniendo anuncios puesto que el resultado de las interacciones suele ser exitoso. En 2018, 149 personas han puesto anuncios de clases particulares (oferta y demanda), vivienda, etc, aunque no es posible saber cuántas de ellas se han concretado en transacciones posteriores.

#### I) LUDOJOVEN

Ofrece un servicio de préstamo de juegos y videoconsolas para utilizarse en el Espacio Joven. En 2018 se ha mejorado sensiblemente la calidad del servicio con la compra de una videoconsola Play 4 y gran variedad de juegos. Es un servicio especialmente utilizado por los alumnos del IES "Condesa Eylo" en su tiempo de recreo.

Las dotaciones son 4 videoconsolas (Wii, 2 Play Station IV y 1 Xbox), la consola Atari TV Games Jakks Pacific para juegos individuales, 53 juegos de video consola y 45 juegos de mesa.

#### J) ESPACIO DE RELAX CHILL YOUTH

Situado en bajo escalera, el espacio fue diseñado por los alumnos/as de ESI Escuela Superior de Diseño de Valladolid en 2017. El espacio cuenta con enchufes para cargar móviles y tablets, zonas de descanso o trabajo con iluminación variable, pequeñas zonas de reuniones informales y cojines para una mayor comodidad. La zona es de libre uso siendo su aforo variable en función de la demanda. Es un espacio muy utilizado precisamente por el carácter informal y con cierta privacidad.

## K) ESTUDIO DE GRABACIÓN

Éste es uno de los servicios mejor valorados por los jóvenes artistas. Durante el año 2018 se han realizado 25 grabaciones:

<b>19 grupos</b> , de los cuales: · 1 grupo completamente femenino · 6 grupos con mujeres en su formación	<b>2 solistas</b> de los cuales: · 1 mujer · 1 hombre	<b>8 visitas</b> de centros educativos y asociaciones de la ciudad.
---	---	---

## L) BREAK FAST YOUTH / PLAZA JOVEN

Éste programa ha experimentado diversas modificaciones desde su comienzo en 2017 con el objetivo de convertirse en una mesa permanente de foro y debate para profesionales que trabajan con jóvenes en todos sus ámbitos. El proyecto contempla el espacio del desayuno como un entorno ameno, creativo y activo donde compartir información y crear una retroalimentación entre todos los profesionales del sector. Desde este foro se ha reflexionado sobre políticas de juventud en la ciudad con presentación de propuestas al IV Plan de Juventud Municipal. Otros temas que se han abordado han sido las adiciones, la emancipación juvenil, la participación ciudadana, la creación artística, la igualdad de oportunidades, etc.

### Algunos datos significativos en el uso de los recursos y servicios del Espacio Joven en 2018

- Destacamos las cifras de visitas de la Comunidad Creativa, el servicio ZocoJoven, el mapa de servicios de juventud y la web oficial del concurso DemoExpress.
- Los usuarios vinculados a las redes sociales del Espacio Joven ascienden a 14.045.
- El número de visualizaciones del canal oficial de vídeo Youtube han sido 10.923 en 2018., acumulando un total de 216.054 reproducciones desde que se abrió el canal en febrero de 2008, siendo este un medio preferido por los usuarios para visualizar las actividades y conciertos.

### Tres novedades fundamentales incorporadas en 2018

- Desarrollo de los proyectos Break Fast Youth y Plaza Joven.
- Puesta en marcha del protocolo de derivación de usuarios/as a los centros cívicos.
- Puesta en marcha del Proyecto ASTUTO, que mencionamos más adelante.

### Resumen de datos de usos

Todas estas novedades, junto con las actividades y servicios que ofrece el Espacio Joven desde su apertura: conciertos, exposiciones, talleres, torneos, juegos, eventos, concursos... han contribuido al incremento considerable en el número de actos realizados, en el número de entidades con las que se ha colaborado, así como en el número de jóvenes que han participado en dichas actividades.

- En 2017: 17.012 usos registrados.
- En 2018: 25.084 usos registrados.

A continuación presentamos un resumen de datos de los usos de los distintos recursos y servicios que aparecen en la tabla siguiente:



Tabla de usos de los distintos recursos y servicios del Espacio Joven:

	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	TOTAL
HOMBRES	1.222	1.146	1.310	945	922	1.143	689	620	2.679	1.077	1.190	1.222	<b>14.165</b>
MUJERES	943	759	900	654	755	719	539	399	2548	849	911	943	<b>10.919</b>
MEDIA DE EDAD	21,48	22,49	20,65	22,74	23,33	22,95	21,24	22,51	23,95	21,23	20,9	21,48	<b>22,08</b>
Estudio Grabacion	42	4	10	0	1	7	32	19	27	28	34	42	<b>246</b>
Conciertos	112	113	94	29	84	61	47	79	526	55	46	262	<b>1.508</b>
Prés. de salas: ensayos	212	142	128	110	73	91	38	110	120	86	124	212	<b>1.446</b>
Sala prestamo otros usos	154	233	112	161	55	182	60	62	122	227	305	154	<b>1.827</b>
Derivados a centros cívicos	50	5	16	40	8	0	8	2	4	56	67	50	<b>306</b>
Sala exposiciones	146	210	33	61	24	110	60	22	130	68	21	146	<b>1.031</b>
Ludojoven consolas	281	322	337	192	305	306	150	135	186	234	291	281	<b>3.020</b>
Ludojoven otros juegos	320	284	289	227	272	223	86	56	75	169	234	320	<b>2.555</b>
Zona Wifi	10	8	3	2	8	7	4	5	9	36	35	10	<b>137</b>
Zocojoven	7	14	12	9	8	12	8	7	20	14	12	7	<b>130</b>
Bookcrossing	21	30	33	32	45	18	13	14	22	30	24	21	<b>303</b>
E M Formación Juvenil	7	6	3	0	5	4	2	6	17	9	29	7	<b>95</b>
Informacion general y vistas guiadas	17	16	75	6	14	50	54	2	3	110	69	17	<b>433</b>
Varios	433	381	489	370	411	304	110	164	172	539	448	433	<b>4.254</b>
Actividades espacio joven	95	29	308	100	97	43	285	25	3519	33	82	95	<b>4.711</b>
Centro de Información Juvenil	106	108	161	145	124	277	163	199	183	114	78	106	<b>1.764</b>
Cibersala	152	132	107	115	143	167	108	112	92	118	202	152	<b>1.600</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2.165</b>	<b>1.905</b>	<b>2.210</b>	<b>1.599</b>	<b>1.677</b>	<b>1.862</b>	<b>1.228</b>	<b>1.019</b>	<b>5.227</b>	<b>1.926</b>	<b>2.101</b>	<b>2.165</b>	<b>25.084</b>

## 2.2.2.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2018

Las principales líneas de programación desarrolladas desde el Espacio Joven durante este año, y que se van a desarrollar en los próximos capítulos, han sido las siguientes:

- a) Exposiciones
- b) Conciertos y otras actividades musicales
- c) Talleres y otras actividades formativas y lúdicas
- d) Proyecciones
- e) Concursos
- f) Visitas guiadas
- g) Colaboraciones y asistencia a eventos externos
- h) Otras actividades culturales y solidarias
- i) Proyecto ASTUTO de promoción del asociacionismo juvenil

## A) EXPOSICIONES

El Espacio Joven ofrece sus instalaciones para que los jóvenes a título individual o colectivo, muestren su obra artística. Los datos son los siguientes:

Nº DE EXPOSICIONES	PROMOTORES	TIPOLOGÍAS	PARTICIPACIÓN POR SEXOS
13	<ul style="list-style-type: none"> <li>· 1 centro educativo</li> <li>· 7 artistas individuales</li> <li>· 4 asociaciones o colectivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· 5 de dibujo/pintura/ ilustración</li> <li>· 6 de fotografía</li> <li>· 6 instalaciones artísticas</li> <li>· 1 de collage</li> <li>· 3 trabajos de vídeo</li> <li>· 1 de obras digitales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· 14 mujeres</li> <li>· 11 hombres</li> <li>· Más la del centro educativo con alumnos y alumnas no diferenciados</li> </ul>

## B) CONCIERTOS Y OTRAS ACTIVIDADES MUSICALES

Las actividades musicales es una de las líneas de actuación que mayor aceptación tiene entre las personas jóvenes, como público, y también como artistas, por la posibilidad que tienen de promocionar su trabajo.

En 2018 han tenido lugar 22 conciertos, cuyos datos son los siguientes:

GRUPOS			SOLISTAS		POR MESES											
femeninos	mixtos	masculinos	mujeres	hombres	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
2	11	7	7	9	2	2	3 (uno de ellos Open Mic Espacio Joven 4º ed con 7 artistas)	1	2	2	1	2 (el Open Min Espacio Joven 5º edic con 4 artistas)	1	2	4 (uno de ellos Día Internacional contra Violencia Género con 8 artistas)	2

Además, se han realizado 10 actividades musicales con características especiales vinculadas a una celebración o programa concreto:

GRUPOS (36)			SOLISTAS (9)		POR MESES											
femeninos	mixtos	masculinos	mujeres	hombres	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
					1, acústico (clausura exposición)								3, Fiestas V. San Lorenzo (3 artistas/grupos escenario Moreras); Open Mic Espacio Joven (7 artistas Moreras); Tocando los Barrios (1 artista/gr CC Canal de Castilla)			
4	13	19	2	7				2 (concurso jóvenes talentos y Día del Libro)						3 artistas, Final Demo Exprés 2018 (CC Canal de Castilla)		
									1 (participantes en taller de canto)						Tocando los Barrios (1 artista/grupo CC J Luis Mosquera)	
										3, Fiesta de la Música (6 artistas escenario Ferrari, 5 artistas escenario CC Rondilla, 4 artistas escenario Fuente Dorada)						Tocando los Barrios (2 artistas/grupos CC Canal de Castilla y CC Zona Este)

### C) TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y LÚDICAS

TALLERES ARTÍSTICOS RECREATIVOS				
CANTIDAD	POR MESES			
23	enero	bailes urbanos	julio	fotografía, pintura en plástico, teatro, procesos creativos
	febrero	iniciación radio digital	noviembre	baile moderno
	marzo	coreo danza; caligrafía oriental y origami (Salón del Cómic)	diciembre	Rebel Clothes
	abril	bricolage	mayo, sep, oct, nov.	6 talleres de defensa personal
	mayo	woskshop musical África y Fashion tunnig	oct-dic	fotografía (trimestral)
	junio	musical		

JUEGOS DE MESA			JORNADAS LÚDICAS VIDEOJUEGOS Y CONSOLAS		
TOTAL	POR MESES		TOTAL	POR MESES	
1	septiembre	Ludogaming analógico. Cúpula Milenio	13	febrero	1 torneo
				abril	3 torneos
				agosto	1 torneo
				septiembre	1 torneo (Cúpula Milenio)
				diciembre	3 torneos
				julio, octubre, diciembre	3 torneos especiales Pokemon Norte

### D) PROYECCIONES

TOTAL	POR MESES	
7	abril	1 proyección
	may, jun, jul	5 proyecc. Festival Cortos Rodinia
	diciembre	III Corto Circuito

### E) CONCURSOS

Desde el Espacio Joven se organizan todos los años dos concursos de contenido artístico y gran repercusión dirigidos a las personas jóvenes de Valladolid:

#### Demo Express

Es un concurso musical cuyo objetivo es el fomento y promoción de los jóvenes artistas locales, en el ámbito musical. Está dirigido a jóvenes mayores de 14 años y menores de 36 años empadronados en el municipio de Valladolid y el área de la Comunidad Urbana de Valladolid (CUVA). El concurso se desarrolla en tres fases:

**PRIMERA FASE: "La grabación".** De entre todas las solicitudes presentadas en plazo, se seleccionan 12 por sorteo público a las cuales se les asignará un máximo de 10 horas para la grabación, mezcla y masterización de los dos temas que se presentan a concurso.

**SEGUNDA FASE: "El directo".** De las grabaciones efectuadas en la primera fase, se seleccionan 3 autores finalistas, que pasarán a la segunda fase y en el que los seleccionados darán un concierto en directo que tendrá lugar en un centro cívico de Valladolid y en el que el jurado elegirá a un único ganador.

En el concierto en directo cada uno de los 3 finalistas interpretarán parte de su repertorio original en directo. Necesariamente se incluirán en el repertorio los dos temas grabados en la demo.

**TERCERA FASE: "Clasificación".** El jurado emitirá sus calificaciones y el veredicto final con la clasificación de los participantes en esta última fase, proponiendo el otorgamiento de los premios.

#### Cuentos "Bólido"

Es un concurso de "microcuentos" que se escriben en el momento y lugar indicados y durante un tiempo máximo de 20 minutos. No pueden superar en ningún caso las 80 palabras. Todos deben versar sobre una temática propuesta por la organización y contener obligatoriamente una frase que los participantes no conocen previamente.

El concurso tiene lugar en el Espacio Joven de Valladolid en unos días determinados.

Los centros educativos que lo deseen pueden participar en el concurso en su propio centro en horario lectivo. Los/as concursantes deberán tener obligatoriamente entre 14 y 30 años de edad (ambos inclusive).

DETALLE	DETALLE
9º Concursos cuentos Bólido	256 personas participantes / 7 centros educativos
IX Concursos Musical Demoexpress	12 grupos participantes / 150 espectadores en la final

## F) VISITAS GUIADAS

Son muchos los Colegios, Institutos y otros centros que desean visitar el Espacio Joven. Durante estas visitas les contamos las actividades y servicios que ofrece el Espacio Joven (cibersala, estudio de grabación, Ludojoven, Zocojoven, Bookcrossing, préstamo de salas, conciertos, exposiciones, talleres y otras actividades) haciendo hincapié sobre todo en el Centro de Información Juvenil y la Escuela de Formación. También se les informa sobre otras actividades juveniles municipales como son los programas Vallanoche y Vallatarde. Muchos de estos centros además de la visita hacen uso de la Ludojoven. Esta es una tabla resumen de los centros formativos que han pasado por el Espacio Joven.

CENTROS FORMATIVOS POR TIPOLOGÍA				
Centros de Primaria	Centros de Secundaria	Ciclos formativos	Asociaciones y entidades	Otros
2	1, IES La Merced (con varios grupos)	4	7	1 (prog. Pasantías Ayto.)

## G) COLABORACIONES Y ASISTENCIA A EVENTOS EXTERNOS

El Espacio Joven ha colaborado con diversas ONGs en campañas promovidas por ellas. También con fundaciones, asociaciones generalistas y juveniles, de voluntariado o culturales y con el Consejo Local de la Juventud para difundir y potenciar algunos de sus proyectos. Ha apoyado también a algunas asociaciones artísticas y musicales y ha participado en diversas ferias y eventos con el fin de divulgar las políticas y proyectos de juventud del Ayuntamiento de Valladolid.

	con ONG y OBRAS SOCIALES	con ASOCIACIONES CULTURALES y SOCIALES	con FUNDACIONES CULTURALES	con ASOCIACIONES JUVENILES	con ASOCIACIONES MUSICALES Y ARTÍSTICAS	con FERIAS y EVENTOS	ASISTENCIA a EVENTOS EXTERNOS
Nº iniciativas	3	15	2	14	2	5	8

## H) OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SOLIDARIAS

El Espacio Joven ha apoyado o participado en diversas iniciativas culturales y solidarias que han tenido lugar en la ciudad.

	CHARLAS COLOQUIO	POESÍA	ANIMACIÓN LECTURA	PROGRAMAS de RADIO	MONÓLOGO	ACTIVIDADES SOLIDARIAS
Nº iniciativas	7 (sobre salud; activismo y militancia, temáticas de mujer -3-; música clásica; Nepal; participación en La Ciudad Imaginada)	2: Certamen "Voces que suman" (temática mujer mar. y nov.)	1 Día del libro (Bookcrossing en Pza. Universidad)	1 (emisión programa "Radiocicleta")	1 (temática violencia género)	3 (a favor de salud masculina), clown, música, etc para familia; concierto solidario

## I) PROYECTO ASTUTO DE PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El proyecto ASTUTO surge con el objetivo de fomentar el asociacionismo juvenil a la vez que informar de los recursos y equipamientos que los jóvenes pueden utilizar, buscando la implicación de otros agentes como son los centros cívicos, el profesorado y alumnado de ciclos Formativo de Grado Superior de Animación Sociocultural para posibles colaboraciones e instituciones en sentido amplio como el Ayuntamiento de Valladolid y Junta de Castilla y León.

Se comienza a trabajar en mayo con la elección de los centros. En su diseño inicial se destina a los alumnos de 6 centros educativos piloto, buscándose una implicación directa de los profesores. Son los Institutos de Educación Secundaria FERRARI, JOSÉ JIMÉNEZ LOZANO, PINAR DE LA RUBIA, GALILEO, COLEGIO LA MILAGROSA Y SANTA FLORENTINA y ANTONIO TOVAR.

Han pasado 600 jóvenes de 6 institutos de Valladolid, trabajando en el aula sobre fórmulas asociativas y recorriendo el barrio para conocer sus recursos. El proyecto culminará en abril con la resolución de un concurso de ideas y viabilidad asociativa y exposición de conclusiones en el LAVA.



## 2.2.2.3. PROMOCIÓN DEL OCIO JUVENIL

En este apartado se abordan los programas desarrollados por el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud para promover el ocio saludable en las personas jóvenes de Valladolid, ofreciendo para ello diversos programas y alternativas a lo largo de todo el año y distribuidos por todas las zonas de la ciudad.

Estos son los programas más significativos:

- Programas “Vallatarde y Vallanoche”: ampliamente conocidos y consolidados en la ciudad, persiguen el objetivo de ofrecer alternativas de ocio saludable destinado a jóvenes de 12 a 14 años (Vallatarde) y de 14 a 30 (Vallanoche).
- Programación especial para jóvenes en las fiestas de la ciudad: iniciativa que pretende ofrecer alternativas de ocio saludable durante las fiestas de la ciudad, especialmente en el espacio preferido por la juventud vallisoletana: la zona de las Moreras. Se pretende que estas alternativas estén propuestas y protagonizadas por las propias personas jóvenes y las asociaciones y entidades que las representan.
- Programa “Tocando los barrios”: una experiencia que se ha iniciado en 2018 y que refleja el claro interés del Ayuntamiento por acercar la actividad artística de las personas jóvenes a los distintos barrios. Estos espectáculos han tenido lugar en los centros cívicos.

### 2.2.2.3.1. PROGRAMA VALLATARDE Y VALLANOCHÉ

El programa municipal de ocio alternativo juvenil **VALLANOCHÉ** y su modalidad para jóvenes adolescentes **VALLATARDE** constituyen un recurso fundamental para el Ayuntamiento de Valladolid en materia de prevención de drogodependencias. Sus actuaciones se enmarcan dentro del Plan Municipal sobre Drogas y los planes de Juventud e Infancia. El programa Vallanoche cuenta con financiación de otras administraciones.

Estas iniciativas, se basan en una variada programación anual de actividades lúdicas, deportivas, culturales y recreativas con una gran labor de promoción y difusión y responden a los siguientes **objetivos generales**:

- Fomentar hábitos de vida saludables, promoviendo actuaciones de carácter preventivo dirigidas a la población joven
- Promover un estilo de ocio saludable
- Facilitar a la población juvenil información sobre las consecuencias del uso y abuso de las drogas

Sus rasgos metodológicos más significativos son los siguientes:

- Alternativa de ocio como prevención de drogodependencia
- Propiciar el protagonismo de las personas y los colectivos juveniles
- Optimización del uso de los equipamientos públicos
- Actuación en diferentes barrios
- Y adaptada a los cambios en la dinámica del uso del tiempo libre

En 2018, el programa se desarrolla en cuatro fases:

- 1ª de febrero a mayo
- 2ª de octubre a diciembre
- Nueva programación de verano "Playa Joven"
- Programa especial en las fiestas patronales de la ciudad

### 1ª PROGRAMACIÓN 2018 DE FEBRERO A MAYO

Consta de **353 actividades totales** y generales, desarrolladas los sábados y distribuidas de la siguiente forma:

En total, se han realizado actividades **Vallanoche** en 19 jornadas. Horario 20.00-23.30 las lúdicas, 20.00 a 02.00 las deportivas y acuáticas . Y se han programado aproximadamente:

- **176 actividades**
- Número de jornadas lúdicas: 111
- Número de jornadas deportivas: 65 (incluyendo las acuáticas)

Y respecto a la sección más juvenil de actividades **Vallatarde**. Horario 17.00-21.00. El número de jornadas ha coincidido en número y días con Vallanoche (anteriormente mencionadas). Un total de 19 jornadas integradas por:

- **177 actividades**
- Número de actividades lúdicas: 112
- Número de actividades deportivas: 65

### 2ª PROGRAMACIÓN 2018 DE OCTUBRE A DICIEMBRE

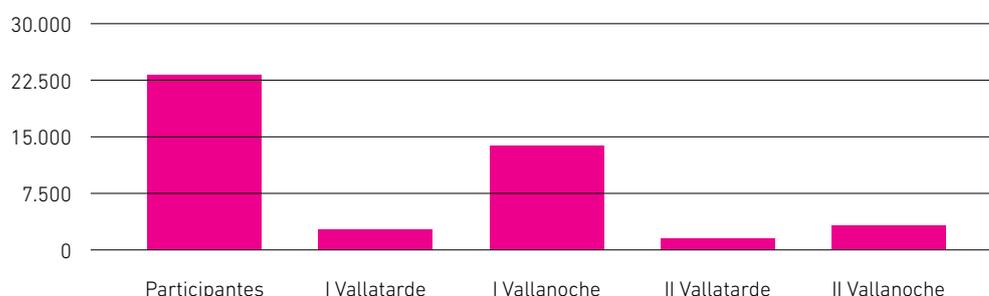
La 2ª programación 2018 consta de **401 actividades totales** y generales, desarrolladas los sábados y distribuidas en 13 jornadas con:

- **203 actividades**
- Número de jornadas lúdicas: 67
- Número de jornadas deportivas: 136 (incluyendo las acuáticas)

Y respecto a la sección más juvenil de actividades **Vallatarde** con un total de 13 jornadas integradas por:

- **198 actividades**
- Número de actividades lúdicas: 97
- Número de actividades deportivas: 101

La participación queda resumida en la siguiente gráfica:



En cuanto a los contenidos y lugares donde han tenido lugar, aparecen resumidos en el siguiente cuadro:

VALLATARDE	LÚDICAS		DEPORTIVAS		ACUÁTICAS	
	UBICACIÓN	CONTENIDOS (zonas)	UBICACIÓN	CONTENIDOS	UBICACIÓN	CONTENIDOS
	El Centro Cívico José M <sup>º</sup> Luelmo	MULTIMEDIA: consolas, videojuegos, etc.	Polideportivo Gonzalo de Berceo	Parkour, bádminton, tenis de mesa, torneos de fútbol, Kin-Ball, etc.		
	El Centro Cívico José Luis Mosquera en el barrio de Huerta del Rey	LUDOJOVEN: juegos de mesa, de estrategia, aventuras, etc. Colabora As. El Anillo Único	Pabellón Pablo Picasso	Parkour, bádminton, tenis de mesa, torneos de fútbol, Kin-Ball, etc.		
	El Centro Cívico Rondilla	ZONA MOVIDA: coreografías de zumba, baile asiático, danza urbana, etc. Colabora As. Fresas con Nata	Polideportivo Gregorio Fernández			
	La Cúpula del Milenio	COCINA DIVERTIDA: hamburguesas, crepes, torrijas, etc.	Complejo Deportivo del Parque de las Norias:			
	La Feria de Muestras	ZONA CREATIVA: técnicas manuales, decoración, pulseras, llaveros, etc.	Iniciación al Pádel con la colaboración de la Federación de Pádel de CyL.			
	Y zonas Exteriores		Tarde de ESCALADA con la colaboración de la FDMES-CYL (Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de CyL).			

VALLANOCHE	LÚDICAS		DEPORTIVAS		ACUÁTICAS	
	UBICACIÓN	CONTENIDOS (zonas)	UBICACIÓN	CONTENIDOS	UBICACIÓN	CONTENIDOS
	El Centro Cívico José Luis Mosquera	FORMATIVA (primeros auxilios, móvil, decoración, etc) CREATIVA, MOVIDA, COCINA-VALLACHEF	Polideportivo Gonzalo de Berceo, Pabellón Pablo Picasso, Torneos de fútbol sala, etc.		Piscina Benito Sanz de la Riva	Taller de salvamento, aqua zumba, gymkana, baño libre, etc.
	El Centro Cívico de Zona Sur	LUDOJOVEN, ZONA DE INGENIO ESCAPE ROOM y CYBER-ZONA	Actividades en la bolera, pista de hielo Covaresa, Acera de Recoletos, polideportivo Gregorio Fernández, etc.			Colaboran As. Salvamento y Rescate de CyL. Club Pirañas SubRugby
	La Cúpula del Milenio	LUDOPUCELA. maratón de juegos de mesa, gran zona cyber y talleres creativos. Horario de 17 a 23 h. Colaboran Consejo Local de la Juventud y diversas asociaciones juveniles				
	El Local de la Asociación Juvenil JOCECYL Valladolid	Taller de radio				
	La Feria de Muestras	XII Salón del Comic y Manga de CyL Valladolid Game Festival 2018				
	Zonas Exteriores, escenario Portugalete	Taller exterior de fotografía nocturna”, rutas teatralizadas, etc.				

### 3ª NUEVA PROGRAMACIÓN DE VERANO “PLAYA JOVEN” 2018

En 2018 se puso en marcha una iniciativa novedosa: una programación especial de verano en el entorno de Las Moreras, principal espacio de referencia en nuestra ciudad para el ocio juvenil. Se pretendía dar continuidad a la programación de Vallatarde, Vallanoche en este periodo del año en el que los jóvenes disfrutaban de una mayor cantidad de tiempo libre.

A esta programación, que se desarrolló en el mes de julio, se le denominó **Playa Joven**.

Los contenidos se organizaron por días de la semana, de lunes a jueves y en horario 18.30-22.00 h en la zona del embarcadero y playa de Moreras. Todas fueron gratuitas y sin inscripción previa, excepto el paddle surf y piragüismo, con plazas limitadas.

La gran mayoría de las actividades se hicieron en colaboración con asociaciones y colectivos entendidos en las distintas materias, lo cual ha supuesto también una oportunidad para darles visibilidad y difundir el interés por prácticas a veces minoritarias.

Este es un cuadro resumen de contenidos y participantes, habiendo participado un total de 2.080 jóvenes en los distintos días.

Tabla de participación y contenidos del programa:

FECHAS	CONTENIDOS	PARTICIPANES	ASOCIACIÓN COLABORADORA
Lunes 2, 9, 16, 23 julio	Paddle surf y parkour	440	Club Northwind, Parkour Valladolid
Martes 3, 10, 17, 24 julio	Voley playa (minitorneos), juegos de habilidad y estrategia, defensa personal, exhibición y partidas de ultimate frisbee	500 (la más mayoritaria ha sido el vóley playa)	As. Ultimate Frisbee (juegos), As. Bujinkan Collado Rojo (defensa personal)
Miércoles 4, 11, 18, 25	Piragüismo, kin-ball	520 (todas las plazas cubiertas en piragüismo, con 2 turnos)	As. Club Cisne Valladolid, As. Kin-Ball
Jueves 5, 12, 19, 26	Zumba, rugby touch (modalidad de rugby sin contacto)	620 (especialmente zumba)	Club Rugby de Arroyo

### 4ª PROGRAMA ESPECIAL EN LAS FIESTAS PATRONALES DE LA CIUDAD

Se desarrolla en el apartado siguiente.

#### 2.2.2.3.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCIO EN LAS FIESTAS DE LA CIUDAD

Desde el año 2016 el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud colabora en la programación y organización de las fiestas de la ciudad “Virgen de San Lorenzo” en septiembre.

Se trata de incorporar al programa general de fiestas patronales una amplia oferta de actividades destinadas a la población juvenil, organizadas a ser posible, por las propias asociaciones y entidades juveniles en su entorno preferido: el Paseo de las Moreras.

En 2018, como novedad, se ha planteado una **edición especial de Vallatarde/Vallanoche Playa Joven Moreras Fiestas**, con distintas propuestas en horario 19.00 a 22.00 h.

También se han trasladado a la Cúpula del Milenio algunas actividades promovidas desde el Espacio Joven.

Del mismo modo la Concejalía de Participación Ciudadana Juventud y Deportes ha apoyado iniciativas de la Asamblea Popular de Fiestas, de la Coordinadora de Peñas, de la Fundación Municipal de Cultura, del Consejo Local de la Juventud, y de emisoras de radio para los conciertos.

Los organizadores y colaboradores han hecho un esfuerzo por programar contenidos de interés para los jóvenes, a la par de incorporarles en la medida de lo posible contenidos educativos y preventivos.

Es de destacar la importante implicación que este año ha tenido el Consejo Local de la Juventud, junto con otros colectivos y asociaciones.

La mayoría de las actividades han tenido lugar en la zona de Moreras y Cúpula del Milenio y todas ellas han sido gratuitas. Se estima una participación aproximada de 17.000 personas jóvenes en el conjunto de las actividades del programa. El cuadro que aparece a continuación es un resumen de contenidos.

Tabla de contenidos del programa y entidades colaboradoras:

FECHAS	CONTENIDOS	PROMOTOR
1 de septiembre	Concierto de artistas locales	Asamblea Popular de Fiestas
2 de septiembre	· Ludogaming-Día analógico (Cúpula del Milenio) · Concierto Onda Rok XV certaneb de grupos locales	· C. Participación Ciudadana, Juventud y Deportes · Ayuntamiento, Onda 0 y Europa FM
3 y 4 de septiembre	· Exhibición de parkour y master class de tricking · Feria del Deporte: exhibiciones deportivas, gynkanas, etc. En Moreras · La noche de la Iguana (conciertos) y Onda Rok	· Vallanoche (Part. Ciudadana y Juventud) · As. Federaciones Deportivas de Cyl (AFEDECYL) · Onda cero y Europa FM
5 de septiembre	· Concurso de graffitis, Scape Rooms, concierto, actividades lúdicas · Feria del deporte (similar a días anteriores) · Voley playa, kim-ball, parkour, partidas de ultima frisbee, juegos de habilidad · Concierto Onda Rock	· Consejo Local de la Juventud · As. Federaciones Deportivas de Cyl (AFEDECYL) · Vallanoche, con colaboración de Ultimate Frisbee Valladolid · Onda cero y Europa FM
6 de septiembre	· Feria del deporte (similar a días anteriores) · Exhibición de skate-best tricks en Parquesol y ruta de patines nocturna ("Patinada turística ruedas de luz") · Conciertos artistas locales	· AFECECYL · Vallanoche (Part. Ciudadana y Juventud), As. Slappu Skateshop (skate-best tricks) y otras entidades en la patinada turística · C. Participación Ciudadana, Juventud y Deportes
7 de septiembre	· Actividad de ludgaming (cyber juegos, proyecciones, DJ's, etc.) en la Cúpula del Milenio en horario 12.00 a 23.00 h · Proyecto 47 "Va de HipHop" con diversos artistas de Hip Hop · Día de las peñas (concurso DJ's, espectáculo DJ's)	· C. Participación Ciudadana, Juventud y Deportes – Espacio Joven · Saavedrawing · Coordinadora de peñas
8 septiembre	· Open Mic · Velada NinJutsu (artes marciales) y cultura japoneas · Moreras Pary Jan (conciertos hip-hop, batalla de gallos, etc.) · Concierto de varios grupos locales	· C. Participación Ciudadana, Juventud y Deportes-Espacio joven · As. Bujinkan Collado Dojo · As. Pucela Flava · Asamblea Popular

Además merece destacarse la programación de carácter preventivo y de sensibilización con el servicio de información en ferias "CONSEXOS" (a través de WhatsApp) organizada por el Consejo de la Juventud de Castilla y León y la Concejalía de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes.

Paralelamente se instalaron varias carpas informativas sobre los riesgos del consumo de alcohol y a favor de un ocio saludable, actividad promovida por la Concejalía de Servicios Sociales en colaboración con ACLAD.

## 2.2.2.3.4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCIO JUVENIL EN LOS CENTROS CÍVICOS “TOCANDO LOS BARRIOS”

El Servicio de Participación Ciudadana, en su compromiso con la promoción de la participación de las personas jóvenes de Valladolid, ha puesto en marcha a finales de 2018 esta nueva iniciativa.

El objetivo era facilitar a los/as jóvenes artistas de la ciudad espacios adecuados para desarrollar sus proyectos e iniciativas y presentárselas a las personas jóvenes de los distintos barrios en la red de centros cívicos que gestiona el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud.

Los Centros Cívicos de nuestra ciudad son dotaciones municipales idóneas para que la población juvenil, entre otras muchas posibilidades, pueda mostrar, en condiciones muy dignas, su talento artístico y cultural.

Con este planteamiento, en el último trimestre del año pasado, se puso en marcha el programa “Tocando los barrios”, un programa de jóvenes para jóvenes... De jóvenes que quieren compartir su trabajo y su talento en disciplinas artísticas como el teatro, la música, las danzas urbanas...

Tabla de contenidos de actuaciones y asistentes:

CENTRO	Nº DE ACTUACIONES	Nº GRUPOS	ASISTENTES
CENTROS CÍVICOS	13	13	1.079
FUNDOS	3	3	
<b>TOTALES</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	



## 2.2.2.4. FORMACIÓN PARA LA ANIMACIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL

La formación orientada a la promoción de la animación y la participación juvenil es un de los objetivos estratégicos más importantes de la Concejalía de Participación Ciudadana Juventud y Deportes. Para su desarrollo se cuenta con la Escuela de Formación y Animación Juvenil, un importante recurso que se gestiona en colaboración de una empresa de prestación de servicios.

Este valioso instrumento formativo pone a disposición de las personas jóvenes de la ciudad un amplio abanico de propuestas que inciden en diversos centros de interés de este sector de población con edades comprendidas entre los 14 y 35 años de edad.

La promoción de la participación y el asociacionismo juvenil y la animación en el tiempo libre son, sin duda, los objetivos fundamentales que se persiguen con este programa formativo que se ofrece, a precios muy asequibles, y con certificación oficial.

La oferta de cursos es amplia y variada y ofrece diversas tipologías y formatos:

- Cursos monográficos, presenciales, de 20 horas, que se desarrollan a lo largo de tres jornadas, en fines de semana.
- Cursos online de 20 horas de duración.
- Cursos en formato "expres" o curso de corta duración (4 horas) especialmente pensados para ofrecer técnicas y recursos a personas que trabajan en el ámbito de la animación del tiempo libre con grupos juveniles.
- Charlas destinadas a los centros educativos con el objetivo de promover entre el alumnado de bachillerato hábitos de participación y asociacionismo, partiendo de la realidad cotidiana en la que se desenvuelven en sus barrios y su entorno habitual.

De todos ellos tiene una demanda muy especial el curso de Grado de monitor de tiempo libre, de 150 horas, que se celebra entre los meses de octubre y noviembre, en fines de semana.

Durante el año 2018 se programaron 9 cursos, pero solo se llegaron a realizar 5. Los cursos que no se celebraron fue porque no se alcanzó el número mínimo de alumnos.

Tabla de cursos y participantes:

TÍTULO DEL CURSO	DURACIÓN	ASISTENCIA
Monitor de ocio y tiempo libre	150 horas	15
Expresión corporal	4 horas	7 participantes
Globoflexia	4 horas	9 participantes
Mediador de drogodependencias	4 horas	9 participantes
Cuenta-cuentos	20 horas	6 participantes

Los cursos van complementados con formación en prácticas.

Las entidades donde se han realizado las prácticas han sido éstas:

- Campamento de la empresa Ciencia Divertida (Valladolid)
- Campamento en el camping Os Feitas de O Grove (Pontevedra)
- Colegio Centro Cultural Vallisoletano, Maristas (Valladolid)
- Campamento de la empresa Ecotur en el Albergue Muniellos (Asturias)
- Campamentos en Cobreces con la Canica Verde (Cantabria)
- Campamentos en las Cortas de Blas (Valladolid)
- Actividades del centro de Educación Especial "El Pino" (Valladolid)
- Campamento de la Asociación Don Viejo Roble (Palencia)
- Campamentos con la empresa Ideotur en San Mames (Madrid)

# 3.

**Colaboración con los planes sectoriales del Ayuntamiento y otras iniciativas municipales**





### 3.1. Colaboración con los planes municipales

Los planes sectoriales son las directrices referenciales que están presentes en las distintas áreas municipales y que guían las actuaciones de las políticas públicas para sectores poblacionales con dificultades especiales buscando una igualdad efectiva.

El Servicio de Participación Ciudadana y Juventud ha colaborado con actuaciones en los planes de:

- Accesibilidad
- Cooperación
- Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- Infancia
- Juventud
- Contra la violencia de género
- Inmigración
- Voluntariado
- Agenda Local 21

A continuación se detallan los objetivos y las actuaciones más significativas en los distintos planes.

## 1. PLAN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD

### OBJETIVO 1

Favorecer la integración de las personas con discapacidad:

**Actuaciones en 13 centros cívicos, 3 centros municipales y 3 centros de iniciativas ciudadanas.**

**Dichas actuaciones se ejercen sobre: equipamiento, mejoras e infraestructura.**

En el año 2018 estas actuaciones se centraron sobre:

- El mantenimiento del equipamiento de los Centros
  - Los Planes de Emergencia: señalizaciones
  - Accesibilidad y evacuación: señalizaciones
  - Actualización de usos, dependencias y aforo
  - Mantenimiento de equipamiento específico (balizado, puertas de seguridad, ascensores...)
- Mejora de la iluminación en centros cívicos, centros municipales y centros de iniciativas ciudadanas

### OBJETIVO 2

Actualización de la página web del Ayuntamiento con información detallada de los autobuses que facilitan el acceso a los centros.

Actuación: se ha tenido un grado de mantenimiento diario.

### OBJETIVO 3

Facilitar espacios para la realización de actividades:

Actuación: se han facilitado espacios para la realización de actividades dirigidas a personas con discapacidad.

### OBJETIVO 4

Organización de exposiciones referidas a la accesibilidad:

Actuación: **9 exposiciones** organizadas a través del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud.

### OBJETIVO 5

Apoyo a las actividades organizadas y/o dirigidas a personas con discapacidad realizadas en los centros cívicos, municipales o de iniciativas ciudadanas: **107 actividades.**

## 2. PLAN MUNICIPAL DE COOPERACIÓN

### OBJETIVO 1

Dar a conocer las actividades de las ONGD de la ciudad.

- Actividades de sensibilización, información y difusión sobre la labor realizada por las ONGD de la ciudad: **138 actividades** han sido relacionadas con la cooperación.
- Exposiciones: **12 de un total de 304 exposiciones**, organizadas a través del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud, realizadas en los centros cívicos han tratado sobre temas relacionados con la cooperación.

## OBJETIVO 2

Fomentar la participación de las ONGD a través del Programa "Centros Cívicos Solidarios".

· Tipo de actividades:

Conciertos, cursos de formación, rastrillos y mercadillos solidarios, exposiciones, talleres, teatro, cineforum, galas y conciertos solidarios, charlas informativas, conferencias, mesas redondas y reuniones.

Actuaciones en los teatros (baile, canción, teatro...).

Nº de actuaciones: 62

· Países a los que se dirigen los fondos y proyectos:

España, Bulgaria, Rumanía, Ucrania, Uganda, Camerún, El Congo, Marruecos, Palestina, Sierra Leona, Colombia, Ecuador, México, República Dominicana y Uruguay.

## 3. PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES (2014-2018)

### OBJETIVO 1

Favorecer la conciliación de la vida familiar, laboral y personal y fomentar la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en la ciudad de Valladolid.

Actividad: talleres en los centros cívicos para niños y niñas en los períodos no lectivos facilitando la conciliación de la vida familiar y laboral de sus progenitores.

Plazas ocupadas:

- Carnaval: 1.517 (769 por niños y 748 por niñas)
- Semana Santa: 2.724 (1.247 por niños y 1.477 por niñas)
- Verano: 3.635 (1.741 por niños y 1.894 por niñas)
- Navidad: 3.058 (1.361 por niños y 1.697 por niñas)
- Total de participantes en los talleres: 3.607
- Número de centros implicados: 16

### OBJETIVO 2

Exposiciones sobre distintos temas realizadas por mujeres:

Número de exposiciones realizadas por mujeres: 71 exposiciones, en 10 modalidades artísticas, realizadas en los centros cívicos.

### OBJETIVO 3

Organizar y colaborar en actividades desde los centros cívicos para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer que contemplen la igualdad de oportunidades así como que impulsen la participación de hombres y mujeres en las mismas.

- Participaron 8 centros cívicos y el Espacio Joven
- Se organizaron 30 actividades de la siguiente tipología:
  - 12 exposiciones
  - 11 actuaciones de teatro con participación de 2.215 asistentes
  - 7 espectáculos musicales con participación de más de 1.822 asistentes
  - 2 mesas redondas con participación estimada de más de 80 asistentes

#### 4. PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA

##### OBJETIVO 1

Organización de actividades dirigidas principalmente a la infancia en periodos vacacionales escolares.

**Actividad:** Talleres dirigidos a la infancia en períodos vacacionales.

Plazas ocupadas:

- Carnaval: 1.517 (769 por niños y 748 por niñas)  
Becados: 10. Plazas ocupadas: 1.517. Horas impartidas: 278 h.
- Semana Santa: 2.724 (1.247 por niños y 1.477 por niñas)  
Plazas ocupadas: 2.724. Horas impartidas: 534 h.
- Verano: 3.635 (1.741 por niños y 1.894 por niñas)  
Becados: 152. Plazas ocupadas: 3.635
- Navidad: 3.058 (1.361 por niños y 1.697 por niñas)  
Plazas ocupadas: 3.058. Horas impartidas: 624 h.

**Aclaración:** En Navidad, Carnaval y Semana Santa los talleres son de 1 día de 2 horas de duración. Los talleres de verano son de 5 días de 2 horas de duración cada uno.

##### OBJETIVO 2

Fomento de espacios para la creatividad e imaginación en los que las niñas y niños sean participantes activos de la actividad así como el fomento del ocio familiar.

**Actividad:** Menudo Fin de Semana.

En el Programa Menudo Fin de Semana tuvieron lugar 131 actuaciones en 13 centros cívicos, 3 centros de iniciativas ciudadanas y 3 centros municipales, incluyendo por vez primera todos los centros. La participación fue de: **21.805 participantes.**

##### OBJETIVO 3

Difusión de los "Derechos del niño".

Nº de exposiciones alusivas al tema organizadas a través del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud desarrolladas en centros cívicos: **5 exposiciones.**

##### OBJETIVO 4

Reforzar la colaboración.

Refuerzo de la colaboración y actuación conjunta con entidades dirigidas a la infancia:

El nº de entidades dirigidas al sector infancia que durante 2018 han desarrollado su labor en los centros dependientes del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud ha sido de: **95 entidades.**

##### OBJETIVO 5

Poner a disposición de la población adolescente espacios de ocio adecuado a sus intereses y expectativas.

**Actividad:** cesión de espacios para el desarrollo de actividades. Total: **188 espacios facilitados.**

##### OBJETIVO 6

Impulso y desarrollo de una programación de actividades culturales, musicales, de artes plásticas y escénicas abiertas al público familiar y en especial a la infancia de la ciudad, tanto dentro como fuera del ámbito educativo.

**Actividad:** Espectáculos.

Número de espectáculos realizados en centros cívicos y municipales: **525 espectáculos.**

## 5. PLAN MUNICIPAL DE JUVENTUD (2012-2016)

### OBJETIVO 1

Favorecer el tejido asociativo orientado a la puesta en marcha y ejecución de acciones destinadas a la juventud a través de la cesión de espacios adecuados en los centros cívicos y municipales.

- Número de espacios facilitados: **92**
- Número de entidades dirigidas al sector juvenil que desarrollan su labor en los centros cívicos de la ciudad: **75**

### OBJETIVO 2

Fomento del ocio alternativo en espacios municipales dirigido a la juventud adolescente de 12 a 16 años.

En la Semana Santa de 2018, durante el período vacacional 2, 3, 4, 5 y 6 de abril se organizaron actividades para jóvenes de 11 a 16 años.

Se desarrollaron en 3 centros cívicos en: Bailarín Vicente Escudero, Canal de Castilla y José M<sup>a</sup> Luelmo, de las 11 a las 13 horas.

Las actividades fueron gratuitas y libres hasta completar aforo, sin necesidad de inscripción previa.

Continúa habilitado el email de consulta para jóvenes: talleresjuveniles@ava.es

- **CC Bailarín Vicente Escudero:** 15 plazas ocupadas
  - Juegos para jugar en grupo:
  - Cluedo // Uno // Times up // Laberinto // H20
  - Gymcana deportiva:  
Fútbol con ataduras // Carreras de carretillas // Pañuelo con bingo // Relevos con mímica // Chapas de colores // Ponte en mis zapatos // ¡Explótamelo! // Carrera de relevos coja // Formar letras en el suelo // Cantando a coro // Baloncesto con pelotas de tenis // ¡No veo nada! // Aros musicales // ¡Corre plátano!
- **CC Canal de Castilla:** 18 plazas ocupadas
  - Cocina:  
Tortillas creativas // Hojuelas // Bizcocho // Rosquillas caseras // Huesos de San Expedito
  - Gymcana deportiva:  
Fútbol con ataduras // Carreras de carretillas // Pañuelo con bingo // Relevos con mímica // Chapas de colores // Ponte en mis zapatos // ¡Explótamelo! // Carrera de relevos coja // Formar letras en el suelo // Cantando a coro // Baloncesto con pelotas de tenis // ¡No veo nada! // Aros musicales // ¡Corre plátano!
- **CC José M<sup>a</sup> Luelmo:** 5 plazas ocupadas
  - Cocina:  
Tortillas creativas // Hojuelas // Bizcocho // Rosquillas caseras // Huesos de San Expedito.
  - Gymcana deportiva:  
Fútbol con ataduras // Carreras de carretillas // Pañuelo con bingo // Relevos con mímica // Chapas de colores // Ponte en mis zapatos // ¡Explótamelo! // Carrera de relevos coja // Formar letras en el suelo // Cantando a coro // Baloncesto con pelotas de tenis // ¡No veo nada! // Aros musicales // ¡Corre plátano!

\*\*En cada uno de los centros cívicos se procedió al sorteo de un dron entre los participantes que asistieron al menos a cuatro de las jornadas.

### OBJETIVO 3

Fomentar la participación y difusión de las inquietudes artísticas, culturales, solidarias y sociales de la población joven (a título individual, colectivo o asociativo incluso institucional), desde el programa anual de exposiciones de los centros cívicos de la ciudad.

**Actividad:** Exposiciones.

Número de exposiciones juveniles, organizadas a través del Servicio de Participación Ciudadana y Juvenil, desarrolladas en centros cívicos: 22.

#### OBJETIVO 4

Fomentar la participación activa y pasiva en los espectáculos realizados en los centros cívicos y municipales.

**Actividad:** Espectáculos.

Número de espectáculos realizados en centros cívicos y municipales: **294**.

### 6. PLAN MUNICIPAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Las actividades se han programado en función de los objetivos siguientes:

#### OBJETIVO 1

Alcanzar mayores cotas de sensibilización ante la violencia de género. Aumentar el grado de implicación en la erradicación de esta lacra social.

#### OBJETIVO 2

Facilitar la implicación y participación de colectivos en el programa, aumentando las propuestas y desarrollo de las mismas.

Centros implicados: **8 centros**.

Este programa se ha llevado a cabo en 7 centros cívicos y en el Espacio Joven.

TIPOLOGÍA DE ACTIVIDAD	NÚMERO ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Exposiciones temáticas	1	150
Teatro	6	1.107
Taller de defensa personal (dirigido a chicas entre 14 y 35 años)	1	20
Mesa redonda	1	320
Musical	1	190
Actos públicos	2	250
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>2.037</b>

### 7. PLAN MUNICIPAL SOBRE INMIGRACIÓN

#### OBJETIVO 1

Facilitar la participación de las personas inmigrantes en todos los ámbitos de la vida comunitaria.

Actividad: Proyectos relacionados con la inmigración.

**60 asociaciones** y/o entidades han organizado **130 actividades** y proyectos en los centros cívicos. De ellas **8** han sido exposiciones organizadas a través del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud sobre la temática de inmigración y/o interculturalidad.

### 8. PLAN MUNICIPAL SOBRE VOLUNTARIADO

Habiendo colaborado en su redacción, se asumieron los compromisos acordados en su día por el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud.

### 9. PLAN 2012-2016, AGENDA LOCAL 21

## OBJETIVO 1

Orientar los contenidos de la programación de actividades estacionales hacia la sensibilización de la población infantil sobre los problemas socio-ambientales.

El programa de talleres infantiles en Semana Santa es altamente demandado y valorado por el ciudadano, aspecto que viene corroborado por la alta participación en los 267 talleres organizados en 12 centros cívicos y 2 centros municipales de los existentes en Valladolid.

### Actividades Semana Santa 2018

*Dirigidas a niños y niñas entre los 3 y 12 años.*

Bajo el título "LO NATURAL ES JUGAR Y RECICLAR" tuvieron lugar los talleres infantiles de Semana Santa con la propuesta de una serie de actividades con una base de elementos sacados de la naturaleza para fomentar el respeto y el cuidado de ella a través del reciclaje.

Las actividades propuestas versaron sobre los animales y las plantas que nos rodean, tanto en nuestro barrio como en nuestra provincia y comunidad, así como la importancia del respeto a la naturaleza, las causas del calentamiento global y las opciones cotidianas que tenemos día a día para preservar el entorno y promover un desarrollo sostenible en las generaciones futuras.

Se organizaron talleres tipo sobre medio ambiente en 12 centros cívicos y 2 centros municipales.

En estos talleres se integran e impulsan de forma planificada conocimientos, valores y comportamientos positivos hacia la mejora del entorno inmediato.

Objetivos trabajados en los talleres:

- 1. Sensibilizar a los participantes para que la conservación y mejora del medio ambiente sea una práctica percibida como útil, necesaria y divertida.
- 2. Aprovechar al máximo los recursos educativos del entorno, provocando el análisis de la realidad cercana y provocando comportamientos proambientales.

**TOTAL PARTICIPANTES: 749 participantes; niños: 344 (45,9%) niñas: 405 (54,1%)**

**TOTAL de plazas ocupadas: 2.724**

## OBJETIVO 2

Apoyar las iniciativas artísticas de los ciudadanos en materia de sensibilización medio ambiental y la difusión de la agenda local.

### Actividad:

- a) Exposiciones relacionadas con aspectos de sensibilización medioambiental organizadas a través del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud: 37 exposiciones (el 12,2 % sobre un total de 304 exposiciones en 2018).
- b) Espacios expositivos cedidos: los asociados a 16 centros cívicos y municipales. En total 29 espacios expositivos.



## 3.2. Colaboración con otras iniciativas municipales

El Servicio de Participación Ciudadana y Juventud colabora con distintas iniciativas que el Ayuntamiento pone en marcha en la ciudad, siendo los centros cívicos quienes acogen algunos de los actos programados. La colaboración más estrecha tiene lugar con la Fundación Municipal de Cultura.

En este apartado nos vamos a referir a la conmemoración del IX Centenario de la muerte del Conde Ansúrez, fundador de la ciudad, cuyos actos se inician en 2018 y continúan en 2019. Algunas de las actuaciones han ido encaminadas al público joven dentro del programa Vallanoche y otras al público adulto en los centros cívicos.

Este es un resumen de programación en 2018:

COLABORACIÓN IX CENTENARIO DE LA MUERTE DEL CONDE ANSÚREZ				
MES	ACTIVIDAD			PROGRAMACIÓN
OCTUBRE	<b>VII TORNEO DE FÚTBOL SALA VALLANOCHÉ</b> "Conmemorativo 9º Centenario de la muerte del Conde Ansúrez"			Vallanoche
	Sábados desde el 6 de octubre al 15 de diciembre. 20.30 a 00.30 h			
	Plazas limitadas			
OCTUBRE	<b>RUTAS TEATRALIZADAS</b> "Rinconeo por Valladolid". Fechas: Sábado 13 de octubre Horario 20:30h. Plazas limitadas. Actividad gratuita. Imprescindible Inscripción previa a través de la web <a href="http://www.vallanoche.es">www.vallanoche.es</a>			Vallanoche
OCTUBRE	La llegada de Ansúrez a Valladolid. <b>Recreación histórica a cargo de la asociación "La Torre del Homenaje"</b>			Torre del homenaje
	27 de octubre a las 12.30. Plaza de Portugalete			
OCTUBRE	II Concurso de Poesía Visual para Jóvenes "¡Cual gritan esos malditos! Rafa Marín y David Acebes, en la Sala "Blanca del LAVA", los días 16, 17 y 18 de octubre, de 12 a 13:45 horas. Se han ofertado, en total, 450 plazas gratuitas, para alumnos de 4.º de ESO y 2.º de Bachillerato			FMC - Vallatarde - Vallanoche
	El plazo de presentación de poemas visuales finalizará el viernes 21 de diciembre de 2018. El fallo se producirá en enero de 2019. La entrega de premios se convocará en su momento			
NOVIEMBRE	Vallatarde: TALLERES DE CALIGRAFÍA MEDIEVAL			Vallanoche
	Sábado 17 de Noviembre en el centro cívico José Mª Luelmo			
	Sábado 24 de Noviembre en el centro cívico José Luis Mosquera			
	Horario: De 17 a 20 h. Plazas limitadas, no necesita inscripción; actividad gratuita			
NOVIEMBRE	RUTAS TEATRALIZADAS "Rinconeo por Valladolid"			Allende / VN
	Fechas: 17 noviembre, 20.30 h. Plazas limitadas. Gratuito. Inscripción previa			
NOVIEMBRE	Charlas-conferencias <i>El Conde Ansúrez y su monumento de la Plaza Mayor</i> . En los centros cívicos. Por Jesús Anta (escritor)			
	<b>CENTRO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>SALA</b>
	LUELMO	09-nov	20:00	B-1
	CANAL DE CASTILLA	06-nov	19:00	B-1
	ESGUEVA	13-nov	17:00	Conferencias
	PARQUESOL	22-nov	19:00	Conferencias
	MOSQUERA	03-nov	19:00	Sala 12
	DELICIAS	15-nov	19:00	Sala 24
	ZONA SUR	14-nov	19:00	Sala 7
	CONDE ANSÚREZ	19-nov	19:00	Conferencias
DICIEMBRE	01/12/2018 12:00 CC J.M. LUELMO 4 teatro musical, Tresbolillo teatro			Menudo fin de semana en centros cívicos
	01/12/2018 18:00 CC PARQUESOL 4 teatro y títeres, Pie izquierdo			
	02/12/2018 12:00 CC MOSQUERA 3 teatro musical, mundanal, El mundanal ruido			FLASH MOVE
	16/12/2018 18:00 CC PILARICA 1 concierto didáctico, Neonymus			

---

# 4.

**Cumplimiento de la carta  
de compromisos 2018**



El Ayuntamiento de Valladolid está inmerso en un plan de calidad y el servicio de Participación Ciudadana y Juventud, en lo que atañe a la red de centros, asume una serie de compromisos que quedan recogidos en su correspondiente Carta de Compromisos.

## 4.1. Compromiso 1: Información a usuarios de manera puntual y precisa

Este compromiso se evalúa mediante una encuesta de satisfacción que se pasa aleatoriamente, en dos momentos del año, a 25 ciudadanos que se dirigen al puesto de información de portería en los 13 centros cívicos.

Los ciudadanos puntúan las respuestas dadas por el personal de portería y los resultados indican un alto grado de satisfacción con la información recibida: el 100% de los casos se considera satisfecho o muy satisfecho.

	1	2	3	4	Satisfechos o muy satisfechos TOTAL	% 3+4
Grado de satisfacción global con el servicio recibido						
Profesionalidad de los empleados						
Calidad de la información recibida						
Trato recibido por parte de los empleados						

Otro dato interesante es el número de personas que en una semana cualquiera de cada mes requieren de información del personal de portería o del responsable de centro. Los datos mensuales del total de centros cívicos son los siguientes:

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
Información Presencial	11.263	10.085	9.695	8.523	11.488	8.427	2.823	3.028	8.874	10.724	11.091	13.530	109.551

De modo que podemos concluir que 109.551 personas en una semana se han dirigido al personal de portería requiriendo información; información de la que se sienten satisfechos o muy satisfechos en todos los casos.

## 4.2. Compromiso 2: Ofertar 13.000 plazas al año en actividades de promoción municipal con inscripción previa

El cuadro siguiente muestra la oferta de plazas en talleres tanto para adultos como para niños y niñas. Así como la ocupación de plazas.

La oferta infantil incluye la programación de talleres estacionales en Carnaval, Semana Santa, verano y Navidad. La oferta para adultos incluye la programación de Yoga.

Los datos por meses muestran los momentos de comienzo de las programaciones o renovaciones trimestrales en el caso del yoga.

Lo cual supone una ocupación respecto a la oferta del 74,78% en programación infantil y del 95,80% en programación para adultos

Respecto al cumplimiento de compromisos, se cumple con creces puesto que se ofertan 18.739 plazas.

OFERTA/ OCUPACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
INFANTIL plazas ofertadas	0	1.524	0	3.627	55	165	3.613	2.544	0	0	0	3.538	<b>15.066</b>
INFANTIL plazas ocupadas	0	1.517	158	2.724	85	90	2.135	1.500	0	0	0	3.058	<b>11.267</b>
ADULTOS plazas ofertadas	1.210	0	0	1.192	25	0	0	0	0	1.246	0	0	<b>3.673</b>
ADULTOS plazas ocupadas	1.172	0	0	1.116	27	0	0	0	0	1.204	0	0	<b>3.519</b>

### 4.3. Compromiso 3: Realizar un mínimo de 600 actividades culturales al año

El Ayuntamiento de Valladolid asume el compromiso de organizar directamente o apoyar la programación de al menos 600 actividades culturales abiertas en la red de centros cívicos. El objetivo es acercar la cultura a los barrios a través de conferencias, y diferentes tipos de espectáculos, además de exposiciones.

El cuadro siguiente muestra los distintos actos realizados por meses, bien a iniciativa municipal o por diversas entidades y el público a quien se dirige. El objetivo se cumple con creces pues como vemos, se han organizado 1.946 actos, habiendo asistido 258.704 personas. Lo cual da una idea del volumen de actividad en los centros cívicos.

TIPO DE ACTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
Conferencias	39	47	77	76	60	42	2	1	17	49	70	31	<b>511</b>
Participantes en conferencias	2.522	4.112	5.372	3.940	4.652	2.168	100	0	798	3.895	4.823	1.185	<b>33.567</b>
Espectáculos infantiles	16	40	25	49	36	52	2	0	12	21	47	79	<b>379</b>
Municipales	10	33	17	18	11	1	0	1	11	21	22	25	<b>170</b>
Entidades	6	7	8	31	25	51	2	0	1	0	25	54	<b>210</b>
Participantes espectáculos infantiles	3.139	7.795	6.591	10.624	5.911	12.554	100	0	1.177	3.423	10.168	15.587	<b>77.069</b>
Municipales	1756	5631	3372	2779	1459	26	0	0	1017	3398	3999	3005	<b>26.442</b>
Entidades	1.383	2.164	3.219	7.845	4.452	12.528	100	0	160	25	6.169	12.582	<b>50.627</b>
Espectáculos adultos	62	79	95	111	118	106	0	0	51	88	146	109	<b>965</b>
Municipales	0	0	7	4	15	23	0	0	33	23	20	6	<b>131</b>
Entidades	62	79	88	107	103	83	0	0	18	65	126	103	<b>834</b>
Participantes espectáculos adultos	11.074	9.747	15.338	15.552	15.490	12.746	0	0	6.017	11.952	21.200	14.826	<b>133.942</b>
Municipales	0	0	1283	645	2147	3261	0	0	5171	3993	3252	1033	<b>20.785</b>
Entidades	11.074	9.747	14.055	14.907	13.343	9.485	0	0	846	7.959	17.948	13.793	<b>113.157</b>
Espectáculos fiestas barrio	0	0	0	0	17	25	5	0	6	4	11	23	<b>91</b>
Participantes fiestas barrio	10	40	19	19	2.684	4.491	1.625	2	1.575	980	1.527	1.154	<b>14.126</b>

#### **4.4. Compromiso 4: Organizar actividades dirigidas a la infancia en periodos de vacaciones escolares**

Este compromiso queda cumplido con la oferta de programación estacional, que contempla talleres destinados a la población escolar en Carnaval, Semana Santa, verano y Navidad cuyos datos se recogen en otros apartados anteriores.

#### **4.5. Compromiso 5: Poner a disposición de artistas noveles y colectivos artísticos o culturales, quince espacios para la realización de exposiciones**

El compromiso queda cumplido con el Programa de Exposiciones (apartado 2.1.2.3.1.) en cuyo desarrollo se han realizado un total de 323 exposiciones en la red de centros.

#### **4.6. Compromiso 6: Reservar para las actividades de entidades ciudadanas un 50% del espacio disponible en el centro**

La Concejalía asume el compromiso de ofrecer espacios para que las asociaciones y entidades ciudadana puedan desarrollar su programación. Los datos se recogen en el mes de febrero, a partir de la programación estable semanal, y parten de la oferta de salas en cada centro dentro del horario disponible.

Los cálculos totales nos indican que todavía queda un 67% de espacio disponible para las asociaciones y entidades. Gran parte de ese espacio se ocupa con las propuestas puntuales, bien de carácter abierto o interno, por lo tanto, podemos concluir que se cumple el compromiso.

#### **4.7. Compromiso 7: Funcionamiento de los centros cívicos municipales superior a 300 días por año**

Este compromiso se corresponde con los días de apertura de los centros cívicos al año.

Durante 317 días del año 2018, ha habido centros cívicos de la red abiertos para atender las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas.

#### **4.8. Compromiso 8: Atender las solicitudes ordinarias de ocupación de espacios en los centros en un plazo máximo de tres días laborables, siempre que exista posibilidad**

Este compromiso se ha cumplido en el 100% de los casos.

## 4.9. Compromiso 9: Celebrar reuniones bianuales de los consejos de los centros cívicos

En cada centro cívico se han celebrado dos reuniones de Consejo de Centro, uno al comienzo del curso y otro al final.

## 4.10. Compromiso 10: Contestar al ciudadano que haya formulado una queja o sugerencia en un plazo máximo de quince días

Los ciudadanos tienen una línea directa con el Ayuntamiento para formular quejas y sugerencias a través de varios canales: pueden hacerlo presencialmente en cualquiera de los centros cívicos u oficinas centrales, por teléfono (el más habitual es la llamada al 010), por correo electrónico o incluso a través de la web municipal.

En 2018 se han recibido 264 quejas/sugerencias, aunque algunas de ellas no correspondían a servicios prestados por Participación Ciudadana y Juventud. En estos casos se remiten al servicio correspondiente. Para el resto, se investiga y se emite el correspondiente informe. Y en los casos en que el ciudadano está correctamente identificado, se le responde en plazo de 15 días, bien por teléfono, bien por mail.



# 5.

## Ejecución presupuestaria



---

En este capítulo nos vamos a centrar en la ejecución del presupuesto 2018, visualizado a través de una serie de tablas.

## 5.1. Resumen general de gastos del servicio por capítulos

En las dos primeras tablas se presenta un resumen general de gastos por capítulos presupuestarios globales para el servicio de Participación Ciudadana y Juventud. El mayor importe de gasto corresponde al capítulo 2, de gasto corriente, seguido de inversiones, personal y finalmente subvenciones, que en Participación Ciudadana corresponden a las subvenciones para los programas de fiestas y culturales de las asociaciones vecinales y a las concedidas a los grupos artísticos de teatro y cultura tradicional que han participado en las Muestras.

Vemos que el presupuesto total asignado a Participación Ciudadana en 2018 ha ascendido a 4.683.681 €, habiéndose ejecutado un 82,69% del gasto. Mientras que en Juventud la cantidad asignada ascendió a 2.374.174,36 €, habiéndose ejecutado el 31,72% del presupuesto. En este caso la limitada ejecución corresponde al capítulo de inversiones en el nuevo Espacio Joven de Zona Norte, cuyas obras se han retrasado en su comienzo y ejecución.

El montante total en el Servicio de Participación Ciudadana y Juventud ha ascendido a 7.057.855,36 € de presupuesto inicial, 4.625.827 € de gasto ejecutado, que supone un 65,54% del total.

En **Participación Ciudadana** el mayor importe en el capítulo de **gasto corriente** ha correspondido a conceptos no ligados con la programación sino con suministros de luz y gas (551.211,82 €); seguido de la limpieza (416.535,51 €). Importante es también el gasto en arrendamiento de edificios, en su mayoría locales para uso asociativo (208.188,20 €).

Hay que resaltar también el gasto del capítulo de **subvenciones**, especialmente las subvenciones a las asociaciones de vecinos para su programa de fiestas y actividades culturales. El gasto en este capítulo ha sido de 201.008,51 €.

La implicación presupuestaria vinculada a la programación se observa mejor en la tabla siguiente.

Respecto a **Juventud**, la mayor implicación presupuestaria en **gasto corriente** corresponde al concepto de trabajos realizados por otras empresas (importe 389.753,62 €) que corresponde a la gestión del Espacio Joven, de la Escuela Municipal de Formación y Animación Juvenil y del Programa Vallatarde-Vallanoche.

En el capítulo de subvenciones destacan los importes destinados a las asociaciones juveniles y Consejo Local de la Juventud (un total de 135.424,96 €).

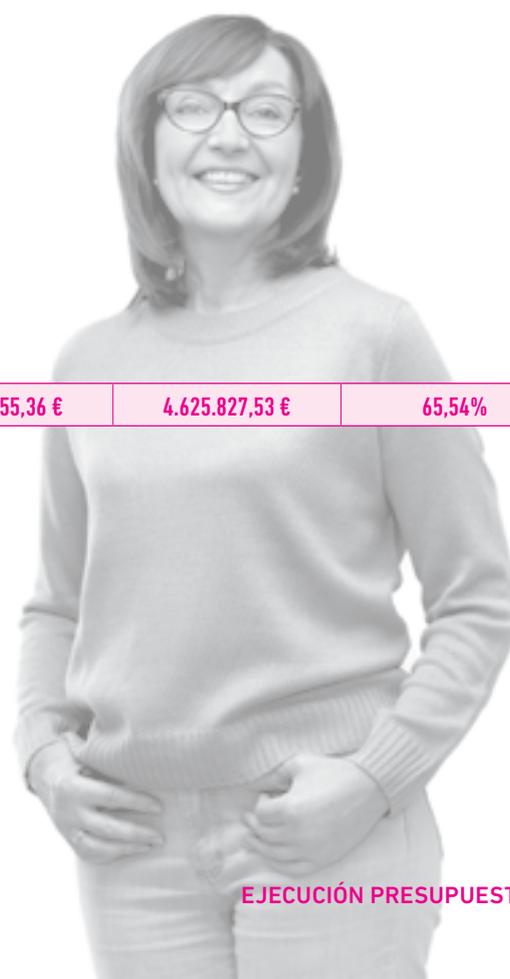
Tabla 1. Participación ciudadana

	CRÉDITO CONSIGNADO PARA GASTO	GASTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN DEL GASTO
<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>4.683.681,00 €</b>	<b>3.872.717,86 €</b>	<b>82,69%</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2.503.155,00 €</b>	<b>1.914.297,29 €</b>	<b>76,48%</b>
Actividades culturales y deportivas	120.000,00 €	95.606,35 €	79,67%
Arrendamientos de maquinaria, instalaciones	15.000,00 €	11.218,63 €	74,79%
Arrendamientos de edificios y otras construcciones	264.000,00 €	208.188,20 €	78,86%
Combustibles y carburantes	8.000,00 €	3.397,68 €	42,47%
Energía: luz y gas	896.000,00 €	551.211,82 €	61,52%
Estudios y trabajos técnicos	30.000,00 €	20.722,45 €	69,07%
Limpieza y aseo	454.755,00 €	416.535,51 €	91,60%
Otros gastos diversos	58.000,00 €	56.891,03 €	98,09%
Otros suministros	5.000,00 €	8.651,23 €	173,02%
Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	242.000,00 €	209.749,28 €	86,67%
Publicidad y propaganda	50.000,00 €	29.965,30 €	59,93%
Reparación de edificios	70.000,00 €	63.792,64 €	91,13%
Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	108.000,00 €	95.936,03 €	88,83%
Seguridad	120.000,00 €	94.671,38 €	78,89%
Servicios de Telecomunicaciones	50.000,00 €	37.696,78 €	75,39%
Vestuario	12.400,00 €	10.062,98 €	81,15%
<b>INVERSIONES</b>	<b>252.268,00 €</b>	<b>39.584,06 €</b>	<b>15,69%</b>
Edificios y otras construcciones	12.000,00 €	4.776,90 €	39,81%
Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	214.268,00 €	22.719,26 €	10,60%
Mobiliario	26.000,00 €	12.087,90 €	46,49%
<b>PERSONAL</b>	<b>1.689.448,00 €</b>	<b>1.689.448,00 €</b>	<b>100%</b>
sueldos, complementos, etc. de Grupos A1, A2, C1, C2, grupo E	1.689.448,00 €	1.689.448,00 €	100%
<b>SUBVENCIONES</b>	<b>238.810,00 €</b>	<b>229.388,51 €</b>	<b>96,05%</b>
Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro	205.810,00 €	201.008,51 €	97,67%
Premios, becas, etc.	33.000,00 €	28.380,00 €	86,00%

Tabla 2. Juventud

	CRÉDITO CONSIGNADO PARA GASTO	GASTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN DEL GASTO
<b>JUVENTUD</b>	<b>2.374.174,36 €</b>	<b>753.109,67 €</b>	<b>31,72%</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>578.450,00 €</b>	<b>515.028,84 €</b>	<b>89,04%</b>
Actividades culturales y deportivas	30.000,00 €	23.304,50 €	77,68%
Energía eléctrica.	35.000,00 €	9.576,31 €	27,36%
Jurídicos, contenciosos.	0,00 €	13.142,50 €	
Limpieza y aseo.	27.730,00 €	14.655,03 €	52,85%
Otros gastos diversos	40.000,00 €	42.225,33 €	105,56%
Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	407.720,00 €	389.753,62 €	95,59%
Publicidad y propaganda.	26.000,00 €	19.833,03 €	76,28%
Reparación de edificios y otras construcciones.	2.500,00 €	632,70 €	25,31%
Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	9.500,00 €	1.905,82 €	20,06%
<b>INVERSIONES</b>	<b>1.636.486,36 €</b>	<b>78.842,87 €</b>	<b>4,82%</b>
Edificios y otras construcciones.	1.531.486,36 €	78.842,87 €	5,15%
Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	90.000,00 €	0,00 €	0,00%
Mobiliario.	15.000,00 €	0,00 €	0,00%
<b>PERSONAL</b>	<b>23.813,00 €</b>	<b>23.813,00 €</b>	<b>100%</b>
retribución Grupo C2 (un técnico)	23.813,00 €	23.813,00 €	100%
<b>SUBVENCIONES</b>	<b>135.425,00 €</b>	<b>135.424,96 €</b>	<b>100%</b>
Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.	55.500,00 €	55.500,00 €	100%
Subvenciones a asociaciones y atenciones benéficas	79.925,00 €	79.924,96 €	100%

<b>TOTAL GENERAL (PARTICIPACIÓN CIUDADANA + JUVENTUD)</b>	<b>7.057.855,36 €</b>	<b>4.625.827,53 €</b>	<b>65,54%</b>
---	-----------------------	-----------------------	---------------



## 5.2. Descripción del gasto de Participación Ciudadana

La tabla nº 3 hace una descripción del gasto en los distintos capítulos presupuestarios. Primero por tipos de centros (centros cívicos, centros municipales, centros de iniciativas ciudadanas), y luego por programaciones.

Aquí se aprecian con más detalle los gastos imputados a las distintas programaciones generales del servicio: las actividades estacionales, las exposiciones, las Muestras de Teatro y Cultura Tradicional, los Presupuestos Participativos y algunas colaboraciones con la sección de juventud.

La tabla recoge una columna subdividida de programas generales. Las dos primeras columnas recogen datos correspondientes al global de todos los centros y/o servicios centrales de Participación Ciudadana y las siguientes corresponden a los programas generales del servicio que se han desarrollado en todos los centros cívicos.

Son las columnas correspondientes al programa de actividades estacionales infantiles, las exposiciones, las muestras de teatro y cultura tradicional, los presupuestos participativos y distintas colaboraciones con juventud.

No aparece el programa de actividades estables yoga porque en 2018 no ha tenido implicación en el gasto, ya que se autofinancia con la aportación de la matrícula de los alumnos (cuota trimestral 30 €). Y tampoco ha sido necesario aplicar costes de publicidad.

En cuanto al programa de **actividades estacionales** dirigidas a la infancia (en Carnaval, Semana Santa, verano y Navidad), la ejecución ha correspondido a la empresa Duende. En este caso también la empresa recauda el importe de la matrícula (1,5 €/día), pero el programa no se autofinancia en su totalidad, ya que hay que tener en cuenta que además del coste de personal monitor, se le añade el coste de materiales. Así pues, con cargo a este programa se ha comprometido un gasto de 84.449,48 €. Este es el programa con mayor gasto en 2018.

El programa de exposiciones ha tenido un gasto de 7.146,58 €, cuyo importe más importante ha correspondido a la publicidad (carteles y tarjetas).

El programa de Muestras de Cultura Tradicional y de Teatro Vecinal ha tenido una implicación presupuestaria de 29.067,12 €, correspondiendo al capítulo de subvenciones a los grupos participantes el mayor importe 28.380 €. El resto corresponde a publicidad y otros gastos.

El programa Menudo Fin de Semana ha tenido un gasto de 62.741,85 € en pago a grupos artísticos, 3.246,61 € en publicidad y 154,64 € en gastos diversos. El programa Menudo Fin de Semana es el segundo en cuantía de implicación de gasto en 2018.

El programa de Presupuestos Participativos ha supuesto un gasto de 30.083 €. De ellos, 18.006 € corresponden a la empresa encargada de su gestión, 9.312,14 € a publicidad y 2.764,85 € a otros gastos.

Además Participación Ciudadana ha asumido un gasto de 37.655,61 € en colaboración con diversas entidades para proyectos concretos. Y también ha destinado 6.061,68 € para colaboración con juventud, al margen del presupuesto que le fue asignado y que hemos visto en la tabla anterior.

Una de las implicaciones presupuestarias más importantes corresponde a los trabajos realizados por empresas que son complementarios a la programación de contenidos pero importantes para su ejecución. Nos referimos a los gastos del **servicio de audiovisuales** que hace posible que se pueda realizar la programación en los teatros, cuyo importe en 2018 ha ascendido a 117.105,15 €.

También el correspondiente al gasto en celaduría, bien para sustituir a porteros/as en centros cívicos, bien para atender los eventos especiales en los teatros. El gasto en **celaduría** en 2018 ha ascendido a 154.028,75 €.



Tabla 3 (cifras en €).

TOTALS	CAP. 6 INVERS.	CAP. 4	CAP. 2 GASTO CORRIENTE							PROGRAMAS GENERALES										
			Edificios y construcciones	Edificios y construcciones	Maquinaria técnica y utillaje	Mobiliario	Subvenciones, becas	Subvenciones as. vecinales	Edificios y construcciones	Edificios y construcciones	Maquinaria técnica y utillaje	Mobiliario	Otros trabajos por empresas	Estudios y trabajos técnicos	Seguridad	Limpieza y aseo	Otros gastos diversos	Act. Culturales y deportivas	Publicidad y propaganda	DESCRIPCIÓN
<b>1.124.540,99</b>	11.087,92	4.776,90										4.143,27	73.590,50	383.495,96	22.258,35	8.494,50	1.185,50		CENTROS CÍVICOS	
<b>62.279,49</b>	999,98											1.366,16	15.644,86	14.576,33	283,35				CENTROS MUNICIPALES	
<b>91.276,15</b>											870,98				222,80				C. INICIATIVAS CIUDADANAS	
<b>36.564,95</b>																			LOCALES PROPIOS	
<b>272.354,13</b>															1.621,86				LOCALES ALQUILADOS	
<b>84.750,25</b>											3.991,25			1.289,05	6.449,17		171,90		GENERAL TODOS LOS CENTROS	
<b>14.019,65</b>												4.719,00			10,79		5.582,51		SERVICIO PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD	
<b>84.449,48</b>											68.237,19					13.900,00	2.312,29		ACTIVIDADES ESTACIONALES	
<b>7.146,58</b>															2.103,53		5.043,05		EXPOSICIONES	
<b>37.655,61</b>															18.469,02	750,00	407,30		ENTIDADES - COLABORAC.	
<b>29.067,12</b>															338,00		349,12		M.T. VECINAL - M.C. TRADICIONAL	
<b>66.143,10</b>															154,64	62.741,85	3.246,61		P. MENUDO FIN DE SEMANA	
<b>30.083,00</b>											18.006,01				2.764,85		9.312,14		PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	
<b>6.061,68</b>															304,64	4.840,00	55,01		COLABORACIÓN CON JUVENTUD	
<b>1.951.012,18</b>		<b>4.776,90</b>	<b>-</b>	<b>-</b>				<b>201.00,51</b>	<b>28.380,00</b>	<b>209.749,28</b>	<b>18.693,89</b>	<b>94.671,38</b>	<b>416.535,51</b>	<b>54.981,00</b>	<b>90.726,35</b>	<b>27.665,43</b>			<b>TOTAL GENERAL AÑO 2018</b>	

## 5.3. Descripción del gasto de Juventud

Respecto a Juventud los detalles de gasto en programación diferenciada se observan en la tabla nº 4.

En el cap. 2 de gasto corriente, los gastos de limpieza, consumos eléctrico y reparaciones varias se computan de modo general, pero en su mayoría corresponden al Espacio Joven de Pº Zorrilla. En cuanto a programación se diferencian por una parte los contenidos del Espacio Joven , con coste 202.899,91 €. El siguiente programa identificado es Vallatarde/ Vallanoche, con coste de 181.500 €. La Escuela de Animación y Tiempo Libre, ha conllevado un gasto de 5.353,71 €. El programa Tocando los Barrios con actuaciones destinadas a público juvenil ha supuesto un coste de 15.147 € y el programa de colaboración con las fiestas de la ciudad 29.272,37 €. Finalmente en programación, se han destinado 21.110,46 € a otras colaboraciones con asociaciones o complementos necesarios de programación (montaje de escenarios, servicios técnicos, etc.).

En el cap. 4 de subvenciones, mencionar que se han destinado 55.500 € al convenio con el Consejo Local de la Juventud y 79.924,96 € a subvenciones para asociaciones juveniles.

En el cap. 6 de Inversiones, se han destinado 78.842,87 € a la construcción del nuevo Espacio Joven en C/ Olmo.

Tabla 4 (cifras en €).

RESUMEN GENERAL GASTOS / 2018 - JUVENTUD										
	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	JUVENTUD (cómputos globales)	PROGRAMACIÓN JUVENTUD						TOTAL GENERAL AÑO 2018
				ESPACIO JOVEN (programación)	VALLATARDE VALLANOCHÉ	ESCUELA DE ANIMACIÓN	TOCANDO LOS BARRIOS	FIESTAS DE LA CIUDAD	OTRAS COLABO- RACIONES	
CAP. 2. GASTOS GENERALES	212/0	Reparación edificios	632,70							<b>632,70</b>
	213/0	Reparación maquinaria, instalaciones	1.905,82							<b>1.905,82</b>
	221.00	Consumo eléctrico	9.576,31							<b>9.576,31</b>
	226.02	Publicidad y propaganda	19.833,03							<b>19.833,03</b>
	226.04	Jurídicos y contenciosos	13.142,50							<b>13.142,50</b>
	226.09	Act. Culturales y deportivas					15.147,00	29.272,37		<b>44.419,37</b>
	226.99	Otros gastos diversos							21.110,46	<b>21.110,46</b>
	227.00	Limpieza y aseo	14.655,03							<b>14.655,03</b>
	227.06	Estudios y trabajos técnicos								
	227.99	otros trabajos por empresas		202.899,91	181.500,00	5.353,71				<b>389.753,62</b>
CAP. 4. SUBVENCIONES	481.00	subvenciones As. Juveniles	79.924,96							<b>79.924,96</b>
	489	Convenio CLJ	55.500,00							<b>55.500,00</b>
CAP. 6 INVERSIONES	632/0	edificios y construccio- nes EJ Zona Norte	78.842,87							<b>78.842,87</b>
	<b>TOTALES</b>		<b>274.013,22</b>	<b>202.899,91</b>	<b>181.500,00</b>	<b>5.353,71</b>	<b>15.147,00</b>	<b>29.272,37</b>	<b>21.110,46</b>	<b>729.296,67</b>



entre tod@s  
hacemos ciudad,  
hacemos Valladolid.

---

MEMORIA 2018

# Participación Ciudadana

---



Ayuntamiento de  
**Valladolid**

Concejalía de Participación Ciudadana,  
Juventud y Deportes



**VALLADOLID**  
ciudad amiga